ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes 1,00 peso — Por seis meses 5,50 — Por un año 10,00 | Número del día 0,04 cts — Número atrasado 0,10
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 4 de Diciembre de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,439

Almanaque

Hoy lúnes 4—San Pedro Crisólogo y santa Bárbara mártir.
Van 338 dias transcurridos, faltando 27 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 55 m. y se pone á las 7 h. y 5 m.
Luna nueva (3er. dia).

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

Aun cuando los profetas han quedado algo desacreditados, con motivo del reciente fracaso del fin del mundo, someteremos á prueba las predicciones del astrónomo francés M. Gossot, residente en la ciudad argentina de Mendoza.

En la parte que nos atañe dicen asi textualmente:

«Las corrientes de electricidad negativa producirán tempestades en las costas de la América del Sur, con viento del Norte en las costas de Chile y con viento del Sud ó Sud-este en las de la Argentina, Uruguay y Brasil.

«Los huracanes engendrados por esas tempestades serán con lluvia y los mas violentos con granizo, produciéndose estas últimas principalmente en los dias 4, 6, 7, 10, 11, 17, 18 y 23.

Las comarcas mas expuestas son aquellas que están atravesadas por rios y arroyos»

¡Pues nos vamos á divertir en el corriente mes, á contar desde hoy!...

∴

El 26 de Octubre tuvo lugar en Nueva York la solemne apertura del testamento del millonario Cornelius Vanderbilt, cuya formalidad se habia dilatado hasta que su segundo hijo Alfredo volviese de su viaje alrededor del mundo. Siguiendo las tradiciones de la familia, el grueso de la fortuna pasa á uno de los hijos, sin que pueda decirse que los otros quedan destituidos. Alfredo queda mejorado en tercio y quinto con $ 42 000.000 y Cornelio, que es el hijo mayor, se lleva solo $ 1.500.000 por haberse casado á disgusto de sus padres; pero su hermano, parte por amor fraternal y parte por no dar lugar á litigios, le cede de lo suyo $ 6 000.000 más. Réginald, otro hermano y Gertrude y Gladys, hermanas, reciben de siete á ocho millones por cabeza. A la viuda corresponden varios palacios, una suma redonda de $ 2.000 000 y una renta vitalicia de $ 250 000. Sigue luego un gran número de legados á amigos, criados, instituciones docentes, religiosas y filantrópicas. Sobre el montante de la fortuna hay variedad de opiniones; quien la fija en setenta y dos millones y quien la hace subir á ciento cuarenta, en cuyo caso la parte del mejorado ascenderia á mas de $ 100.000 000.

∴

Mientras los Vanderbilt se consuelan con esas enormidades pecuniarias, los diarios de Madrid anuncian las condiciones para aplicar un legado de 3 000 reales en beneficio de los escritores públicos y sus familias.

Se exigen pruebas y documentos que acrediten todas las circunstancias y méritos literarios de los solicitantes, para que el Jurado pueda hacer el reparto en las proporciones que estime convenientes.

Los agraciados serán felices, teniendo para el puchero durante algunos dias. ¡Trigo es limosna!

∴

Los doctores Bertolli y Rivero están aplicando en la ciudad de Minas el invento de Cervello,—las inhalaciones de igazol contra la tuberculosis.

El primero de esos facultativos tiene en tratamiento á la señora Dionisia Garcia de Brascon.

∴

Los diarios argentinos nos dan cuenta del éxito favorable que se ha obtenido en la prueba comparativa de una pintura ignífuga, patentada por la firma Bruzoni y Ca.

Echáronse en una hoguera dos cajones de pino, iguales, impregnados respectivamente de pintura comun y de aquella especial, resultando comprobadas las indiscutibles ventajas de esta última en la resistencia al fuego.

Entre otros presenciaron la prueba los oficiales de la marina argentina Filberg y Eyro, el inspector de teatros de Buenos Aires, los señores Lavarello, representantes de compañías de navegacion italianas y varios ingenieros constructores y periodistas.

∴

Segun el informe anual del comisario general de Inmigracion Mr. Powderly, el número de inmigrantes desembarcados en los Estados Unidos en el año fiscal terminado en 30 de Junio de 1899 ascendió á 311,715, lo que significa un aumento de 82 416 sobre los desembarcados durante igual periodo del año anterior, ó sea un 36 por 100 más.

En este número no se incluyen lo menos 25 000 personas llegadas del Canadá y de México, cuyo tránsito á través de tan dilatadas fronteras no es posible regularizar.

El aumento se nota sobre todo en el contingente de inmigrantes italianos, austro-hungaros y rusos, comprendiendo estos á los finlandeses, proporcionando cada una de esas naciones 18 806, 22 031 y 31.151 respectivamente mas que el año fiscal anterior.

De los recien llegados 297.349 proceden de Europa, 8 972 de Asia, 51 de Africa y 5 313 de otras partes. Pertenecen al sexo masculino 195.277 y al femenino 116.438. Hay 13.983 menores de 14 años, 248.187 entre los 14 y 45 y 19.545 de 45 en adelante.

Saben leer y escribir 250.247 leer solamente 1,022 y ni uno ni otro 60.446.

La cantidad de dinero que al llegar mostraron á los funcionarios de inmigracion, de acuerdo con la ley, ascendió en conjunto á $ 5.414.462. Traian individualmente treinta pesos ó más 39.071 y menos de treinta pesos 171 613, los demas, segun parece, traian los bolsillos de revés.

Fueron devueltos á sus países en el mismo año de su llegada 263. En adicion á 796 pobres de solemnidad y á 363 trabajadores extranjeros contratados á quienes se negó la entrada por las fronteras canadense y mexicana, fueron rechazados un idiota, 19 dementes, 2.599 pobres ó gentes propensas á convertirse en cargas públicas, 318 enfermos, 8 ex-presidiarios, 86 llegados con ayuda agena y 741 obreros contratados; total, 3.798.

El cumplimiento de la ley de inmigracion costó al tesoro $ 288.002 y el de la que prohibe la importacion de obreros bajo contrata $ 87.725.

Bueno es que aquí, donde suelen meternos clavos de enfermos, locos y mendigos extranjeros, nos fijemos en la rigidez con que se procede en los Estados Unidos.

En estos dias fué condenado el capitan de un trasatlántico francés á cien pesos de multa, por haber desembarcado en este puerto un inmigrante, no obstante el rechazo de la oficina respectiva. Pero ¿se hará efectiva esa justa pena, ó la reducirán los empeños á gasto inútil de papel y tinta?...

Fénix.

LA EXPOSICION-FERIA

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

EL TELEGRAMA OFICIAL

DISCURSO DEL MINISTRO DE FOMENTO

De nuestro enviado especial adelantamos las informaciones que nos trasmite, á hora avanzada de la noche, acerca de la inauguracion de la Exposicion-Féria de Paysandú:

El ministro y sus acompañantes fueron recibidos en la Estacion del Midland por el jefe político, autoridades judiciales, municipales, hallándose presentes todos los miembros de la Comision de Exposicion.—Estaban presentes señores Arocena, Selves, Horta, Cosh, Mongrel, Plotier, Pereda, Sacarelo, Villamil, Velez.—Mucha concurrencia y dos bandas de música.—Mucha animacion.—Ministro fué acompañado hasta Jefatura Política, dirigiéndose despues á Junta E. Administrativa en donde lo saludó presidente señor Fernando Pereda, en nombre municipalidad, contestando ministro con palabras de agradecimiento.—A las cinco se procedió inauguracion Exposicion-Féria.—Mucha concurrencia.—Estancieros y cabañeros departamento, así como del Salto, Artigas, Rio Negro, Gualeguaychú, Concordia presentes.—Muchos ejemplares notables Hereford, Durham, Lincoln, Rambouillet.

Presidente comision Cárlos Arocena abrió acto con notable y conceptuoso discurso, demostrando que la Paz que produce es el trabajo continuado incansable como el que presenta como ejemplo el departamento de Paysandú en estos momentos.

La falta de tiempo me impide entrar detalles. He obtenido del ministro de Fomento discurso pronunciado en el acto inaugural.

Señor presidente, señores:

El acto eminentemente civilizador, llevado á feliz término por la Sociedad Rural de Exposicion-feria de Paysandú tenía por fuerza que interesar al Gobierno de la República, el que, por mi intermedio, expresa toda la satisfaccion que experimenta, ante una fiesta de esta naturaleza, que preocupa sobremanera al productor, que congrega al buen pueblo que la alienta, que realza á la localidad que la inicia y le dá vida, y que señala, por último, los nuevos rumbos en que se encauza la actividad nacional.

Diversos motivos determinan las simpatías del Poder Ejecutivo. La constatacion del esfuerzo individual del criador, luchando en ciertos casos contra las disposiciones de la naturaleza, y, en muchos, contra la deficiente educacion social y política de los hombres, que para dirimir sus controversias suelen recurrir á medios extremos, arruinando el nativo suelo y las riquezas á él incorporadas; el placer que despierta el esfuerzo colectivo que salva cien dificultades y vence innúmeros obstáculos, á fin de presentar el más selecto conjunto de nuestra gran produccion; la cooperacion entusiasta de un pueblo noble y altivo, como el de Paysandú, dispuesto siempre á fecundar con sus solos recursos, las iniciativas benéficas que representan labor inteligente, son hechos que, por su conjunto armónico, seducen y atraen la atencion de la administracion actual, que cree de su deber, alentar todo progreso efectivo y consolidado.

Y por sobre todas estas causas, existe una por demás singular, que hiere en forma agradable, por el contraste que revela, la imaginacion de los hombres de gobierno, y los impulsa á fomentarla para que logre el desarrollo mas completo.

En tanto que allá en la capital hay quien crée que se conservan aún sedimentos políticos que viven en medio de una atmósfera deletérea de extravíos en nada justificados, desde que el órden público y la libertad están debidamente asegurados, y el país se enriquece por una produccion de que no hay ejemplo—la campaña, con un teson inquebrantable, con una impavidez estóica, con una firmeza que se admira, contrarresta con juicio sorprendente aquellos errores; y es la que brinda con noble desprendimiento, los destellos de la mas positiva educacion, la del trabajo.

Por aquella senda se va al despeñadero, por ésta nos encumbramos á la gloria. Así, pues, con la mas pura satisfaccion, y en nombre del Gobierno, tributo los mejores aplausos á Paysandú, y tambien á Mercedes, Rocha y Tacuarembó, que con intervalo de pocas semanas, realizan estas soberbias fiestas de la industria agro-pecuaria, despertando la emulacion de otras ciudades y pueblos que no tardarán en imitar tan generosos ejemplos; y así, poco á poco, se formará el círculo de fuerzas que anulará los propósitos extraviados de épocas de agitacion, que solo han servido para arruinarnos y empequeñecernos cuando debiamos ser grandes y ricos.

El Gobierno, presidido por el señor Cuestas, caracterizado por una moralidad ejemplar, que ha hecho época en nuestros anales públicos, como todos á una lo reconocen, tiene el prestigio y la autoridad necesaria para hacer efectivo el programa con que se inauguró.

Su primordial preocupacion, es el mantenimiento de la paz, convencido de que es el factor esencialísimo de la República: no deben atribuirse á móviles pequeños ó menguados los actos que ejecute para lograr su ideal supremo y que el tiempo justificará cumplidamente. Solo lo censuran los irreflexivos. Asegurada como se halla la estabilidad de los poderes públicos, pueden todos entregarse tranquilos al trabajo, en la seguridad de que nada han de sufrir, ni en sus iniciativas, ni en sus capitales. El Gobierno acompaña el movimiento, emprendiendo sin recelos, las grandes obras públicas, reclamadas desde tan largo tiempo.

Trabaja en estos momentos, en todos los departamentos de la República, el personal científico que ha de mejorar nuestra muy deficiente vialidad; y para su mejor éxito, impetro vuestro concurso, como el de todos los habitantes del país, puesto que son ellos y vosotros, los que vais á disfrutar de inmediato, tan marcados beneficios.

Puede tambien afirmar el P. E. que abriga la fundada esperanza de que en el próximo año se dará principio á las obras del puerto de Montevideo, que, unidas á las que se han comenzado en los caminos, bastarán para señalar de una manera inequívoca, el renacimiento feliz de nuestra patria. Solo falta para completar el cuadro, para podernos exhibir sin sonrojos, como una nacion adelantada, sin temores por su porvenir esplendido, que desaparezcan en holocausto de los grandes ideales, pequeñas desinteligencias de familia que ya no tienen razon de existir. El actual Gobierno no abriga propósitos excluyentes: todos los buenos caben bajo su bandera, y sería, para el señor presidente de la República, motivo de legítima satisfaccion, que de esta hermosa fiesta del trabajo, que á todos nos enorgullece, partiera la idea fecunda del olvido efectivo para todos los enconos y se estampara el sello de una concordia leal y duradera.

Señores: declaro inaugurada la Exposicion-Féria de Paysandú; anhelo para el departamento que le ha dado vida, todo el engrandecimiento á que es acreedor por las señaladas condiciones de sus hijos, y felicito efusivamente á la benemérita Sociedad Rural por su resuelta iniciativa y por el éxito extraordinario que ha alcanzado.

He dicho.

Mañana ampliaré estos detalles.

—

Paysandú, Diciembre 3.

Excmo. señor Presidente de la República, don Juan L. Cuestas.

Tengo el agrado de hacer saber á V. E. que la Exposicion-Féria de esta ciudad ha sido todo un éxito. El número y calidad de los animales expuestos es sorprendente.

Los discursos pronunciados han coincidido todos con los generales anhelos de paz que confian obtenerla duradera del gobierno de V. E.

La Sociedad Rural está reconocida al acuerdo de V. E. por haberse hecho representar en el acto de la inauguracion.

El concurso social ha sido extraordinario. No menos de 3 500 personas hacian acto de presencia en la fiesta.

Mañana inspeccionaré obras de dragado en Almiron.

Saluda respectuosamente á V. E.

Gregorio L. Rodriguez.

—

El hacendado Alfredo Young, presenta 20 novillos Hereford y Durham y 20 toros Hereford, espléndidos animales.

—La estancia Nueva Mechen presenta magníficos mestizos Hereford.

—Llaman la atencion los ejemplares de Rambouillet, que ha presentado la cabaña Las Islas de don Calixto Martinez Buela.

—El señor Antenor Sanchez, de Soriano, ha enviado ejemplares de Durham, Hereford y ha presentado seis carneros Lincoln, especiales.

—El señor Roberto Mendoza ha presentado un lote de Rambouillet nacidos en 1895, 1896, 97 y 98 algunos de los cuales pesan 102 y 125 kilos. Son animales nacidos en el país en las cabañas Luzaro, Naza y Koiser.

—Otro lote del mismo cabañero, de seis toros de raza holandesa, hijos del célebre Cornelio premiado en 1895 en Montevideo.

—Llama la atencion un lote de 18 toros Durham, nacidos en el país, hijos de Daysi-Kuch II. Este toro propiedad del señor Reylas, pesaba á los 25 meses 950 kilos.

—Presentan animales de gran presencia y alzada, los estancieros Horta, Cash, Wersderlatl, Stirling, Sidney Roberts, Megget, Plotier, Pigran, Cottá, Santos Pereira, Young, Torens, Selves, Hughes y muchos otros que ampliaré en nuevas informaciones que remitiré oportunamente.

—

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN PAYSANDÚ)

ÉXITO COMPLETO DE LA EXPOSICION

DISCURSO DEL DOCTOR FEIN

Paysandú, 3—La Exposicion-feria obtuvo un éxito completo.

Concurrieron 3.000 personas al acto de la inauguracion.

El ministro de Fomento acompañado de los miembros de la Asociacion Rural, Junta Económico-Administrativa y autoridades departamentales llegó al local á las 4 de la tarde.

La banda policial saludólo con el himno nacional y la banda popular con la marcha Exposicion de Paysandú, compuesta para ese acto por el profesor Goyeneche.

La exposicion presentaba magnífico aspecto.

Las instalaciones llamaban la atencion por su artística construccion.

Cárlos Arocena pronunció un discurso inaugural conceptuoso.

Dijo que esa fiesta de fraternidad y progreso realizada en Paysandú era prueba evidente de que la autonomía echaba raices en los departamentos y que debemos y podemos realizar los anhelados propósitos autonómicos de los elementos progresistas.

Habló despues el ministro de Fomento. Siguióle el doctor Fein, en extenso y patriótico discurso, cuyo resúmen fué poner de relieve los trabajos de la Asociacion Rural en pró de la campaña en sus treinta años de existencia y los beneficios prestados.

Habló de la conveniencia de establecer censos agrícolas, pues que de un año para otro desconocianse los progresos agrícolas; que la Exposicion realizada evidenciaba los progresos alcanzados por el departamento y el país y que estas manifestaciones de la campaña revelaban mayor sensatez y patriotismo en sus promotores que aquellos elementos que perturbaban la tranquilidad del país.

Habló por último el señor José R. Muiños, pronunciando un extenso discurso. Momentos despues sirvióse un lunch en el pabellon oficial.

Brindó el ministro de Fomento en términos elogiosos por el departamento y por el veterinario Bergés allí presente.

A las cinco de la tarde el ministro y la comitiva visitaron los galpones, quedando gratamente impresionados por la variedad y calidad de los productos presentados y comodidades hasta cierto punto lujosas de las instalaciones.

De los reproductores vacunos exhibidos llaman la atencion los de la cabaña Reyles, cabaña Mendoza y J. Marion Hnos.

Entre los lanares los de Marion y Nazabal, considerados fuera de concurso. Caballares son escasos.

Mañana reuniráse el jurado, quien expediráse el martes.

Del Salto vinieron 80 visitantes. De campaña llegó un tren hoy con 120, que agregados á los anteriores suman un término medio de 1200 forasteros.

Mañana á las 8 partirá en el Tangarupá el ministro acompañado por la Junta, el jefe político y muchas personas para el Almiron, con el fin de darse cuenta de los trabajos realizados.

De allí seguirán á Casa Blanca, donde el señor Etchebarne obsequiarales con un almuerzo.

El mismo dia lunes de tarde serviráseles un banquete en el local de la Exposicion.

El ministro tiene el propósito de regresar el martes.

Díjome que la Exposicion proporcionóle impresion agradabilísima.

Esta noche celébrase funcion de gala en el teatro. En el entreacto sirvióseles al ministro un lunch en el foyer.

Las regatas de La Colon

La experiencia que dos fracasos sucesivos hicieron adquirir á la Comision Directiva de la benemérita sociedad Cristóbal Colon, produjo ayer sus frutos. Apesar de que el tiempo se mostró por la mañana con todas las trazas de llevar á cabo alguna diablura, el temperamento templado y firme de la comision no se arredró. Y hubieron truenos, relámpagos, agua, sin que se suspendieran las regatas. Esto fué por la mañana; pero á cosa de las 11 la atmósfera empezó á despejarse, apareció el hermoso azul entre las nubes que se marchaban á toda prisa, corridas en popa por un vientecillo agradable, y los corazones oprimidos se ensancharon. El cielo se portó á la altura de las circunstancias prestando su óbolo á la Colon. Una tarde muy linda y un mar tranquilo.

Lo demás lo hizo la concurrencia y en verdad que tampoco puede echársele en cara nada. Por el contrario la gente, que bien pudo haberse escamado un tanto con las dos suspensiones del festival, acudió á depositar su pequeña contribucion,—granos de arena que formaron montones—en las cajas de los vendedores de boletos de embarque. Toda nuestra sociedad verdaderamente distinguida, la que hace caridad sin reparar nada mas que en el bien á proporcionar á los desvalidos hizo acto de presencia en las regatas, rebosó en los remolcadores de pitos rugientes que abrumó con su peso los vapores de la carrera, que inclinados por una banda parecian gigantes que mirasen hacia el fondo del mar, y se apiñó á lo largo de los muelles sin dejar un espacio vacío, imponente en su inmensidad y bellísima en la diversidad de sus componentes.

Si fué tanta gente con el tiempo desigual es difícil calcular cuál hubiera sido su número si en la mañana no llueve, pues esto dió motivo para que muchos dudaran de la realizacion de las regatas. Los vaporcitos salian á cada instante de los muelles cargados hasta los topes,—nunca se aplicó tan bien la frase como esta vez—y volvian al poco rato vacios, despues de dejar su carga en los buques Rivera, Venus, etc. y chatas colocadas á lo largo de la cancha, para llenarse de nuevo,—tarea que siguió hasta la terminacion de la fiesta, y que se reanudó luego casi sin solucion de continuidad, á fin de transportar á tierra á todos los embarcados. La gente obtuvo á bordo de los buques las mayores atenciones: en la Rivera se sirvió un refresco á los invitados, y en los vapores Venus y Helios la oficialidad atendió con toda galantería á la concurrencia, lo mismo que abordo del vapor brasilero que formaba en el extremo de la línea.

Las casas lanchoneras del puerto, cuyo concurso no falta nunca en fiestas de la índole de la de ayer, se excedieron, cediendo sus remolcadores con perfecta profusion, listos siempre para facilitar el acceso del público á los vapores convertidos en calcos flotantes de varios pisos. Al caer la tarde el calor se hizo sofocante y el cielo se puso amenazador, pero á poco volvió á entrar en caja, disipándose el susto de muchos, á quienes no se hacia nada agradable la idea de desembarcar bajo las caricias del pampero.

El programa formado se desenvolvió con toda correccion, salvo un número, la séptima regata que fué suspendida.

Las demas se verificaron segun su órden con el siguiente resultado:

1.ª regata—Ganador—Bote de bandera colorada, tripulado por J. Ramayon, R. Schaurich, J. S. Cassarino, E. Milhas y B. M. Cuñarro, timonel.

2.ª regata—Ganador—Bote con bandera blanca, G. Maclean, E. Laborde, A. C. Litchenberger, A. J. Davie y J. Legrand, timonel.

3.ª regata—(á vela)—Ganador—Bote Lolita, bandera blanca con lunar punzó.

4.ª regata—Ganador—Bote con bandera blanca, tripulado por Wenceslao Seré, S. Sayago y Velasco, E. Milhas (hijo), timonel.

5.ª Regata, ganador—Este con bandera azul tripulado por G. Maclean, J. Jones y A. J. Davie timonel.

La sexta regata, á vela no dió resultado práctico. Los botes franceses que tomaban parte en ella, pues era la internacional, fueron arrastrados por el viento, y el tercero fué descalificado por los jueces.

La octava regata dió márgen á un pequeño incidente, muy pacífico; pero no faltaron en el los gritos destemplados. La corrian bucetas del puerto y á causa de un mal entendido en la largada salieron solo dos botes, se disputaron bravamente el premio y fueron descalificados. Despues los cuatro botes restantes corrieron la regata declarando los jueces ganador al llamado «Ultima moda» que lucia bandera blanca.

La 9.ª regata disputada por cuatro gigs, fué muy interesante ganándola despues de reñida lucha el tripulado por los señores R. Mendoza, C. Perez Gomar y M. Sainz Rosas.

A las 6 de la tarde se corrió la última prueba y entonces empezó á desembarcar la gente, no sin antes dar un paseo por la bahia, que á esa hora presentaba un sugestivo espectáculo, cruzada en toda la parte cercana á los muelles por un sinnúmero de embarcaciones.

La satisfaccion completa que manifestaban los rostros de los miembros de la comision directiva de la Cristóbal Colon, era la prueba más elocuente del éxito del festival, cuyos resultados pecuniarios sobrepasan á $ 1000 segun informes autorizados.

La Colon, podrá aumentar con esa suma el número de sus beneficios, dando así á ese dinero producto de una amena fiesta social, el destino mas noble que pudiera tener.

EN CAMPO CERRADO

LA REFORMA MUNICIPAL

IV

Bussy ha decidido hoy echarlas de autor dramático, y, como tal, tiene el honor de presentar al público una pieza en un acto y varios cuadros, que desea sea de su agrado, previniendo que no saldrá á escena por mas ovaciones que se le tributen. Otra prevencion tiene que hacer y es que no crée necesario echar mano de las explicaciones de Larra para probar que no pinta en los actores de su obra á determinados personajes ni trata de rozar en lo mas mínimo, no ya el amor propio, sino el saco ó el *jaquet* de nadie. Sentados estos preliminares, suenen los toques de ordenanza y suba el telon.

Un proyecto en berlina

Arrofósito en un acto y tres cuadros, sin unidad de tiempo ni de accion, ni de ninguna de esas tonterías que se consideran necesarias para desarrollar una buena obra dramática.

PERSONAJES

Un diputado, miembro de la Comision de Legislacion, orador castizo y superabundante.
Un reporter, muy preguntón.
Un portero, criollito puro.
Un ordenanza.

—

La escena pasa en Batuecas

ACTO ÚNICO

El teatro representa el corredor de entrada á la Cámara de Diputados. En el fondo una galería que da sobre el patio del Gobierno Civil. Al lado izquierdo una puerta con media hoja abierta. Al izquierdo otra puerta cerrada—que conduce á las antesalas de la Cámara. Es de tarde.

CUADRO PRIMERO

ESCENA PRIMERA

Reporter (entrando por la puerta de la izquierda). Vamos á ver si estos señores se han reunido. La verdad es que ya pasa de castaño oscuro. ¡Seis meses para informar sobre un proyecto que se hizo en diez dias! Y cuidado que habia gente en aquella Convencion! Bien dice mi jefe que estos son distintos frailes, pero con las mismas alforjas. De nada ha servido que los integraran con dos de *pa juera*, como dicen en mi pueblo, uno gordo y otro flaco, uno como para que pesara y el otro para que picaneara. El proyecto se ha empantanado y no hay yunta ni picana que lo saque. Y mi jefe dice que es de urgencia y que sin él se va al tombo el país.... Vaya! vaya! dejémonos de historias y vamos á llamar que estoy citado con Rosita para las cuatro y son las cuatro menos cuarto. (Se acerca á la puerta de la derecha y da tres golpes con los nudillos de cualquier mano).

ESCENA SEGUNDA

Portero—(abriendo la puerta)—¿Qué deseaba?
Reporter—¿Se ha reunido la Comision de Legislacion?
Portero—No señor, no ha habido número
Reporter—Hombre! ¡Qué raro! ¿Y por qué? No le pasa eso mas que quince ó veinte veces al mes.
Portero—Uno mandó decir que tenía un panadizo en el dedo meñique; otro que le dolian las muelas; otro que estaba con jaqueca; otro con sarampion....
Reporter—¡Jesús! Qué peste bubónica! ¿Y quiénes vinieron?
Portero—El doctor Meca y el señor Perez.
Reporter—Bueno, amigo: le diremos con mas verdad que Gerardo Villegas: ¡hasta pasado mañana!
Portero—Hasta luego.
(Cae el telon)

CUADRO SEGUNDO

ESCENA TERCERA

Reporter—(entrando por la misma puerta que en el cuadro anterior). Vamos á ver si hoy tenemos mejor suerte. Esta mañana escribió mi jefe un artículo furibundo en que los ponía de vuelta y media á estos dormilones. Ha de haber hecho efecto de pólvora. Lo que es hoy se aprueba el proyecto. Seguro. Llamemos que Juanita me ha convidado á tomar mate y ya son las cuatro. (Llama á la puerta de la derecha).

ESCENA CUARTA

Portero—(saliendo) Hola, amigo ¿usted por acá?
Reporter—Ya lo vé.—Por variar. ¿Se ha reunido la Comision de Legislacion?
Portero—Reunirse no, pero han estado casi todos.
Reporter—¿Y por qué no celebraron sesion?
Portero—Fsch... Uno tuvo que tomar té, otro tenía que consultar en la biblioteca el almanaque del doctor Bristol, otros dos tenian sueño y echaron una siestita en los *sofases* del fondo... Total, que cada uno se fué por su lado y no hubo reunion.
Reporter—¡Qué escándalo! Y el presidente ¿por qué no los obliga?
Portero—Esas no son cuentas mias ni de *naides*. Y hasta luego, que tengo que hacer—(Cierra la puerta).

ESCENA QUINTA

Reporter—Pues vaya, que es historial!...Esta gente no le entra ni á cañon al proyecto. ¡Cómo se va á poner mi jefe cuando se lo cuente! El, que es tan tigre para escribir! (Mira el reloj y se da una palmada en la frente). Caracoles! Ya no tengo tiempo de ir á tomar mate con Juanita. Son las cuatro y media y á las cinco menos cuarto me espera Antoñita. A volar! (Sale corriendo por la puerta de la izquierda. Cae el telon).

CUADRO TERCERO

ESCENA SEXTA

Reporter—(entrando). Ya da no se qué venir á preguntar por la dichosa reforma municipal. Huele á difunto. Ninguno de estos señores quiere ocuparse de ella y hace bien. ¡Habiendo tantas Rositas, Juanitas, Antoñitas y tantas otras *itas* por el mundo! — Y apropósito — No perdamos el tiempo que hoy hay nueva conquista. Una morocha que dá las doce del dia á media noche, con un pelo encrespado que parece *astrakan* y un perfume incitante que hace estornudar sin estar resfriado. Se llama Mariquita. A las cuatro me espera en la puerta... (mirando el reloj). Y ya son las tres y media! Despachemos. (Dá los tres golpes consabidos en la puerta. Pasa un rato y no se abre) Diablo de casa esta! Todo el mundo duerme. ¡Hasta los porteros! (Vuelve á llamar. Pasa otro rato y nadie abre). Pues esto es intolerable. ¿Y así se le cierra la puerta al pueblo? ¿Así se trata á quien en resumidas cuentas es el amo de todo? Ahora lo vamos á ver. (Golpea con todas sus ganas á la puerta, que al fin se abre.)
Portero—(de mal humor) Por qué está echando la puerta abajo?
Reporter—¿Por qué no venia usted á abrirla?
Portero—Por que no se me daba gana, sabe? Y ya estoy cansado de verlo venir a cada momento á incomodar. (El reporter quiere cortarle el chorro, pero el no lo deja y prosigue acalorado:) A mí no se me ha puesto aquí para que usté me tire de la lengua á cada momento. Váyase á dragonear, que será mejor. ¡Como si no le conociésemos el flaco! Y no venga mas á estorbar—y no sea *latero*. Y hasta nunca. (Dá con la puerta en las narices al reporter).

ESCENA SÉPTIMA

Reporter (rascándose)—¡Bárbaro! Animal! Portero indecente! Esto es una indignidad. Esto no tiene nombre. Ya no voy á ver á Mariquita. Voy á escribir un suelto rajando desde el presidente de la Cámara hasta el último portero! Mañana van á temblar! (Va á salir precipitadamente, cuando lo detiene *el diputado*, que entra)

ESCENA OCTAVA

Diputado—(Habla con voz pausada, inflexiones galantes y acento esmeradamente castizo) ¿Adonde va usted, mi querido amigo? (Estrecha suavemente la mano del reporter).
Reporter—Me acaba de pasar algo escandaloso con ese portero. Venia á saber si se habia reunido la Comision de Legislacion y si habia tratado de la reforma municipal, pero ese bárbaro me ha cerrado la puerta en las narices.
Diputado—¡Qué me dice usted? (marcando mucho la consonante final y alzando el hombro derecho) ¿Aquí, en pleno Parlamento (ahuecando la voz), es decir, en pleno no, pero casi, en las antesalas, en los corredores de la Representacion Nacional, se ha atrevido un mísero (desdeñosamente) portero á faltar así al respeto á un representante del cuarto poder del Estado? En qué país vivimos? Estamos acaso en los desiertos del Sahara ó en las selvas vírgenes del Paraguay? Voy á redactar un proyecto que modifique el reglamento interno de la Cámara en el sentido de hacer que los señores porteros (sonriéndose compasivamente y alzando el hombro izquierdo) guarden los respetos debidos á los visitantes y sepan observar las reglas estrictas de la cultura social... (relamiéndose). Pero me habia dicho usted, mi amigo, que el objeto de su agradable visita era inquirir en qué estado se hallaba el proyecto de reforma municipal, que no es tal reforma municipal sino de las juntas económico-administrativas, cosas esencialmente distintas! (sonriéndose con cierto airecillo de superioridad).
Reporter—(Que ha tentado inútilmente decir algo durante este discurso:) Sí, señor, y ya que lo tengo á tiro, me voy á permitir reportarlo...
Diputado—(Interrumpiendo) Reporte no más, mi querido amigo, que yo sé los deberes que un legítimo representante del pueblo, elejido libremente por sus conciudadanos (ahuecando la voz y subiendo el hombro derecho) tiene que guardar a esa trompa épica de la fama que se llama la prensa. Pues bien: diré á usted confidencialmente (bajando la voz y subiendo el hombro izquierdo) que el proyecto de la *titulada* reforma municipal ha pasado á mi estudio, despues de haber sido examinado por algunos de los distinguidos compañeros que componen la ilustrada y laboriosísima comision de que tengo el honor de formar parte (moviendo los brazos á compás). Dias ha que estoy meditando la opinion definitiva que habré de formar acerca de él y que me reservo, por motivos que no escaparán (alzando el hombro derecho y sonriéndose con aire misterioso) al ilustrado criterio de usted. Puedo adelantarle, y sobre esto no tengo por qué guardar reserva, que el proyecto contiene varias faltas de composicion y de lenguaje y aun algunas de puntuacion, que hay que hacer desaparecer escrupulosamente, por honor del Cuerpo Legislativo (sonriendose con airecillo presuntuoso y alzando el hombro izquierdo). Una vez que haya sido depurado de todas esas inconveniencias, y vestido presentablemente, podrá redactarse el informe y entregarse á la Cámara. Será cuestion de poco tiempo. Algo así... como cinco ó seis meses. Pero se hará algo correcto, castizo, que realce el buen nombre literario de la Comision de Legislacion (contoneándose y levantando el hombro derecho) y deje bien puesto el de la Cámara cuando se incorpore definitivamente ese proyecto al cuerpo de nuestras leyes...

ESCENA NOVENA

Ordenanza—(Entrando y dirigiéndose al *reporter* que ha pretendido en vano durante todo este tiempo meter su cuchara en el parlamento del diputado:) Aquí han traido una carta para usté. La trae un muchachito y dice que es urgente.
Reporter—(al diputado) con permiso. (Abriendo la carta y leyendo y hablando para sí) ¡Diablo! Carta de Aniceta. Dice que si no voy inmediatamente á hablar con ella, se las pagaré. ¡Y lleva facon en la liga! *Diavolo, diavolo*. Corro á prevenir la catástrofe (Dirijiéndose al diputado:) Usted dispense... quehaceres urgentes... la imprenta... gracias .. mucho gusto... (dá la mano al diputado estupefacto y sale corriendo, seguido, del ordenanza.

ESCENA ÚLTIMA

Diputado—Pues, señor, (abriendo los dos brazos y subiendo los dos hombros) no está muy bien educado, que digamos, el mocito. Dejarme con la palabra en la boca, á mí, á todo un diputado! Estos jóvenes, señor, estos jóvenes! En fin... (medita un momento en actitud grave con la mano izquierda en la frente hasta que al fin se la saca y dice con ademan y acento resuelto:) ¡Vamos á salvar á la República!
(Sale por la puerta de la derecha y cae el telon.)

Bussy.

EL MAPA DE LA REPÚBLICA

Nuestro inteligente compatriota, señor Meliton Gonzalez, se ocupa en estos momentos de poner término á la Carta Geográfica de la República.

Para realizar esa importante obra ha acumulado datos y antecedentes, adquiridos en fuentes fidedignas y en observaciones personales que le han permitido adelantar y aplicar elementos, que representan casi diez años de contraccion decidida á esa importante obra, cuya impresion será hecha en Paris.

La carta Geográfica de la República no es perfecta porque no se apoya en una perfecta triangulacion del territorio, único modo de levantarla exacta, pero es la representacion gráfica mas cercana á la verdad, que hasta hoy se haya hecho, por la clase de elementos que han servido para su construccion y el esmero con que han sido usados.

La proyeccion de la carta es la de *Bonne* adoptada en Francia; y el achatamiento de la tierra preferido para el cálculo de las Tablas cordenadas, es el que *Clarke* dedujo de las últimas operaciones geodésicas ($\frac{1}{293,5}$).—La escala es de 1:500.000.

El perímetro de la República desde el Salto hasta la Colonia está en general de acuerdo con las cartas hidrográficas del almirantazgo inglés. Desde el Salto á Santa Rosa se ha determinado por otros antecedentes y operaciones y observaciones del autor de la carta.

Para el límite Sur, ó sea Rio de la Plata, se ha seguido las de la Direccion hidrográfica de Madrid, Lobo y Riudavets, planos parciales de terrenos, estudios de telégrafos, ferrocarriles etc.

Para el límite Oeste hasta el Chuy se han estudiado las cartas hidrográficas y los relevamientos hechos últimamente en el litoral del departamento de Rocha, puerto de la Coronilla, puerto de la Paloma, Maldonado, desecacion de los bañados de las Maravillas, Santa Teresa y demás.

Del Chuy hasta Artigas y luego de Artigas hasta la desembocadura del Cuareim, se ha reducido y estudiado la única operacion geodésica hecha en el país, que es la triangulacion efectuada para la demarcacion de límites entre esta República y el Brasil; cotejando los antecedentes uruguayos y brasileros, y corrigiendo los errores de que adolecen nuestros planos de esa operacion y sus cuadros de triangulacion, que firmados por nuestro Comisario existen archivados en el Departamento Nacional de Ingenieros.

En ese primer trozo entre el primer marco, y el punto que ocupa la iglesia de Yaguaron frente de Artigas, calculada la distancia que une á ambos puntos en línea recta, en funcion de las posiciones geográficas dadas por los antecedentes brasileros que se han compulsado, resulta de 131 515 metros, mientras que en funcion de los antecedentes del general Reyes, es de 129167 metros.

Comparando el promedio de esas dos distancias, con la que entre esos mismos puntos se obtiene en funcion de los elementos de la triangulacion, que es de 130 190 metros, se halla una diferencia de 301 metros, que se atribuye á alguna imperfeccion en la determinacion de las coordenadas geográficas. Pero dada la escala de la carta esa diferencia repartida por mitad en las dos estaciones extremas, modifican su posicion de un modo insignificante (0m0003). Por eso se han fijado los puntos intermedios de la Laguna Merin, entre Yaguaron y el primer marco, por coórdenadas rectangulares á esta línea y su perpendicular, cuyo origen es el marco del Chuy.

Establecido así el perímetro de la República, la demarcacion de los límites de cada departamento, prévio estudio en ellos y de la deficiente legislacion que los rige, se ha hecho con el auxilio de las informaciones de las autoridades y vecinos antiguos, ó de operaciones directas efectuadas para reconocerlos, lo que han producido que dicha demarcacion difiera en la carta de Gonzalez de la señalada hasta hoy en otros, especialmente en Maldonado, Minas y Rocha, Montevideo y Canelones Minas y Treinta y Tres, San José y Flores, etc.

La red de los Ferrocarriles es la reduccion en los planos, facilitados por cada empresa que tambien proporcionó al señor Gonzalez los medios para recorrer las líneas y tomar sobre el terreno muchos antecedentes, que han permitido señalar en las cartas las estaciones y principales inflexiones en la vía con sujecion al verdadero kilometraje en cuanto era posible armonizándolo todo con la posicion en los pueblos que ha sido en muchos directamente observada y en otros deducido con arreglo á los mas fidedignos antecedentes.

Agregando á eso el interior de cada departamento segun los mejores planos de mensuras parciales de terrenos importantes que permitian fijar los principales accidentes del suelo, se ha obtenido una representacion de la República que, como se decia al principio, es la que acerca mas en general á la verdad, entre las publicadas.

Ese es el resultado de muchos años de compilacion, de viajes y de trabajos.

Hay departamentos como el de Rocha, que por primera vez aparecen en la carta, y para lo que el autor de ella se ha servido de los trabajos que le facilitaron los empresarios de la desecacion de los bañados que circundan á la laguna Negra y San Miguel en aquel departamento en donde hicieron practicar delicadas operaciones de topografía.

Hé ahí á grandes rasgos el plan seguido por nuestro distinguido compatriota, y las apreciaciones que de él hemos obtenido, acerca de ese Mapa de la República que acusa la especial preparacion de su autor y su interés por dar una obra definitiva en esa importante materia.

Guerra sudafricana

([illegible])

El plan de campaña boer

El corresponsal del «Standard» en Luxemburgo asegura hallarse bien informado respecto á ciertos particulares del plan de campaña adoptado por los boers.

«Puedo afirmar—dice—que el doctor Leyds reune á sus cualidades de agente diplomático del Transvaal en los centros oficiales de Paris, Berlin, Bruselas y San Petersburgo, la de comisionado militar.

Con ese carácter ha conseguido obtener, poco á poco, un gran número de generales y tácticos alemanes, holandeses y franceses, y una serie de valiosas indicaciones.

Segun parece, el doctor Leyds venia, desde hace tiempo, sometiendo á resolucion técnica la siguiente pregunta: «¿En el caso de una ruptura con Inglaterra, qué plan de campaña debería seguir el Transvaal?»

El plan adoptado, segun mis noticias, es un resúmen de los diversos proyectos reunidos por el doctor Leyds, y es obra de un general que goza de reputacion europea el cual no imaginaba, seguramente, que sus habilidosos cálculos pudieran ser llevados tan pronto á ejecucion.

La primera parte del plan comprende la ocupacion de la vía férrea al Norte de Durban, efectuando un movimiento de avance á través de la Zululandia ó por Greytown y Umvoti.

En cuanto á la segunda parte, independiente por completo de la primera, consiste en activar todo lo posible la campaña del Natal, procurando envolver las fuerzas inglesas y obligarlas á retirarse hacia Durban.

Respecto á las operaciones en el Estado Libre de Orange, las tropas *boers* deben mantenerse en actitud defensiva, aprovechando la ventaja estratégica que ofrece la posicion de dicho Estado al flanco del ferrocarril de De Aar Junction.

El rio Orange, de una parte, y de otra la destruccion de los puentes en la línea férrea de Bloemfontein, retrasarian un ataque directo desde Middelburg-Dordrecht, base adoptada, probablemente, por los generales ingleses si se deciden á avanzar sobre Bloemfontein desde Kimberley. Es posible, sin embargo, que las necesidades del momento hagan cambiar mas tarde la direccion del ataque, y se tome como punto de partida á Mafeking, teniendo como objetivo á Pretoria.

Los *boers* han recibido el consejo de no oponerse en un principio á cualquiera de esos dos movimientos, sino de operar en la línea de comunicaciones entre De Aar, Kimberley y Mafeking, en una extension total de 400 millas.

Las fuerzas exactas de que disponen actualmente las dos repúblicas son éstas: 22 000 hombres en Natal, 6 000 en la frontera occidental, 4 000 en Rio Orange, 3.000 en la frontera Norte, 2 000 en la frontera portuguesa, 10 000 en Pretoria; total, 47.000 soldados».

Pormenores de la sorpresa de Nicholson's Nek

El corresponsal del «Daily Mail» en Ladysmith dá cuenta detallada de la sorpresa de Nicholson's Nek, episodio principal de la sangrienta batalla del 30 de Octubre.

Se recordará que durante la madrugada del dia citado, la columna del coronel Carleton, compuesta de los batallones de Gloucester, Royal Irish Fusiliers y de la 10 batería de montaña fué atacada por los boers.

El objeto que perseguía la columna, segun las instrucciones del general White, era apoderarse del desfiladero de Nicholson's en los montes Drakensberg, posicion estratégica de gran importancia pues domina dos ó tres caminos.

Algunas rocas despeñadas sobre la artillería por los boers y varias descargas muy nutridas, originaron el pánico de las mulas, que huyeron, llevándose con-igo el principal elemento de defensa de la columna.

Los dos batallones se refugiaron en una colina próxima, y, sin perder tiempo, procedieron á la construccion de algunas obras de defensa.

Al romper el dia empezó el fuego de los boers, situados sobre dos eminencias vecinas.

Los soldados ingleses contestaban con un tiroteo muy nutrido al ataque de los transvaalenses; esta situacion se prolongó durante una hora.

De improviso, una nueva columna boer hizo su aparicion á espaldas de los ingleses, precisamente por el único sitio en que no habian construido éstos atrincheramientos. Las fuerzas á las órdenes del coronel Carleton solo podian resguardarse detrás de algunas rocas y en zanjas hechas á toda prisa.

«La puntería del enemigo—dice el corresponsal—era verdaderamente admirable. En el momento en que cualquiera de nuestros soldados se asomaba al borde de la trinchera, para ver al enemigo, caía con el cráneo desecho de un balazo.

«En esta desigual lucha perdió la columna cinco oficiales y 199 soldados.

«Comprendiendo el coronel Carleton lo insostenible de las posiciones ocupadas por la columna, se rindió á los boers.

«La conducta de nuestros adversarios, despues de la victoria, es digna de toda clase de elogios.

«Los transvaalenses fueron á buscar agua para nuestros heridos, diéronles mantas y organizaron ambulancias, improvisando camillas con sus mismos fusiles.

«Varios boers solicitaron de los vencidos, como recuerdo de triunfo, los cinturones ú otras prendas del equipo. Al decirles que la mayor parte de los cinturones contenian dinero, los boers retiraban inmediatamente su peticion.»

La situacion de Ladysmith

Es muy difícil conocer á ciencia cierta la situacion de Ladysmith. Por una parte el «War Office» manifiesta que las comunicaciones continúan cortadas desde el 2 de Noviembre, y que lo que se ha dicho de restablecimiento de comunicaciones despues de dicha fecha, no es exacto. Por otra parte, anoche se recibió un despacho del generalísimo Redvers-Buller desde el Cabo, trasmitiendo otro de Ladysmith fechado el 3 y enviado por palomas mensajeras, en el que dice que el dia 2 el general French hizo una salida de Ladysmith con caballería y artillería de campaña y bombardeó un campamento boer, sin experimentar los ingleses pérdida alguna.

El general Joubert envió 10 prisioneros ingleses, uno de ellos oficial, para que fuesen canjeados por otros tantos prisioneros boers, no pudiendo canjearse más que 8, pues los demás boers prisioneros en Ladysmith tienen heridas demasiado graves para poder ser trasladados al campamento de Joubert.

El dia 3—segun el mismo despacho—el mayor general Brocklehurst, al mando de la tercera brigada de caballería, tuvo con los boers, al noroeste de Ladysmith, un encuentro que duró algunas horas, sufriendo pérdidas insignificantes. El bombardeo de la plaza por los boers continuó los dias 2 y 3, cayendo muchas granadas dentro de la poblacion. Las tropas continúan en buena salud, y los heridos son cuidados lo mejor posible.

El general Redwers Buller termina diciendo que, en su opinion, debe rectificarse el principio del despacho de Ladysmith y atribuir el mando de la salida del dia 2 al mayor general Brocklehurst, en lugar del general French.

Ha llamado la atencion esta rectificacion, pues indica que el general French está muerto, herido ó prisionero.

Este despacho tampoco menciona la toma del campamento boer de Berster Hill, que los periódicos de Londres publican hoy con gran lujo de detalles, y que no se sabe por dónde los han podido obtener.

Segun estos telegramas de la prensa, á las nueve de la mañana del 2, y despues de un horrible bombardeo de las líneas boers respondieron, pero sin causar daño en el campo inglés mientras que las baterías inglesas colocaron 42 granadas en el campo enemigo, sembrando un gran pánico y ocasionándoles terribles pérdidas.

En tal momento la caballería inglesa, compuesta de húsares y fuerzas del Natal, desembocó por todas partes en el campo, completando la derrota de los boers, cuyo campo quedó en poder de los ingleses.

Este golpe—dicen los diarios ingleses—impedirá á los orangistas atacar por el Oeste. Pero el despacho oficial de Buller, con noticias del dia 3, no confirma la descripcion de los corresponsales.

El único dato de valor dado últimamente á conocer, y caso de que sea exacto, es que el dia 2 Joubert ocupaba las posiciones de Popworthsferm y Umbulwani, al este de Ladysmith; que la artillería inglesa cañoneaba el Popworthsferm, y los boers contestaban sólo á intervalos.

DOS NOTAS GRAFICAS

El número de «Caras y Caretas» repartido ayer, aumenta su interés en dos notas de saliente actualidad.

Una de ellas representa al señor Penadés al empezar la cura del doctor Domingo Gonzalez, presidente del Superior Tribunal de Justicia de la República Oriental, y la otra representa al señor Penadés en el momento de curar al doctor Gonzalez.

En la primera el señor Penadés aprieta el brazo izquierdo del doctor Gonzalez, sin duda preparando prévíamente la acumulacion del fluido salvador, que el señor Gonzalez recibe en la segunda figura, en pleno pecho en una imposicion fuerte del magnetismo del señor Penadés.

Las dos notas no son seguramente «instantáneas», porque se adivina en los dos actores toda una «pose» de fotografía tranquilamente tomada que prepara perfectamente la reputacion popular del reputado industrial.

CULTIVO DEL GUSANO DE SEDA

SU ENSAYO EN MONTEVIDEO

III

El señor Sala, despues de enseñarnos la gusanera y de suministrarnos los interesantes informes que anteceden, nos mostró un voluminoso manojo de estacas, cortadas unos diez dias atrás de una de las moreras de la quinta y mantenidas desde entonces en remojo.

Las tiernas varitas estaban cuajadas de brotes y de penachitos rebosantes de sávia y de lozania.

Como usted vé—nos dijo—la morera crece admirablemente en este clima y los terrenos de por acá son inmejorables para su cultivo.

Los ensayos de plantío que yo vengo efectuando año tras año arrojan resultados asombrosos. Figúrese usted que estas varitas, las cuales tienen ahora pocos centímetros de largo, alcanzarán en la primavera entrante á un metro de altura aproximadamente y sus hojas ya podrán aprovecharse para la alimentacion de los gusanos.

Pero hay que advertir que no todas las moreras, aunque vigorosas, como ocurre en varios paises, proporcionan hojas racionalmente aptas para la alimentacion. Deben rechazarse, en primer término, las moreras que crecen en terrenos húmedos ó en clima excesivamente lluvioso, porque entonces su producto contiene una exagerada proporcion de agua, la cual es perjudicial al «Bombyx mori», especialmente durante la 5.ª edad de su desarrollo, por cuanto le empobrece la sangre y le sustrae la energía necesaria para el inmediato período de la formacion del capullo.

Ni conviene tampoco las castigadas por frecuentes hielos primaverales, desde que ese agente mortifica los brotes y, como natural consecuencia, endurece las hojas, que así resultan completamente inadecuadas para la alimentacion de los gusanillos, cuyos aparatos masticatorio y digestivo necesitan un parénquima sutil, tierno y fresco.

Ahora bien: ninguno de tales inconvenientes se encuentra en el clima ó en los terrenos de los alrededores de Montevideo, por que aquí el suelo es alto y seco, y así los largos períodos lluviosos como las frecuentes heladas de primavera son desconocidos.

Por lo pasado las regiones mas sericolas usaban para la alimentacion del gusano así el «morus nigra» como el «morus fructuosibus», pero la primera especie ha sido poco á poco abandonada en todos los paises, porque crece excesivamente despacio, porque dá un producto escaso y, sobre todo, porque el «Bombyx» alimentado con sus hojas elabora capullos de calidad inferior.

Luego, dentro de la segunda especie, conviene elegir las variedades que tienen hojas medianas, lúcida, consistente y de un lindo verde, ni demasiado oscuro ni demasiado pálido.

Despues de apuntar en nuestro «carnet» los datos que anteceden, pedimos al señor Sala quisiera proporcionarnos tambien informes prácticos acerca del período del desove, á lo que él accedió, mas ó menos, en la siguiente forma:

Una vez encerrado en su celda, el «Bombyx mori» se transforma de gusano en mariposa, y he aquí como al cabo de 18 ó 20 dias, segun las condiciones térmicas de ambiente logra salir del capullo:

Merced á cierto humor alcalino que secreta por la boca, la mariposa ablanda y aparta el tejido de una de las extremidades del capullo, que por ese lado presenta mucha menor resistencia. Luego asoma la cabeza por la pequeña abertura y sucesivamente saca las dos patitas anteriores, se apoya en ellas y se libra del involucro.

La salida de las mariposas se efectúa, exactamente como el nacimiento de las larvas, en las primeras tres ó cuatro horas de la mañana, como si los séres de ese género buscaran en primer término la calor y la luz del sol.

Y casi en seguida tiene lugar la conjuncion de los dos sexos, la cual suele durar de una á dos horas.

Por fin las mariposas masculinas, llenada así su mision fisiológica, mueren pocos dias despues y las femeninas empiezan la funcion del desove, depon endo las semillas una por una, durante el término de tres dias, en general. Cada hembra pone de 300 á 700 huevos, segun la raza y la variedad á las que pertenece.

Solo una pequeña parte de la cosecha se destina al desove: los demás capullos se someten á una de las tantas operaciones conocidas, tendentes á asfixiar las mariposas antes que hayan empezado la perforacion del involucro, porque los capullos agujereados resultan impropios para la hiladera, y su precio, por consiguiente, sufre una merma considerable.

Consisten dichas operaciones en exponer la cosecha al aire caliente de una estufa, ó al vapor de agua, ó á la calor solar, ó á los vapores de trementina, de sulfuro de carbonio etc.

El momento mas indicado para recoger los capullos oscila entre el 8.° y el 12.° dia despues que las larvas han empezado su tejido, segun la temperatura atmosférica.

—

Ratifican la afirmacion de que nuestro clima es sumamente apto para el cultivo del «Bombyx mori» los siguientes informes que «Un antiguo suscritor, persona indudablemente entendida de la materia, nos ha remitido por correo:

Larrañaga, el Padre Perez, don Raimundo Guerra y otros cultivaron, muchos años atrás, el gusano de seda, alimentándolo con la hoja de la morera «multicaulis» y obteniendo éxito completo.

Despues se ocuparon del gusano de seda—y con entusiasmo—don Francisco Lecoc, don Luis de Latorre y otros, siempre con éxito, como lo prueba el haber sido premiada la seda obtenida por ellos en las Exposiciones de Paris de hace 20 ó 30 años, y posteriormente en la de Buenos Aires de 1882, siempre con medalla de oro.

En esta última figuraron unas lindas madejas de seda brillante y sólida, elaboradas en nuestro Manicomio Nacional, donde deben existir muchas moreras «multicaulis» plantadas en 1879 ú 80, y tambien una «devanadera» ó «hiladera» para seda, obsequio á ese establecimiento del hoy finado doctor Bertelli, otro entusiasta propagandista del cultivo de la seda en la República.

A mas de la semilla importada por el señor Sala, existe en el país tambien de otra procedencia, la que, segun afirma el «Antiguo suscritor», se está cultivando con espléndidos resultados, aunque en proporciones diminutas.

—

De todo lo consignado fluyen de un modo irrefutable las siguientes ilaciones:

1.° que, contrariamente á los asertos pesimistas de los que han fracasado en sus ensayos, el cultivo del gusano de seda tiene aquí un seguro y muy halagador porvenir;

2.° que, por tanto, conviene propagar la semilla del «Bombyx» todo lo más posible, tratando especialmente que su cuidado entre á formar parte de las ocupaciones de nuestros labradores y de las familias obreras en general;

3.° que, del mismo modo, se impone la difusion de la morera, correspondiendo esa iniciativa á las Juntas E. Administrativas, en los terrenos de propiedad municipal y aún en los caminos públicos;

4.° que, la Asociacion Rural del Uruguay llenaria uno de sus fines constitutivos y patrióticos si contribuyera al desarrollo del cultivo del gusano de seda, ya poniendo á disposicion del público una determinada cantidad de semilla y ya publicando, en forma sencilla y popular, las instrucciones á que los criadores deben ceñirse para conseguir resultados satisfactorios;

5.° que, el Cuerpo Legislativo deberia sancionar una ley destinando primas á los cultivadores de gusanos de seda que produzcan una determinada cantidad de capullos, así como especiales franquicias á la empresa que funde el primer establecimiento para la elaboracion de la seda.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Guerra en Sud Africa

PRISIONEROS BOERS DE LA BATALLA DE BELMONT
—
VAPOR CON TROPAS ENCALLADO
—
ENCUENTRO CON LA GUARNICION DE KIMBERLEY
—
ANEXION IMPEDIDA
—
Noticias de la situacion de Ladysmith
—
LAS BAJAS EN MODDER RIVER

Lóndres, 3—Un telegrama de Capetown comunica haber llegado allí los prisioneros boers hechos en el combate de Belmont.

Una gran multitud asistió á su pasaje silenciosamente solo una turba de cafres silbó á los cautivos, pero el público impidió que los cafres continuaran su manifestacion hostil.

—

Lóndres, 3—Ha llegado la noticia á esta capital de que el vapor Ismore abordo del cual iban tropas y pertrechos destinados á Sud Africa ha encallado en los arrecifes de la isla de Santa Helena.

En vista de la peligrosa situacion de ese vapor fué decidido trasbordar los soldados sobre los buques de guerra Doris y Niobe mientras los caballos y la artillería rodada se está trasbordando á bordo del vapor Colombian.

Posteriores noticias dicen que el buque se ha perdido por completo.

—

Londres, 3. Han llegado varios telegramas al ministerio de la Guerra, en que se comunica que la guarnicion de Kimberley efectuó una salida el lunes 27 del pasado consiguiendo desalojar á los boers de una de sus trincheras sin sufrir en esta operacion ninguna baja y volviendo luego á sus posiciones.

Otra noticia anuncia que la policía montada del Bechuansland tomó de sorpresa un campamento boer situado 6 millas al oeste de Kimberley.

—

Londres, 3—De Durban comunican haber llegado á aquella ciudad la primera guerrilla formada entre los colonos del Natal.

La guerrilla está al mando del capitan Osborne.

Han llegado tambien á Durban 400 hombres del cuerpo irregular de caballería procedente de Capetown y un destacamento de caballería de Rhodesia, el que vino por la via de Beira.

Estas fuerzas han sido enviadas en el acto hacia Estcourt.

—

Londres, 3—Telegrafian de Durban que las fuerzas británicas del campo de Frere se han apoderado de 1000 novillos pertenecientes al ejército boer.

Las autoridades de Durban han abierto una investigacion sobre la participacion que toman los estancieros holandeses que han tomado las armas contra los ingleses, prestando servicio en las filas boers.

Igual investigacion será llevada á cabo en la Colonia del Cabo.

—

Lóndres, 3—Telegrafian de Pretoria que el diputado al Volksraad señor Barnard ha sido muerto el 25 del pasado en las avanzadas del ejército boer establecidas en los alrededores de la plaza de Mafeking.

—

Nueva York, 3—«El World» de esta ciudad afirma que entre las cancillerías francesa y rusa se ha resuelto oponerse á la anexion de las repúblicas Sud-Africanas al Imperio británico, en el caso de que la Gran Bretaña triunfara en la actual guerra.

—

Lóndres, 3—Desde de Aar telegrafian que en el combate ocurrido el martes último entre la brigada del general lord Methuen y los boers del Orange, el primero atravesó el rio Modder desalojando de sus trincheras á 10.000 boers.

El despacho no agrega pormenores acerca de las posiciones en que han quedado las dos partes y las bajas sufridas por los combatientes.

—

Lóndres, 3—El ministerio de la guerra comunica noticias de Ladysmith hasta el 29 del mes de Noviembre pasado. Aseguran esas noticias que los boers reanudaron el 22 del mes pasado el cañoneo de la plaza pero su fuego es poco nutrido.

El general White manifiéstase muy confiado acerca del resultado del éxito que darán las operaciones iniciadas para levantar el sitio de Ladysmith y cree que los boers no se atreverán á llevar a cabo ningun nuevo asalto contra la plaza.

Los telegramas añaden que la guarnicion de Ladysmith recibió las gracias del Príncipe de Gales por la demostracion que aquella hizo á su alteza en ocasion de su cumpleaños.

—

Londres, 3—El Ministerio de Guerra ha recibido el parte detallado acerca de las bajas sufridas por la division Methuen en Modder River.

El parte demuestra que la mortalidad ha sido mas del 50 olo inferior á la que se preveia, considerando la pericia del enemigo cuyos tiradores hacian fuego resguardados por las obras de defensa levantadas en las dos márgenes del rio, su mayoría numérica en parangon de los asaltantes, quienes pasaron el rio logrando, desalojar al enemigo de sus posiciones.

Este resultado se atribuye á que los ingleses concentraban sus fuegos mientras los boers los divergian.

Entre otras suposiciones se cree tambien que el armamento moderno especialmente los fusiles mauser del modelo aleman resulta menos terrible de lo que se preveia.

España

Los tagalos se niegan á entregar prisioneros

Madrid, 3 El cónsul de España en Manila telegrafía al gobierno que ha regresado á ese puerto el vapor que fué á Albay en busca de los prisioneros españoles que los tagalos tienen allí, y no los ha llevado por que los tagalos se negaron á entregarlos.

Causas del fallecimiento del señor Fable

Madrid, 3 -Mucho sentimiento ha causado la muerte del señor Antonio Fabié gobernador del Banco de España y ex-presidente del Consejo de Estado.

El fallecimiento del señor Fabié casi repentino ha sido causado por un derrame cerebral.

Los meetings de carácter económico

Barcelona, 3—Realizose esta tarde en Reris, Tarragona, el anunciado meeting para pedir el concierto económico, concurriendo á la reunion que celebróse en el teatro municipal más de 3000 personas y fué por aclamacion nombrado para presidirla el señor Rossiñol

Estaban representados en el meeting 203 ayuntamientos catalanes, 25 cámaras de comercio y 505 asociaciones comerciales industriales y obreras.

Fueron pronunciados varios discursos en los que se pidió el concierto económico para Cataluña siendo todos recibidos con calurosos aplausos á la salida del público del local del meeting fueron repartidas proclamas carlistas que la concurrencia despreció, rompiéndolas en pedazos.

—

Madrid, 3—El ministro del Interior señor Dato ha ordenado á las autoridades de Valencia impedir que se efectúe el meeting anunciado en aquella ciudad.

Francia

CHAMBERLAIN Y LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS
—
LA REINA VICTORIA

Paris, 2—«Le Temps» consagra hoy su bulletin de l'etranger á la situacion otra vez tirante en que el ministro inglés Chamberlain ha colocado las relaciones de Francia con Inglaterra, con su discurso de anteayer.

Dice «Le Temps» que Francia respeta á la reina Victoria y todos en Inglaterra lo saben, pues cualquier inglés medianamente impuesto de la política francesa sabe que los periódicos dedicados á la explotacion del escándalo no representan la opinion del país.

Las últimas palabras del Bulletin son estas: Mr. Chamberlain es menos hábil de lo que creíamos, pero esto no quiera decir que sea peligroso

—

Paris, 3—La policía ha recogido la edicion íntegra de ayer del semanario de caricaturas «Le Reve», porque contiene como la edicion del sábado pasado, igualmente secuestrada, un dibujo insultante para la reina Victoria.

La navegacion submarina

Paris, 3—«La Grande Revue importante publicacion dirigida por el abogado Labori contiene en su número de ayer un artículo firmado por Mr. Duranti sobre navegacion submarina.

Dice el escritor que cree resuelto el problema de la construccion de submarinos adaptables á las exijencias de la guerra marítima y que ahora todas las naciones conocen el secreto que envolvía la construccion de esa clase de buques.

Congreso socialista

Paris, 3—Hoy ha sido abierto el Congreso General socialista al cual asisten un millar de delegados.

No hubo ningun incidente.

Italia

MEETING EN MILAN DE CARÁCTER POLÍTICO
—
UNA CARTA DE TURATI
—
Restricciones de la policía á los oradores
—
PROTESTAS Y SILBIDOS

Milan, 3—Se ha realizado hoy en esta ciudad el meeting popular cuyo objeto era tomar acuerdos para el triunfo de una lista democrática en las elecciones administrativas que se celebrarán proximamente.

El meeting á sido concurrido asistiendo cerca de 15000 personas entre las cuales habian muchos curiosos atraidos por el interes que esa reunion despertaba en vista de que el diputado socialista Turati, á quien el jefe de policía habia prohibido tomar parte en el meeting, bajo la amenaza de disolver la reunion, habia resuelto renunciar su cargo de diputado y al mismo tiempo abstenerse de concurrir.

Principió el meeting con la lectura hecha por el diputado socialista Ricardo Luzzatto de la carta del diputado Turati al presidente de la Cámara comunicándole su renuncia del cargo y las causas que la habian motivado

Las expresiones dignas y enérgicas de Turati fueron recibidas con ovaciones por la concurrencia.

Luego tomó la palabra el radical señor Premoli pronunciando un violento discurso anticlerical el que procuróle varias interrupciones por parte del comisario de policía que asistía al meeting.

Habló despues el ex-consejal municipal señor Treves, quien dijo que el diputado Turati no será sustituido con otro representante en la Cámara, pues él renunció al mandato que le habian conferido los electores milaneses en vista de que á él se le coartaba su libertad de accion mientras el diputado Rafael Palizzolo, mafioso conocido, se paseaba libremente por Italia.

Una aclamacion ensordecedora obligó en este punto al orador á interrumpirse.

El comisario de policía apersonándose entonces al señor Treves le acordó que estaba vedado á los oradores hablar de otra cosa que no fuera relacionada con las elecciones municipales.

Del público partieron protestas y silbidos hacia el comisario.

El señor Treves reanudando su discurso dijo: «Los mismos adversarios nos obligan á no olvidarnos que tambien la lucha electoral administrativa representa una protesta política.»

En este punto la policía declaró disuelto el meeting diseminándose la numerosa concurrencia sin que se produjera otro incidente digno de mencion.

El proceso Notarbartolo—prision del inspector Blasi

Milan, 3—En la audiencia de ayer del proceso Notarbartolo, el comisario de policía de Blasi ha hecho una declaracion en que insinuaba que el ex-diputado Muratori tenía interes en la muerte del comendador Notarbartolo y que el prefecto de Palermo lo ordenó en las elecciones generales de 1884 apoyar con todos los medios á su alcance la candidatura de Rafael Palizzolo. Habiendo el presidente del tribunal interrumpido en ese punto al testigo amonestándole é invitándole á abstenerse de insinuaciones y hacer declaraciones explícitas, el comisario de Blasi callóse, viendose evidentemente que ocultaba parte de la verdad.

Tambien las declaraciones hechas en la misma audiencia han producido honda sensacion y siempre más aumenta en todos la conviccion de que en este proceso resultaran cargos gravísimos contra varios personajes.

—

Milan, 3—El presidente de la Corte de Assises que entiende en el proceso de Notarbartolo ha ordenado la prision del inspector de policía de Blasi, acusándolo de falso testimonio.

Hoy mismo en la órden del dia de la direccion general de seguridad pública ha aparecido una disposicion que exonera del servicio á ese funcionario.

Presidarios fugados en la Eritrea

Roma, 3—Telegrafian de Massaua que un grupo de presidiarios que iba á sacar agua de una noria escoltados por soldados indígenas al mando de dos guardias blancos, aprovechando un momento de descuido de los que los custodiaban, mataron á uno de las guardias blancas y se fugaron, sirviéndose de dos sambuks, barcos arabes, que hallábanse anclados en la playa.

Un cañonero de los que se estacionan en Massaua ha sido enviado en persecucion de los fugitivos.

Austria-Hungría

DISCURSO DEL EMPERADOR FRANCISCO JOS
—
SEGURIDADES DE PAZ

Viena, 3—El discurso pronunciado ayer por el emperador Francisco José ante las delegaciones del imperio es muy importante, por las declaraciones que contiene acerca de la política internacional.

Dijo el emperador que Europa necesita urgentemente conservar la paz de que goza y por felicidad nada amenaza perturbarla, pues las competencias de intereses en China se arreglarán amistosamente y la guerra de Sud-Africa se mantendrá localizada en esa region.

De la alianza con Italia y Alemania habló el soberano en estos términos:

«La triple alianza reposa hoy sobre cimientos incommovibles: atacarla, sería para el agresor ofender sus propios intereses y los intereses comunes.

Una de las condiciones de la triple alianza—continuó el emperador—es mantener cada una de las tres naciones que la forman, buenas relaciones con las demás potencias:

Así hoy hay un acuerdo austro-ruso que consiste en la abstencion de Rusia y Austria Hungría, de toda intervencion en la política de los balkanes é impide á uno y á otro imperio, perturbar la paz con actos de fuerza en esa region.

De la Argentina

VIAJE DE ALCORTA Á LONDRES—PREPARANDO REGATAS—LA PESTE EN PARAGUAY

Buenos Aires, 3—El ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta, prepárase á emprender viaje para Europa.

Vá á Londres por asuntos relacionados con la cuestion de límites que parece haber sufrido algunas complicaciones, hallándose segun dicese en completa disidencia no solo la representacion chilena y argentina ante el árbitro sino el perito Moreno y el asesor letrado doctor Montes de Oca que constituyen la última

—El estado del doctor Wilde sigue muy delicado.

—El Yacht club argentino proyecta celebrar grandes regatas cuando Campos Salles visite á Buenos Aires.

En Enero se efectuarán unas hasta la Colonia.

—Mañana inaugurarase el nuevo edificio del Patronato de la Infancia, construido con las donaciones hechas por los herederos de Juan Anchorena.

El nuevo local contará con 200 camas recibiendo niños abandonados de 15 dias á 13 años de edad.

—De Asuncion comunican produjose hoy una defuncion de un caso denunciado ayer.

Un diario de aquella ciudad incita al Gobierno á declarar si es necesario el estado de sitio para poder combatir sin miramiento alguno la peste que aún no ha sido dominada, por obstáculos que opone la mayoría de la poblacion al cumplimiento de las medidas sanitarias dictadas.

Paraguay

Comisionistas alemanes acusados

Asuncion, 3—El representante en esta de tenedores de bonos paraguayos en Londres, hase presentado á los Tribunales, acusando criminalmente á los comisionistas alemanes en esta señores Muller Mayer y Cramer.

Ganaderia y Agricultura

Conveniencia del sulfuro de cal—LA FÓRMULA DEL DOCTOR QUIROGA—Buenos Aires, Diciembre 2—Recientemente el doctor Atanasio Quiroga, jefe de la division de química agrícola é industrial, publicó un extensísimo informe sobre los antisárnicos mas en boga en los países ganaderos, para demostrar cual de los sistemas de baños contra la sarna era mas económico y eficaz.

El estudio del doctor Quiroga llegaba á la conclusion de que el sulfuro de cal, no solo era el mas barato sino el de mas fácil preparacion y aplicacion, con el agregado que no perjudicaba en lo mas mínimo la lana de los animales; ventaja importante y que no todos los antisárnicos ofrecen.

La cura de la sarna por medio del sulfuro de cal, se lleva á cabo con éxito en los mas importantes países ganaderos, donde la práctica ha demostrado su completa utilidad. En Australia —país que cuenta con 120.000.000 de ovejas,— no se usa otro antisárnico y lo mismo sucede en el Cabo, en Nevada y demás regiones ganaderas de Norte América.

Sin embargo, la fórmula del doctor Quiroga fué objeto de mucha controversia, pues se afirmó por varios estancieros de que dañaba la lana quemándola ó haciéndola perder algo de sus propiedades textiles.

Hoy la práctica demuestra lo contrario, segun declaraciones de la mayoría de los importadores de antisárnicos, que no han titubeado en manifestar que el baño de sulfuro de cal, convenientemente preparado, dá los mejores resultados.

Si á esto se agrega la indiscutible economía que representa su empleo, necesario es confesar que el antisárnico así preparado tiene que triunfar, máxime cuando las importadores se han dirigido á los fabricantes extranjeros, solicitando que en adelante les sean remitidos específicos con esa base.

Mientras tanto, la fórmula que nos ocupa representa una notable economía para nuestros ganaderos, que pueden fabricar el antisárnico con poco gasto, es decir, menos de lo que valen los importados....

He aquí las diferentes fórmulas de antisárnico á base de sulfuro de cal, que ha preparado el doctor Quiroga, con sus precios respectivos, de acuerdo con la cotizacion que tenian los ingredientes empleados en Agosto ppdo:

BAÑOS DE SULFURO DE CAL

Baño núm 1—*Victoria*, adoptado oficialmente en Australia:

Flores de azufre......	20 kilos	$ m|n 3.00
Cal recien apagada ..	10 »	0.31
Agua...............	1000 litros	———
Costo..............		$ m|n 3.31

Baño núm. 2—*Sud Africano*, oficial de la Colonia del Cabo:

Flores de azufre.......	11 kilos	$ m|n 2.10
Cal viva..........	11 »	» 0.431
Agua	1000 litros	———
Costo ...		$ m|n 2 535

Baño núm. 3—*Sud Africano*, adoptado oficialmente en la Colonia del Cabo desde Febrero 1 de 1897:

Flores de azufre	20 kilos	$ m|n 3.00
Cal viva	16 »	» 0.496
Agua	1000 litros	———
Costo		$ m|n 3.496

Baño núm. 4—*Nevada*:

Flores de azufre.......	16 kilos	$ m|n 2.40
Cal viva	30 »	» 0.93
Agua	1000 litros	———
Costo		$ m|n 3.33

Baño núm. 5—*Fort Collins*:

Flores de azufre	30 kilos	$ m|n 4.50
Cal.........	10 »	» 0.31
Agua	1000 litros	———
Costo		$ m|n. 4.81

Baño núm. 6—Usado y aconsejado por el «Bureau of Animal Industry» Washington:

Flores de azufre.	21 kilos 600 gr.	$ m|n. 3.24
Cal viva . . .	7 » 200 »	» 0.23
Agua	1000 litros	———
Costo		$ m|n. 3.47

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 4 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa. De una chacra situada á 25 cuadras del pueblo de La Paz, lindando con el arroyo Miguelete.

J. Rios Lara—A las 8 p. m. en la calle Sarandí número 174. De colecciones de periódicos ilustrados encuadernados, diccionarios, novelas, viajes, bibliotecas etc.

Alejandro Montautti—A las 8 p. m. De todas las existencias de la tienda y bazar Nueva Villa de Lyon, calle Sarandí número 391, plaza Constitucion.

Manuel P. Mendoza—A las 3 p. m en las puertas del juzgado calle Rincon 63. Del panteon número 156 del Cementerio Central, segundo cuerpo.

ECOS SOCIALES

Se halla ligeramente enferma la señora Concepcion Blanco de Zorrilla, esposa del doctor Zorrilla de San Martin.

•. Procedente de San José llegó el doctor Pedro Martí, acompañado de su esposa la señora Blanca Viaña de Martí.

•. Se han instalado en su chacra en Sayago, el doctor Alberto Gianelli y el señor Roberto Esparraguera acompañados de su familias, donde pasaran una larga temporada.

•. El señor Urbano Chucarro se instalará en la semana entrante con su familia en una quinta en el Camino Larrañaga.

•. Con destino al Rosario Oriental se ausentaron las señoritas Emilia y Eva Olivera, que pasarán una temporada en la estancia que posée su hermano el señor Felix Angel Olivera.

•. Es esperada en estos dias de Buenos Aires la señora Delia Morelli de Scotti que pasará una temporada en esta capital.

•. El agrimensor señor Enrique Castro acompañado de su esposa la señora Corina Jauriguiberry llegaron ayer de Rocha.

Se hospedan en la quinta del señor Juan José Castro en el Paso del Molino.

Permanecerán en esta capital hasta fines de Enero.

•. Partió el sábado para Buenos Aires el señor Alfredo Bastos, con el objeto de traer á su hija Elena que se encontraba en la capital argentina en viaje de placer.

Regresará el martes.

•. El señor Ramon Sagastizabal ha partido para Paysandú con el objeto de traer los restos de su hermano José, muerto en la accion del Paso de la Laguna en la última revolucion.

•. Se ha instalado en su chacra en el Pantanoso la familia de Abellá.

•. En el vapor E. D. Risso llegó ayer con procedencia de la Asuncion, el cónsul general oriental en el Paraguay señor Alfredo Silva y Antuña.

•. Han llegado de Génova en el vapor Orione el señor Enrique Rovira primer secretario de nuestra legacion en Italia, acompañado de su esposa y de sus hijos Enrique y Maria Margarita, y la señora Irene Vallarino de Granara.

•. En el Perseo se embarca el sábado para Génova el conocido profesor Benedetti.

•. Con motivo de las grandes regatas á beneficio de la Sociedad Cristóbal Colon, nuestras principales familias abandonaron ayer el Prado para presenciar desde los vapores la interesante fiesta.

•. Ha llegado de Buenos Aires el doctor Mojarrieta acompañado de su señora y de su secretario el señor Sabasta.

El doctor Mojarrieta es autor del digestivo que lleva su nombre.

•. El Instituto Verdi que ha sido en el presente año el que mayor número de fiestas ha ofrecido á sus asociados está preparando un resúmen de dichas fiestas para darlo a la publicidad.

Se anuncia ahora otro concierto, que tendrá lugar el 14 del corriente. Será una gran sesion de piano en la que tomarán parte aventajados alumnos.

Crónica policial

Accidente—En la tarde ayer transitaba á caballo por la calle Maldonado Manuel Laureiro. Al llegar á Convencion rodó el caballo y Laureiro sufrió una congestion cerebral a causa del golpe.

El comandante Labadie, comisario de la 4ª, que en ese momento pasaba por allí, recogió á Laureiro y lo llevó á la botica próxima prodigándole toda clase de cuidados.

El doctor Ramasso atendió al paciente momentos despues y aconsejó se pase al hospital.

2.000 pesos de multa—Hace algun tiempo fué descubierto en la calle Soriano ó Canelones un reñidero de gallos. Correspondia por la ley imponerle una multa de 2000 $ por carecer de patente. No sabemos que esa multa se haya hecho efectiva.

Ayer se descubrió en la 19ª (Pantanoso) otro reñidero. En el habia 40 jugadores. Corresponde ahora tambien la multa de 2000 pesos ó su equivalente en prision que creemos son 19 meses, á los propietarios del reñidero.

¿Se cumplirá esta vez la ley?

Para no hacerlo, no merecia la pena de que la policía se tomara el trabajo de hacer la pesquisa.

Suicidio—En la tarde de ayer intentó poner fin á su existencia una señora de 60 años domiciliada en la calle Municipio 117.

Para llevar á cabo su tentativa tomó una gran cuchilla de cocina y se infirió una herida en el cuello.

Motivo: un disgusto con un hijo adoptivo, muy incorregible.

Comisario suspendido—En círculos policiales se dice que ha sido suspendido el subcomisario Ayala de la seccion 19ª.

El cuento del tío—Carlos Martinez Ron y Fco. Perez y Suarez (a) *Paco*, «cuentistas» conocidos pretendieron «hacer el cuento» ayer tarde á un jóven español que se hospeda en la calle Uruguay núm. 73, en una fonda.

La policía tuvo conocimiento del hecho y llevados los individuos á presencia del comisario de la 3.ª señor Herrera, *la víctima* declaró que se trataba de un negocio, no de una estafa.

—Pero V. no vé que lo quieren explotar?, le dijo el comisario.

—No señor, no crea, es un negocio,—decia el pobre jóven.

El proyecto consistia en darle el cambiazo, es decir, cambiarle 40 $ verdaderos por 5000 falsos, pero la víctima no creía que esto fuera posible y mucho menos á él que era «muy vivo».

Como víctima figuraba Perez, que era quien debia efectuar el cambiazo.

COLONIA-PRESIDIO

El doctor Pernin, ha dirigido la carta que mas abajo publicamos, al coronel Ignacio Bazzano, apropósito de su interesante proyecto de Colonia-Presidio, en la fortaleza Santa Teresa.

Son dignas de ser apreciadas las consideraciones que hace el doctor Pernin del punto de vista de las distintas doctrinas que hoy dividen el criterio de los penólogos.

En ese sentido debe recomendarse su lectura:

Montevideo, Noviembre 16 de 1899.

Señor coronel don Ignacio Bazzano.

Estimado señor:

El estudio de su proyecto de presidio colonia que V. S. ha querido someter a mi poco autorizado dictámen, puede encararse, principalmente, bajo dos faces igualmente interesantes: una que se refiere á la cuestion tratada bajo el punto de vista doctrinal y otra que respecta á la base económica.

—

Son indiscutibles los saludables y moralizadores resultados del trabajo, particularmente del trabajo agrícola, ya por sus efectos de higienizacion corporal, ya porque amengua la influencia perniciosa que las pasiones causan, mas interesante, en las personas de baja intelectualidad.

El trabajo calma la fiebre de la codicia, estaciona el deseo de venganza, enerva, en una palabra, todas las influencias pasionales que dominan las mentes enfermas.

En los criminales que no entran en la clasificacion Lombrosiana de *natos*, la nocion del deber podrá ser mas ó menos errónea, mas ó menos aberrante, pero sujeta á modificarse bajo la influencia de un factor que tienda á desarrollar y vigorizar la vitalidad.

En la casi totalidad de los que delinquen por necesidad orgánica, las ideas de altruismo forman una rara excepcion, mientras que en los criminales de *ocasion*, habrá locuras en el sentimiento de justicia, pero será un caso patológico sujeto á alternativas y por lo tanto susceptible de modificacion bajo la influencia de un medio externo. Ese medio es el trabajo; pero si el ocio engendra crímenes, la ocupacion tiene el poder de extirpar su gérmen.

La moralidad absoluta no puede pretenderse no solo porque ella no es única é inmutable, sino porque la imperfeccion del hombre es la regla; mas tampoco debe olvidarse que influenciada por factores externos, sufre útiles excepciones: la instruccion, la educacion, los hábitos de trabajo constituyen el mejor remedio. Es pues labor, una escuela práctica de buenas costumbres, y estimular el perfeccionamiento de esa moralidad es una necesidad impuesta por el progreso de la civilizacion.

Los degenerados congénitos no se modificaran por el trabajo puesto que ni la pena los influencia, pero en cambio los criminales cuyo impulso delictuoso no es rayano en la resania encontraran en la obra que emplee sus facultades físicas é intelectuales, una terapéutica útil para ellos mismos y para la sociedad.

Algunos países, aun aquellos en que las ideas casuísticas sobre la penalidad, los impedia conocer, hasta teoricamente, los beneficios morales del empleo de la actividad de los delincuentes, aplicaron por razones diversas, el principio de las colonias penales y con ese medio el mundo se ha enriquecido de comarcas prósperas y morales, pobladas en sus comienzos con escorias humanas.

Hoy son ya muchas las naciones que dieron forma práctica á las ideas expuestas y que poseen colonias-presidios que anualmente lanzan al mundo cantidad de seres regenerados, de seres que aprendieron á bastarse á sí mismos, que adquirieron las condiciones más necesarias para la vida comun.

Francia, Alemania, Inglaterra, Suiza, Bélgica Holanda, Estados Unidos de América, España, tienen y han tenido sus escuelas industriales sus colonias penales agrícolas, unas mixtas de criminales y no criminales, otras exclusivas de adultos, de menores etc; todas ellas han reportado en término medio útil, superior al del sistema penitenciario, celular, segun lo afirman Garáfalo, Tarde, Spencer, Ferri y otros.

Sin entrar á averiguar si la pena cuando es perpétua, destruye la personalidad moral y jurídica del delincuente es uno de los máximos factores de la naturaleza humana, el instinto de sociabilidad, desde que nuestro código criminal no ha incluido entre sus disposiciones sinó la pena de treinta años inmediata á la de muerte—es evidente que cabe la modificacion de ciertos individuos, sea para cuando salgan de la cárcel ó mientras en ella se encuentren, por ende resultan convenientes los fines de la aplicacion de la pena, especialmente de la pena con trabajos agrícolas.

Agregado á esto el justo estímulo que en el recluido produce la seguridad de obtener un lucro, que convendría fuese, sino igual al que obtienen los trabajadores libres, lo menos inferior posible,—mayor será la influencia benéfica de la labor agrícola.

El medio de produccion que el delincuente asilado encuentre en la colonia, le enseñará á equilibrar sus necesidades con el resultado pecuniario de su trabajo y esa enseñanza quedará grabada en su mente para cuando, cumplida la pena, ingrese nuevamente en la sociedad.

Podria llegar á establecerse que el régimen colonial está llamado á reemplazar los asilos, vendrá á constituir un *sustitutivo* de la forma actual de reclusion ventajosa así bajo el punto de vista curativo como económico.

Los criminalistas tienen predileccion por las colonias *libres*, es decir, aquellas en las cuales el recluido goza de relativa libertad, pero esta forma de *sustitutivo* penal, es aplicada especialmente para menores y adultos que sufren condenas leves. Sin desconocer la bondad de ese medio de regeneracion ó de profilaxia mental, él no es aplicable en este país, pues para ello es preciso tener lugares naturalmente apropiados, seguros y aislados, de que carecemos.

Como la idea expuesta en el proyecto es de carácter general y se refiere á penados por delitos de varia gravedad, no debe olvidarse otro punto de importancia suma para el resultado práctico perseguido, es el que se refiere á la inconveniencia de la vida continua en comun de los asilados. Segun lo enseñan los autores y la experiencia lo ha puesto de manifiesto en todos los países, lo que más enerva y doblega al criminal es su reclusion absoluta.

Tarde ha dicho que la celda es al criminal lo que el lecho al reposo del enfermo. Luego, para aunar el beneficio de ese régimen al de trabajo agrícola, que deba necesariamente efectuarse en comun, para evitar en lo posible los defectos á que en la aplicacion pudiera dar lugar el sistema colonial, deberia llegarse á este término medio; eleccion de los penados excluyéndose á los criminales, *natos*, á aquellos cuya perversion moral es excesiva, reclusion celular (individual) durante la noche y trabajo en comun durante el dia; bajo la posible regla del silencio, y en esto disiento con lo que establecen los artículos 1.º y 8.º del reglamento interno que comprende el proyecto. Sin la reclusion individual nocturna, ni el silencio, ni la moralidad en todos sentidos, podrá hacerse práctica.

La modificacion en el sentido expuesto acrecentaria en algo los gastos de construccion pero es indudable que será de resultados benéficos.

—

Bajo el punto de vista económico, el proyecto no es impugnable. Ha sido estudiado con detenimiento y contraccion.

Fácil es comprender que si la actividad física de los penados se pierde hoy entre las paredes de una celda, empleada convenientemente, esa vitalidad dará un resultado útil.—Esa ventaja podrá estar sujeta á la eventualidad de una mejor ó peor administracion, pero será sin ningun género de duda mayor, que la que actualmente se obtiene con el régimen penitenciario, y mas aún aplicándose la forma de la equitativa remuneracion del asilado, puesto que la seguridad de ganancia en forma de sueldo ó de coopartipacion proporcional seria eficiente beneficioso.

Las erogaciones, modestas por cierto, que la realizacion del proyecto demande harán que el resultado sea mediato pero no por eso menos real.

Por lo demas, cuando una idea es buena, cuando ha de reportar utilidad, es necesario no hacer la economía una traba, un espantajo, sino un medio proficuo conciliando los beneficios que ofrezca y produzca, con la inversion de los fondos que se requieran.

—

En lo que respecta á nuestra legislacion carcelaria actual, podrá objetarse que ella no es clara y que daria lugar a dudas para la aplicacion del sistema.

El Código Penal en sus artículos 32, 38 y 39 limita los trabajos públicos de los penados a los que establezcan los reglamentos de establecimiento penitenciario y ademas esos trabajos deberán efectuarse dentro del local.

Sin embargo la ley de 1º de Abril de 1895 autorizó al Consejo Penitenciario para imponer a los penados algunos trabajos publicos mientras no se funden, agrega esa ley,—«colonias penitenciarias agrícolas»; y ya antes de esa fecha, un decreto de 30 de Noviembre de 1892 habilitó la misma fortaleza Santa Teresa para custodia de los condenados á trabajos publicos.

El Código Militar, en vez ha sido mas explícito, ha establecido en sus artículos 775 y concordantes, la pena de presidio con trabajos públicos, pero ha hecho una limitacion injusta suprimiendo la remuneracion al presidiario militar como si éste fuese un ser inferior, un verdadero paria. El criminal así civil como militar, será mas susceptible de regeneracion estimulado por una compensacion á su trabajo, tanto más teniendo en cuenta esa ley civil para el castigo de muchos delitos.

Pero sea como fuese la falta de ley orgánica expresa, no es inconveniente insubsanable; dentro de lo mandado por la Constitucion del Estado en su artículo 138 cabe la implantacion de talleres y de colonias penales desde que el trabajo metodizado no puede nunca considerarse como una mortificacion; lejos de esto la contraccion el hábito llegan a hacer de la ocupacion un motivo de placer, un hecho agradable.

—

Habria evidente conveniencia en seleccionar los soldados que han de formar el cuerpo destinado á la guarnicion de la Colonia, de esta manera el temor de evasion, de custodia ó disciplina defectuosa desapareceria en parte y con el transcurso del tiempo la enseñanza práctica ofreceria el medio de anular esos pequeños detalles de imperfeccion inherentes a toda obra de aliento. Eligiendo soldados morales é inteligentes en lo posible se haria á la vez mas aplicable el principio necesario que establece el artículo 11 del proyecto de reglamento.

El Estado posee en la zona que se destinaría á la Colonia penal agrícola una extension de tierras que se cultivarian convenientemente, otra parte formada por esteros y bañados susceptibles de disecacion y saneamiento grandes arenales fertilizables, se propenderia así al mejoramiento y valorizacion de esa parte de la República.

Aparte de lo dicho, es notorio que la actual Penitenciaria carece de la suficiente comodidad para alojar, aun al presente, á los penados, la colonia se encargaría de aliviar en modo notable á ese establecimiento y podría, tal vez facilitar, ademas, el medio de que se aleje del centro de la poblacion la cárcel preventiva y correccional que es al presente un peligro real, así para la sociedad como para la seguridad de los presos y todo esto con ventaja económica notable.

La idea de otorgar parcelas de terrenos á los que formen la guarnicion del presidio, es así mismo de una conveniencia cuya explicacion resulta obvia. El soldado encontrará en ello un estímulo poderoso, un aliciente que lo inducirá á prestar con mayor calor su esfuerzo á coadyuvar con ahinco, á la buena marcha y al progreso de la colonia, tendrá allí su propiedad, su familia que lo obligara, hasta por egoismo, á ser recto y emprendedor.

—

De lo manifestado se infiere que considero digno del mayor encomio el estudio hecho por V. S. El proyecto presentado al Gobierno de la República merece llevarse á la práctica brevemente, por que así bajo el punto de vista filosófico como encarado económicamente y hasta como medio de conservar uno de nuestros monumentos históricos, encierra una idea de práctica utilidad.

Habiendo buena tierra, custodia eficaz y administracion regular, la colonia penal proyectada puede llegar facilmente a ser un sanatorio de degenerados y una fuente de recursos para el Estado.

Saludo á V. S. con mi mayor consideracion. —*Alfredo J. Pernin.*

El Porvenir del Transvaal

(PÁRRAFOS DE «THE ECONOMIST» DE LONDRES)

La opinion general que se han formado fuera de Inglaterra sobre la desgraciada situacion suscitada entre el gobierno británico y la República Sud Africana, tiene necesariamente en gran parte que formar eco aquí entre las personas de juicio independiente. No nos referimos por cierto á los descontentadizos ó envidiosos, sino á los verdaderos jefes de partido ó á las personas de conocimiento y competencia, de sano y juicioso criterio.

No hubo motivo suficiente para la guerra;—este es el veredicto á que se atendrá la historia. No nos creemos llamados á profundizar sobre la filosofía moral de la guerra en general, punto respecto al cual la conciencia en los tiempos presentes se muestra singularmente sutil. Como quiera que sea, el mas acérrimo opositor á las pretensiones de los boers admitirá que, á no ser por un motivo muy calificado, una guerra con los boers basada en cuestiones de política es un acto difícil de armonizar con el credo filosófico anteriormente sostenido, si es que no lo es ya por las naciones de la cristiandad.

En cuanto á la seguridad de la justicia de las reclamaciones de nuestros paisanos en la República Sud Africana, no nos cabe duda alguna. Como ya lo hemos dicho mas de una vez, es un caso extraordinario el que á los súbditos de la potencia mas prominente de Sud Africa les sea negado el derecho de ciudadania en un país subalterno, aunque dicho país sea autónomo en cuanto en sus asuntos internos. Pero al mismo tiempo, con la convencion de 1884 en mano, no podemos creer que justo sea imponerle á un país subalterno un cambio político repentino de una manera irritante. Esto nos trae precisamente el método actualmente adoptado y que estamos obligados á asociar con sir Alfred Milner y Mr. Chamberlain.

Se nos dice que no debemos culpar á estos caballeros de una responsabilidad que pertenece en conjunto al gobierno británico. No deseamos ser injustos ni culpar á persona alguna por errores que pertenecen á un cuerpo colectivo. No podemos, sin embargo, negar hechos, y el primero de estos es que Mr. Chamberlain ha conducido las negociaciones desde Londres y que á sir Alfredo Milner se le ha imputado haber tenido en mano el otro extremo de la cuerda en Cape-Town, y que, como resultado de sus esfuerzos unidos, un problema que segun nuestro parecer pudiera haber sido resuelto amigablemente, ha puesto al Imperio británico al borde de una guerra.

Hemos en verdad hecho frente á un antagonista porfiado y malicioso. Es justo no obstante, tener presente que nuestro modo de proceder no ha sido calculado para aplacar sospechas.

Pensamos que mientras de un lado Mr. Chamberlaim ha fracasado por completo al juzgar al pueblo con el cual tiene que tratar y sus preocupaciones, los boers por su parte no han comprendido la situacion en Inglaterra. Son ellos el producto de tiempos pasados, sumidos en ideas anticuadas, ridiculamente ignorantes del mundo moderno. Ellos saben, á su manera, que la política de Mr. Chamberlain no tiene aceptacion general en Inglaterra y suponian por consiguiente, que existe aquí un partido fuerte que trabaja en su contra y llegaria hasta negarle los fondos á Mr. Chamberlain é impedir una guerra impía. No los culpamos porque abrigasen esta esperanza, por absurda que nos parezca; pero debemos afirmar que, al primer disparo, no deberian los boers contar con apoyo alguno en Inglaterra, aunque sí con generosos consejeros una vez terminada la guerra con la ruina inevitable de la República boer. El partido liberal, como es bien sabido, está desunido; el partido unionista es practicamente una sola unidad; pero aunque existieran mas y mayores desavenencias fundamentales de las que actualmente existen, es evidente que en caso de guerra, de verdaderos combates, esas desavenencias quedan reducidas á proporciones mínimas.

No importa cuan justa sea su causa; una vez que se atrevan á atacar una colonia inglesa, este país se verá obligado á defender á sus compatriotas y casi todo el mundo en casa estará unido para una guerra que, literalmente hablando, será hecha *saigner a blanc*. No habrá avenencias como en 1881; la República boer será borrada de toda existencia con asentimiento general si no unánime. No afirmamos que esta manera de proceder sea justificable ante un alto tribunal de filosofía abstracta, pero es atendible para la jente en general, hastiada por una controversia inútil y enfadada con la obstinada dilacion y terca resistencia de un pueblo incapaz de aprender lecciones de política. Mala suerte es que hayamos llegado á este desgraciado estado de cosas, atribuible al elemento conservador de los boers y en parte á la falta de una sabia política de administracion británica.

CENTROS Y CLUBS

L'Avenir—Tendrá lugar el 15 y 16 del corriente una interesante fiesta gimnástica en esa sociedad. Tomarán parte algunos gimnastas de los que sobresalieron en el último concurso internacional de aquí y Buenos Aires. Entre ellos se cuentan los señores E. Lacassagne, M. Cassagne, L. Thomasset, Maupeu, C. Steffin, San Roman, Cantera, Latrille. Este concurso tendrá lugar en los salones de la Sociedad Francesa de S. M. A debido tiempo publicaremos el programa.

Propietarios y conductores de vehículos—Se avisa á quien pueda interesar que hasta el martes 5 del corriente, se reciben las propuestas para el servicio fúnebre de esta sociedad cosmopolita de socorros mútuos y de recíproca proteccion, segun el pliego de condiciones visible en la secretaría; calle Mercedes número 320 esquina Yaguaron de 8 a. m. á 2 p. m.

Sociedad Portugueza—Acusamos recibo de la Memoria relativa al último ejercicio económico de la Real Sociedad Portugueza y presentada a la asamblea en la sesion del 8 de Octubre próximo pasado.

De ella se desprende que durante el período de 1898-99 las entradas fueron de pesos 1.415 [illegible] y las salidas de pesos 1.192.90 y el saldo a beneficio del nuevo ejercicio de pesos 222.94.

El número de los socios fué de 99.

El patrimonio social asciende á $ 12 179.74.

Centro Familiar—La Comision Directiva de este Centro anuncia para el próximo 31 de Diciembre un gran baile que se efectuará en los salones de la Sociedad Francesa, calle Arapey 223.

El registro de invitaciones será abierto el 22 de Diciembre hasta el 30 del mismo de 8 á 10 de la noche en la Sociedad Francesa.

Casino Oriental—Para la primera quincena de Enero, el Casino Oriental quedará completamente transformado en un elegante y cómodo teatro.

La empresa convencida del progreso creciente de este centro de diversion ha resuelto levantar una construccion de fierro, con capacidad para 1200 personas, con elegante buffet, amplias galerías laterales y serie de palcos altos, encargando este trabajo al conocido constructor don E. Calveyrac, quien hará la nueva construccion sin necesidad de interrumpir las funciones que dia á dia son mas entretenidas por los elementos siempre nuevos que contrata la empresa.

Merece especial mencion el cinematógrafo que exhibe en estos dias unas magníficas vistas de la escuadra francesa.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion Y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el tomo 2º de «Un odio á bordo» por M. G. de La Landelle, que regalamos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Octubre de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Diciembre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—A diversos precios y plazos se negociaron durante la semana pasada en el Centro Comercial los siguientes valores nominales:

$ 953.750 de Deuda Consolidada; $ 1100 idem Deuda de Liquidacion; $ 1122.28 id Deuda Diferida; $ 277.450 idem Deuda de Certificados de Tesorería; $ 23.400 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de 1.ª série; $ 177.400 id id de títulos de segunda série; $ 1500 id Cédulas Hipotecarias, Série A; $ 127.500 idem acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Consolidada en Londres—Solamente tres fueron los telegramas recibidos de Londres, en el Centro Comercial, en la última semana.

Dos llegaron el miércoles y señalaron los precios de 47.375 y 47.75 y el otro el sábado que fijó nuevamente el de 47.75 por ciento.

Carne tasajo—Se nos ha facilitado cópia del siguiente telegrama:

Rio Janeiro, Diciembre 3—Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 2.770.000 kilos.

Cotizanse las carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas, de 800 á 1020 reis por kilo, las en puras mantas, de 900 á 1080 id id. y las nuevas de 950 á 1100 id id.

Las entradas habidas durante la semana ascendieron á 8200 fardos, y las salidas á 9000 id.

Harinas—En negocios de harinas para el Brasil, se ha contratado anteayer en la vecina orilla, un nuevo flete de 8 000 bolsas al precio de 8 pesos oro argentino. Son destinadas al puerto de Santos.

Lana—Escriben de Buenos Aires:

Entraron en el Mercado Central de Frutos 125 930 kilos de lana.

Se vendieron, 210 000 kilos de cruza fina entre $ 9 y 12.50, 930 0 id gruesa de 7 á 9.60; 51 000 id mezcla, de 8.50 á 10.50; 35.000 id dna. de 9.50 á 12 y 12000 de borregas finas, entre 8 y 9.50.

En Amberes se cotizó á 6.35 y 6.45 francos el kilo.

En Roubaix de 6.55 á 6.65 y de 205.50 á 208.50 en el Havre.

Pago de deudas—La Tesorería General de Aduanas entregó la semana pasada al Banco de Londres y Rio de la Plata, la cantidad de $ 105 337,89, de los que correspondieron $ 93 867,53 al pago de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y los $ 11 470,36 por igual concepto del Empréstito Uruguayo.

Nuevo suscriptor—El señor Andrés R. Salaverri ha solicitado ingresar como suscriptor al Centro Comercial.

Zafra saladeril—La semana pasada se faenaron en los saladeros de la Villa del Cerro, las siguientes cantidades de ganado:

Saladero de Rodolfo Vellozo 785 cabezas, Pedro Denis 1619 id; Anaya é Irigoyen 1325 id; Francisco Fregeiro 1361 id, Rosauro Tabares 530 id, Duclós y Moulié 772 id; E. Legrand y Ca. 1536 y F. Cibils Larravide y Ca. 1207 id.

Chafalonía—El paquete francés Cordillère llevó anteayer para Paris, tres cajones chafalonía, avaluados en 5000 francos.

Corredores de semana—Durante la presente semana ejercerán las funciones de inspectores del Centro Comercial los señores Ernesto Giribaldi y Juan R. Siccardi, el primero como titular y el segundo como suplente.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense fueron los siguientes:

Cubierta del vapor Baltazan, lista Buenos Aires-Deptfor, novillos á £ 6.5, y, carneros, 10/.

Cubierta del vapor Paraguay, Diciembre, de Buenos Aires, para Dunkerque, capones, á 13 francos.

El vapor Louise ha sido fletado para cargar quebracho, 3 500 toneladas, en Colastiné, para Hamburgo.

Velero Sardhana, 1800 toneladas, listo, de la Boca, para Capetown, maíz y pasto, 2050 £.

Velero Ethel, 1000 toneladas, Diciembre, del Rosario, para Delaware, $ 5.75 oro.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Del 25 de Noviembre al 2 de Diciembre. Para saladeros 9607 cabezas, para abasto 2568 id, para el interior 457 id y para servicio particular 5 id; total 12 547.

Molino La Oriental—Segun escritura autorizada por el escribano don Eduardo Lles se ha constituido una sociedad colectiva que componen los señores Adrian Vera, Emilio Morasso y Antonio Casatroja para la explotacion del molino y fideleria La Oriental, antes Genovesa, sita en la calle Rivera esquina Piedad, para cuyo fin se ha arrendado dicho establecimiento, el que girara bajo la razon social de Vera, Morasso y Casatroja.

DEL MAR Y DEL RIO

Saqueo de pasajeros—La prensa se ha ocupado en más de una ocasion de las explotaciones á que están expuestos los pasajeros que llegan por primera vez á nuestro puerto, debido a la tolerancia que se observa con los comisionistas de todo género que asaltan los paquetes de ultramar á su llegada, á fin de ofrecer sus servicios á los viajeros, y se han señalado numerosos casos de «extravíos» de equipajes, y de inmigrantes que al pisar en tierra se han encontrado completamente desbalijados, como si acabaran de atravesar la célebre Sierra Morena.

Pero lo peor del caso es que los tales comisionistas estan de acuerdo con algunos changadores y carreros, y al desembarcar son dirigidas las víctimas á algunos de los que ejercen esos oficios en combinacion con los primeros, que pueden ser denominados piratas de alto bordo, y los segundos se encargan despues de terminar el saqueo de que empiezan á ser objeto los pasajeros desde que el vapor arria la bandera de sanidad.

Citaremos casos recientes y concretos:

Hace dos dias llegó de Europa una familia española, compuesta de diez personas, entre ellas cuatro ó cinco niñas, y el comisionista que la acompañara desde á bordo, la recomendó a un carrero para que la condujera con sus equipajes á la Fonda Europa, que queda frente al porton de la Aduana en la calle 25 de Agosto y Yacaré es decir, á dos pasos de la comisaría de policía.

Bien se vé que para trasladar los equipajes desde el muelle á la fonda no era necesario el uso del vehículo, pero como comisionista y carrero estaban de acuerdo para sacar á la familia que habia caido en sus garras hasta el último peso de que disponía para instalarse mientras no encontrara colocacion, se la hizo dar un paseo por toda la ciudad, Cordon, plaza de Artola, etc, hasta volver a pocos metros del punto de partida, á la fonda nombrada, haciendo creer a los inmigrantes que quedaba á enorme distancia del muelle y cobrándoles «ocho pesos» por el viaje en carro.

Otra familia italiana, que pidió ser conducida á una fonda de compatriotas, fué obligada a pagar por carro y changador la friolera de «...cheta francos»!

A otra familia compuesta de doce personas que traia treinta y tantos bultos de equipaje y pidió ser trasladada a la estacion del Ferro-Carril Central se le exigió «un peso por la conduccion de cada bulto». Un empleado de la estacion que se enteró de las pretensiones del carrero y changador, dió cuenta á la policía, la que por todo castigo se incautó de la chapa del segundo por el término de quince dias.

Es necesario poner en vigencia una disposicion que evite esos robos y otros disgustos a los pasajeros que llegan a nuestro puerto. Del mismo modo que se ha hecho con los coches de alquiler, debe establecerse una tarifa para los botes, vehículos de carga y changadores.

Servicio de faros—BALLENERA QUE PIDE RELEVO—El encargado del faro de Punta del Este comunicó á la direccion del ramo que ha sido colocada la nueva baranda que se mandó construir para la torre de aquel faro, cuyo importe es de ciento cincuenta pesos.

—Hoy será subida al varadero Lussich la ballenera del ponton-faro del Banco Inglés, á fin de examinar sus fondos para colocarle nuevos remiendos.

Dicha embarcacion tiene la quilla torcida, el timon roto, el palo podrido, la borda desecha, hace agua en cantidad, y si se agrega esto que no reune condiciones marineras, se llega á la conclusion de que las reparaciones costarán tanto como una ballenera nueva y nunca podrá aquella servir para el servicio á que está destinada; pues su calado no le permite aguantar vela en un mal tiempo.

Lo mas conveniente á los intereses del Estado seria aceptar una de las propuestas presentadas con fecha 23 de Agosto ppdo, para la construccion de una nueva ballenera, ó llamar nuevamente a licitacion si no están de acuerdo con el pliego de condiciones.

Esta es la verdadera economía.

El vapor Mercurio—Despues de la entrada del sol fondeó en la rada exterior, procedente de Paranaguá y con cargamento de yerba mate, el vapor argentino Mercurio. Se le dará entrada en cuarentena hoy á primera hora.

Pasajeros del Provence—En el vapor del tráfico Fulton regresaron de la isla de Flores a las 4 p. m. los pasajeros del vapor francés Provence.

Suicidio en alta mar—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el capitan del vapor británico Chaucer y declaró que salió de Nueva York el 7 del mes próximo pasado directamente para el Rio de la Plata, y que el dia 17 del mismo mes se arrojó al mar el foguista Johan Becker, de 24 años de edad y de nacionalidad aleman.

No agrega el capitan ningun otro detalle á esta declaracion.

El vapor brasilero Ladario—Este vapor que en viaje de Corumbá (sin escalas en el Paraguay), para Montevideo habia sido detenido por las autoridades argentinas y admitido á cuarentena de 5 dias en la estacion sanitaria del Cerrito; segun telegramas de Buenos Aires recibido por la agencia del Lloyd Brasilian el consejo Nacional de Higiene ha ordenado sea puesto en libre plática subsanándose el error cometido por la estacion del Cerrito.

El Ladario debe llegar á nuestro puerto el 5 del corriente.

Correspondencia del Orione—Ayer zarpó para Buenos Aires el vapor nacional Cacique, conduciendo la correspondencia del paquete italiano Orione.

Depósitos indicados—Vapor aleman Ramses: A. Serna y General Artigas Principal

Vapor británico Clyde: Id. Serna y Manuel Herrera y Obes núm. 3.

Vapor francés Provence: Manuel Herrera y Obes núm. 1.

SECCION MILITAR

El reglamento de uniformes—El ministerio de Guerra y Marina ha dirigido una nota á la comision de reglamento de uniformes para el ejército y marina, agradeciendo los servicios prestados por sus miembros y dando por terminado su cometido.

Estadística mortuoria—Desde que se redactó el escalafon militar, en Abril de 1895 hasta la fecha, han fallecido 325 jefes y oficiales de las siguientes gerarquías: 1 teniente general, 1 general de division, 6 generales de brigada, 14 coroneles, 13 id graduados, 33 tenientes coroneles; 1 id id graduado, 52 sargentos mayores, 3 id id graduados, 57 capitanes, 1 id graduado, 1 ayudante mayor, 40 tenientes primeros, 33 tenientes segundos, 65 alféreces y subtenientes.

A estas cifras habria que agregar la de los militares de cuyo fallecimiento no se ha dado cuenta al Estado Mayor General y figuran en las listas con nota de *ausente*.

Causa Chaves—El juzgado militar de instruccion de segundo turno, ha pasado al fiscal para acusacion, el sumario del subteniente José F. Chaves, del batallon 4.o de cazadores, por insubordinacion y maltrato de obra á un superior.

La viuda de Aparicio—La 1.a seccion del Estado Mayor General ha informado en la solicitud de la viuda del general Timoteo Aparicio, que pide se gradúe la pension de que disfruta, de acuerdo con el montepío que dicho militar devengó desde el mes de Marzo de 1843 hasta el 8 de Octubre de 1851.

El informe es favorable á la peticionante, y está fundado en las disposiciones de la ley de 9 de Marzo de 1835.

Causa del comandante Buquet—El juez militar de primer turno ha citado para la audiencia de hoy á las 3.30 p. m. al practicante del Parque y al empleado Francisco Notalberto, quienes deben declarar como testigos en la causa del teniente coronel Leodoro Buquet.

Apelacion concedida—El Consejo de Guerra Permanente, ha resuelto conceder la apelacion interpuesta por el defensor, en la causa del subteniente Ramos y otros, por evasion de presos.

Compostura de cañones—El Ministerio de Guerra ha autorizado al Parque, para componer seis piezas Krupp de la fortaleza del Cerro, que han sufrido desperfectos en sus cierres y montajes.

Licencia—El gobierno ha concedido licencia por seis meses para residir en la República Argentina, á doña Elvira Estevan de Fernandez, viuda de coronel.

El Escuadron de Seguridad—El mártes de la semana entrante quedarán terminados los trabajos que se efectúan en el nuevo cuartel del Escuadron de Seguridad, situado en la calle Rivera.

Ya se están colocando en las cuadras las camas para la tropa y se da la última mano á las obras de pintura, etc.

Antes de 5 ó 6 dias se dará comienzo á la mudanza del Escuadron.

LAS FIESTAS DE MINAS

LA VELADA DEL CLUB URUGUAY

LA CABALGATA A LA FUENTE SALUS

Toda la prensa de Minas se ha ocupado extensamente de las fiestas organizadas por el Club Uruguay de esa localidad que resultaron en extremo brillantes.

Hé aquí lo que dice *La Voz del Pueblo*:

LAS FIESTAS DEL CLUB

Con una sola palabra condensa Atmuhuntha su impresion sobre el concierto celebrado el sábado á la noche en el Club y la fiesta campestre dada antes de *ayer* en las encantadoras sierras del Puma; nunca jamás ha tenido el Club mas brillante resultado en sus fiestas, tanto por la valía de los que asistieron, como mas todavía por la valía de los que tomaron parte activa en el concierto.

Diganlo los aplausos cosechados por Eduardo Fabini—una esperanza brillante del arte—por Avelino Baños, el violoncellista notable; por Vicente de Pablo, peritísimo pianista; por Raul Melgar Diano, un niño, ya asombro de los que le conocieron, cuando ponia sus manecitas temblorosas en el teclado; por ese coro de niñas bellas y caballeros, cuyo brillante éxito tuvo Atmuhuntha el privilegio de predecir: aplausos cosechados en una de las mas inolvidables veladas que *todo* Minas recuerda, como una de las fiestas que se debe señalar con piedra blanca.

—

Mañana espléndida, de azul pálido, levemente dorada por los rayos del sol que aparecia allá tras los cerros.

Bien descansada, Atmuhuntha pudo y quiso saborear todo la belleza de nuestras madrugadas hermosas. Y lo consiguió. Se encaramó en lo alto, en la azotea del Club Uruguay: queria ver el despertar de la naturaleza y la llegada de los paseantes.

Poco á poco llegaron estos. Niñas encantadoras, bizarras amazonas, apuestos jóvenes, unas y otros con los frescos colores de su exhuberante juventud, mas avivados, mas frescos aun por el aire tibio, montados en briosos caballos que piafaban impacientes, en torno de la plaza; desde nuestro sitio no podia desearse espectáculo mas encantador que aquello... Las siete y media. A partir... Partieron... La larga fila de ginetes y amazonas se movió lentamente: uno, dos, tres, cinco, ocho, doce, quince, veinte parejas iban desapareciendo.....

Y cuando el anteojo los descubría allá en las sinuosidades de la sierra, como culebreando en el polvoriento camino, semejaba inmensa procesion de peregrinos del placer.

Se llegó: el grito fué unánime. Admiracion por aquella naturaleza tan rica en color, tan rica en su lujuriante vegetacion que desde el valle hasta escalar el alto cerro que sirve de fondo al chalet del agua *Salus*, todo es sencillamente bello, poético, dulce como vidalita de nuestros paisanos, hermoso como esas noches de nuestra tierra. ...

En el Puma, sitio el mas pintoresco, uno de los mas encantadores lugares de nuestras sierras.

Su proximidad á Minas, las mejoras que en el establecimiento ha introducido su propietario, unidos al *savoir-faire* de éste, hacen del establecimiento «Salus» uno de los parajes, obligado paseo para los *touristes* que vienen a esta ciudad.

Paseo obligado de moda lo ha hecho ahora la comision directiva del Club Uruguay, que tuvo la buena idea de celebrar el de antes de ayer, congregando en aquel agreste sitio, famoso hoy por sus aguas, á lo principal de nuestra sociedad.

Entre visitar aquellos sitios, saborear el agua que allí nace y charlar sobre estos tópicos, sobre los cuales demostró acabadamente, el señor Fabini, la riqueza de ácido carbónico que aquella contiene, extrayendo por cinco ó seis veces agua de la misma fuente se pasó el tiempo.

A la hora del almuerzo, el cuadro presentado fué hermoso.

Bajo los centenarios coronillas y ombúes las mesas rústicamente instaladas fueron rodeadas por las familias de Cordero, Castro, Fuentes, (M. M.) Ladereche, Calzada, Carballido, Garmendia, Sierra Pais, Guadalupe, Montero, Ortiz, Varela, Barrios, Pereira, Sosa, Miguel, Aldaballe, Larroza, Giachino, Larrañaga, Mendivil, Requena, Zaffaroni, Zeballos, Cané, Gomez Bermudez.

Inmediatamente despues del almuerzo, el hermoso y amplio salon del Chalet, preparado expresamente, se llenó de nuestra juventud, la que se entregó al baile hasta mas de las cinco de la tarde.

IGLESIA CATÓLICA

DON JOSÉ MONTES Y VEIGA—Párrafos de un artículo necrológico inserto en *El Deber Cívico* de Melo:

Don José Montes y Veiga — Nuestra sociedad entera, sin distincion de clases ni de matices políticos, concurrió en masa al sepelio de los queridos despojos mortales del que fué Cura Vicario de nuestro departamento por espacio de 39 años:

Fué un acto solemne á la par que severo y grandioso que nuestra sociedad quiso consagrar á su memoria; como una muestra palmaria del cariño y respeto que se habia granjeado; muestra bien señalada por cierto, desde que ella entraña una enseñanza plausible y de subido mérito moral.

Nombrado Cura Párroco de este Departamento: su primer preocupacion fué la de dotar á localidad de un templo que estuviera en armonía con las necesidades de los grados de cultura que aquella habia conquistado. Desde que tal preocupacion se adueñó de su cerebro, empezó á desarrollar sus raras aptitudes con un teson y perseverancia dignas de loa; á cuyo fin abrió una suscripcion popular, encabezándola con la respetable suma de 3.000 pesos, los que, juntamente con los que se iban recolectando, lo decidieron á emprender los trabajos para construir el primer templo que iba á poseer Melo — Presidió la comision especial de dirigirlos, que al efecto fué nombrado por el Municipio. Más tarde empeñado en la consumacion de la obra, y no contando con recursos suministrados por el Estado, adelantó de su peculio particular, la suma de $ 11 427, rasgo este que evidencia la liberalidad de sus altruistas sentimientos.

En otras esferas, como ser: Presidente y miembro de la Municipalidad, cargos desempeñados en distintas fechas, su autorizada palabra se escuchaba con respeto puesto que era el fiel reflejo de un juicio sesudo, cuyo se traslucía en todas aquellas cuestiones en que actuaba como miembro social cuyos servicios se necesitaban.

Otro rasgo de perfil delicado y que acentúa bien su amor á la Religion de la cual era un dignísimo representante, es la donacion hecha por él, de la casa donde tiene su sede el Colegio de las Hermanas de Caridad, pues tambien fué comprada á espensas de su peculio particular.

Hace poco, Su Santidad León XIII, le confirió el nombramiento de Misionero Apostólico, como justo premio al cumplimiento de su mision religiosa.

Como benefactor de su familia, á la que amaba entrañablemente, son notorios sus cariños y sacrificios hechos por el bien de ella.

Los atributos que constituian su alma; su acendrado amor á sus semejantes, y sus altruistas sentimientos, formaban su diadema moral digna de emulaciones edificantes.

Datos diversos

Publicaciones—Acusamos recibo de los cuadernos número 35 y 36 de Napoleón y su época, repartido por el Centro de Publicaciones de Andrés Rius.

—Fué repartido el número 4 de la segunda série del Boletin de Enseñanza Primaria, publicado por la Direccion General de Instruccion Pública y dirigido por José H. Figueira.

—Llegaron a nuestra redaccion los números 49 de Ausonia y 90 de La Alborada, interesantes periódicos semanales.

—El número 6 de La Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion, publica escritos de los doctores Pedro F. Alburquerque, Juan Aguirre y Gonzalez, Martin Berinduague, Ricardo Acosta, R. Pérez Martinez, Samuel Arcos Ferrand, Arturo Terra, y Pedro Diaz.

—Hemos recibido el periódico con que obsequia gratuitamente la Sociedad de Socorros Fraternidad Obrera.

Corresponde al presente mes y contiene los retratos del doctor Adolfo Vallvé y del farmacéutico señor Manuel Calveira.

—El centro de publicaciones de Jesus Cubela ha repartido el núm. 61 del semanario «Caras y Caretas», el cual reproduce el retrato del señor Penadés y las fotografias de las personas que ha asistido.

—Ha llegado á nuestra mesa de redaccion el boletin mensual del «Bureau de la América del Sud», correspondiente al mes de Octubre.

—En el num. 19 recien repartido de la «Revista Médica del Uruguay» correspondiente á Noviembre se detallan trabajos de los doctores Scremini, Canessa y B. Toscano, Demicheri, Brito Foresti, Gastesi, Bottaro, Turenne y Salterain.

Dáse cuenta tambien de las discusiones sostenidas en algunos de esos temas científicos por los doctores Salterain, Isola, Navarro y Morelli.

Circo Oriental—Desde hace varias semanas están siendo muy concurridas las funciones que dá el lindo circuito de la calle Nicaragua y Sierra.

El sábado y el domingo de tarde y de noche, se dieron funciones y estuvieron muy llenas de espectadores.

Despues de una variada sesion acrobática se dió ayer «Los Hermanos Barrientos» y de noche «Juan Soldado», el aplaudido drama criollo de Orosman Moratorio.

Las próximas funciones domingueras prometen ser muy interesantes por lo variado del programa.

Sociedad «8 de Diciembre»—El 8 del mes corriente la sociedad con cuyo nombre encabezamos estas líneas, obsequiará á sus afiliados con una gran «tenida» en su local de Los Sauces.

Se hacen grandes preparativos para la fiesta que resultará brillante á no dudarlo dados los elementos con que cuenta la referida sociedad.

Los filipinos juzgados por Dewey

Candidaturas presidenciales

Un redactor del «Evening Post», de Nueva York, da cuenta de una conversacion que tuvo con el almirante Dewey. Este le habló extensamente sobre la situacion de las islas Filipinas.

«Los jefes de los filipinos, dijo, son jentes singulares. Todos eran simplemente, antes de la revuelta, domésticos ó caballerizos. Aguinaldo tenia un empleo insignificante en el arsenal de marina. Es un tunantuelo muy hábil. Lo conozco muy bien. En suma fuimos y somos buenos amigos; pero les falta cabeza. Tras Aguinaldo hay gentes, entre ellas abogados, hombres de talento que se sirven de él como de un instrumento. He aquí, á propósito, un baston que me ha obsequiado».

«Creí, continuó el almirante, que la cuestion de las Filipinas estaria terminada mucho antes de la época en que nos encontramos y así debió suceder.

»No puedo imajinarme cómo los tagalos han podido mantenerse hasta ahora. Es cierto que sobrevino la estacion de las lluvias y, segun creo, se ha hecho poca cosa durante este tiempo. La dificultad ha provenido de que el general Otis ha querido hacer demasiado. Se lo he dicho. Quiere ser todo á la vez: general, gobernador, juez, etc., á fin de tener en sus manos todos los negocios. Ningun hombre puede hacer tal cosa. De aquí las dificultades con que ha tropezado. Es bastante para un hombre ocuparse de una sola cosa, y por eso cuando trata de serio y hacerlo todo, es fácil prever el resultado.

La lucha con los filipinos debió haber terminado fácilmente. Los habitantes han sido tan maltratados durante tanto tiempo por los españoles, que se muestran recelosos. Es esta una gran dificultad que vencer cuando se trata con ellos. En todas partes donde hemos tenido negociaciones ó donde han estado en contacto con nosotros y podido comprender que teniamos intenciones de tratarlos bien; cada vez que, an visto que hablábamos de buena fé, no han presentado ninguna dificultad.

«Se han entregado siempre a nosotros. Todos ellos se acostumbrarán á la larga a conducirse de la misma manera. Dejarán de estar bajo la influencia de Aguinaldo, ó mas bien, de las personas que se ocultan tras él y de las cuales no es Aguinaldo sino instrumento.

«¿Quereis saber si los filipinos son capaces de gobernarse por sí mismos? Pues bien, no, por el momento. Pero lo serán sin duda en algun tiempo. Forman un pueblo muy singular; es una mezcla de las más curiosas. Muchos de ellos están de hecho civilizados, y son buenas gentes; pero no creo que estén todavía en aptitud de gobernarse a sí mismos. Empero, al hablar así debo añadir que mi opinion sincera a este respecto es que son mas capaces de hacerlo que los cubanos, y que, segun todos los informes, son mejores que éstos. Deseo sin embargo que la cuestion se arregle definidamente, y creo que en poco tiempo los filipinos nos mirarán con cariño.»

El almirante se habia espresado de una manera mui jovial; pero se rió a carcajadas cuando se le habló de su posible candidatura a la presidencia. Resolvió el asunto en pocas palabras. Rió, acarició su grueso mostacho y dando un suspiro esclamó: «Pues bien no me conocen».

Ha corrido el rumor de que el partido democrático se habia puesto de acuerdo para llevar al almirante Dewey á la presidencia y al general Wheeler á la vice-presidencia

—Y bien, ha dicho el almirante Dewey, hariamos una bonita pareja. El general Wheeler tiene evidentemente alguna práctica en política, pero es alumno de West-Point. Habia olvidado este hecho. Querria conducirlo todo como si se tratara de un regimiento, y por cierto que haria una magnífica mescolanza. No se puede dirigir á un gobierno como se conduce á un regimiento.

—Pero, almirante, insinuó el diarista. Ello no importaria un gran cambio: pasar del timon del Olympia al del Estado.

—Sí, replicó el almirante, seria un gran cambio. No soy político, soy marino, he sido educado para esto. No me siento en mi casa sino cuando estoy en mi nave. Conozco mi deber ó por lo menos debo conocerlo, y no quiero mezclarme en negocios de gobierno. Estoy perfectamente satisfecho con vivir y morir como un simple marino que trata de cumplir con su deber. No soy hombre político; no puedo hacer ni siquiera un discurso; queria poder hacerlo pero debo contentarme con mi suerte.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancias que se remiten por Ferro-carril» conforme á la ley recientemente dictada.

No podia dormir

(*Del «Correo de Jalisco», Guadalajara, México*)

El señor José Maria C. Cueva, residente en San Sebastián, Estado de Jalisco, República de México, es una persona agradecida como lo demuestra la carta que escribió á una gran casa extranjera que le prestó un buen servicio. Como la lectura de esta carta puede convenir á algunos de nuestros lectores pasamos á publicarla íntegra no sin antes haber averiguado que su contenido es absolutamente cierto. La carta dice así:

«San Sebastián, Cantón de Mascotta, Estado de Jalisco, República de México. Distinguidos señores:

Me dirijo á Uds para participarles que en un punto de nuestra costa llamado Las Peñas contraje una fiebre maligna que en sus accesos me producia insomnio de un caracter tan pertinaz que si lograba conciliar el sueño era cuestion de momentos. Estos males me tenian completamente aburrido, intranquilo y fastidiado. Lejos de ceder á todos los recursos de que me valia me encontraba peor cada dia hasta que tomé las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Este gran preparado me curó del todo, hoy duermo perfectamente bien y no hay nada en mi que pueda indicar que he estado enfermo.

Con la más perfecta gratitud por los inmejorables resultados que me han dado las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, soy de Uds, att. S. S.

(Firmado) JOSÉ MARIA C. CUEVA.

A la Dr. Williams Medicine Co.

Schenectady, N. Y. Estados Unidos.

Octubre 22 1898

Las píldoras rosadas del Dr. Williams, son las mas populares en todos los países donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitacion del corazón, anemia y palidez, frialdad de manos y pies, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc.

Hay muy pocas boticas donde no se vendan las píldoras rosadas del Dr. Williams.

Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine Co., de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y será avisado donde comprarlas. La misma casa cuenta con departamento médico para atender *gratuitamente* á las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

FOLLETIN (18)

Ponson Du Terrail

LOS CABALLEROS DEL CLARO DE LUNA

—Solo estamos á cinco leguas de Rochefort, dijo; es preciso que nuestros caballos doblen la tirada. Si revientan se pagarán.

Cuando el señor de Morfontaine tomaba esta resolucion extrema, entró en el patio de la posada un sargento de gendarmes, y dijo:

—Señores viajeros ¿queréis exhibirme vuestros pasaportes?

Diana se extremeció hasta la médula de los huesos.

XIV

A la vista del gendarme Diana se sintió presa de un desfallecimiento súbito. Ahogó un grito en el fondo de la berlina y se puso horriblemente pálida.

—Callaos, en nombre del cielo, prima, murmuró el vizconde hipócritamente.

—¡Ah! ¡estamos perdidos! dijo ella en voz baja.

—Callaos, pues os lo suplico.

Diana logró serenarse un poco y el vizconde le dijo al oído:

—Es un subalterno que si hace méritos no temáis, va á dejarnos continuar nuestro viaje

Un poco tranquilizada la baronesa, se inclinó á la portezuela para escuchar la conversacion de su padre con el gendarme.

Cuando le dijeron que no habia caballos de refresco, el señor de Morfontaine se habia apeado y al llegar el gendarme estaba parado en medio del patio.

El general era el tipo característico del viejo general del Imperio, bigotes grises, cabellos cortados á raiz, paletó azul abrochado hasta el cuello y luciendo en el hojal la cinta de oficial de la legion de honor.

A la demanda que se le hizo del pasaporte, el general midió con la vista al gendarme y le dijo:

—¡Eh! sargento, os encuentro muy atrevido.

—Perdon, mi general, excusadme...

El señor de Morfontaine se extremeció.

—¿Me conoceis? preguntó.

—He servido á vuestras órdenes, mi general; era del 3.º de coraceros que mandábais.

—¡Ah! ¡pardiez! sí, te reconozco; tú te llamas Juan Leblanc?

—Para serviros, mi general.

—¡Eh! ¿y te permites pedirme el pasaporte á mí, á tu antiguo coronel?

—Cumplo con mi deber.

—Bueno, pues, respondió el general riendo, aquí lo tienes.

Diana empezaba á respirar.

El general se sacó el pasaporte de su cartera y lo tendió al brigadier.

—¡Oh! perdonad mi general, dijo el gendarme; no necesito ver el vuestro.

—¡Pardiez! ya caigo...

—Y el general se aproximó al carruaje:

Vizconde de la Morliere, dijo, mostrad vuestro pasaporte á mi amigo.

—Aquí está, tio.

El gendarme tomó el documento, lo desdobló lentamente y lo leyó de cabo á rabo.

—¡Peste! murmuró el señor de Morfontaine empezando á impacientarse; la gendarmería de este país es quisquillosa.

El gendarme no pestañeó.

—Ahora, dijo, queréis mi general ordenar á vuestros domésticos ..

—¿Qué es lo que decís?

—Que me exhiban asimismo sus documentos.

—¡Ah! por ejemplo, eso sí que es fuerte brigadier

—¿Por qué, mi general?

—Porque mis servidores no tienen pasaporte. El pabellon cubre la mercancía.

—Sin embargo, mi general...

—Vamos, brigadier, seríais apenas disculpable si no me conocieseis...pero...

—Tengo órdenes.

—¿De quién?

Y el acento del general se ponía imperioso.

—Del juez de paz respondió el gendarme.

—¿Y esas órdenes?

—Aquí las teneis dijo el gendarme visiblemente emocionado, y creed que en este momento soy el más desgraciado de los hombres.

Diana volvió á ser presa de sus terrores y el vizconde que continuaba hablándole al oido no lograba calmarla.

—Veamos esas órdenes.

El general pronunció estas palabras con voz más débil y menos imperiosa.

Empezaba, él tambien, á tener extraños presentimientos.

En cuanto á Héctor, habia vuelto á ocupar su asiento junto al verdadero lacayo y parecía muy indiferente á lo que ocurría.

—Mi general, dijo entonces el gendarme, yo no pido los pasaportes una vez al año, y es preciso que se haya cometido algun crimen en los alrededores ó que me hayan dado una señal. En todo caso yo no me habria permitido por mi y ante mí, pedir su pasaporte al general marqués de Morfontaine, mi antiguo coronel.

—¿Y entonces?

—Hé aquí lo que ha sucedido, prosiguió el brigadier bajando la voz para no ser oido del dueño de la posta.

—A ver, dijo el general.

—Esta mañana, cuando iba á salir para mi gira, el juez de paz en persona vino á la gendarmería: «Brigadier, me ha dicho, dentro de poco vá á pasar una silla de posta con dos hombres y una mujer en el interior y dos lacayos en el pescante.

Diana ya no escuchaba. Se sentía morir.

—¿Y qué más? dijo el general con febril violencia, ¿y qué más?

El juez de paz ha continuado:

«—Uno de los hombres es el general de Morfontaine, el otro su sobrino. La mujer es la hija del general, la baronesa Rupert.

El general hizo un esfuerzo supremo para sonreir.

—¡Ah! sería curioso, dijo, saber por quien adquirió estos informes el señor Juez; son exactos á fé mia!

—Por un hombre á caballo, me han dicho, que se detuvo en casa del juez.

—¿Y en dónde esta ese hombre?

—No se ha quedado.

—¡Ah!

—Y continuó su viaje hacia Rochefort.

—¡Pues bien! dijo el general, ¡pero qué es lo que puede importarle al juez de paz, ni á ese hombre, que yo viaje con mi hija y mi sobrino?

—Vos nada, ni tampoco á vuestra hija, ni á vuestro sobrino. Y tengo orden de dejaros continuar vuestro camino.

—Muy bien, gracias.

Y el general respiró.

—Pero, añadió el gendarme, tambien tengo orden de arrestar al más jóven de vuestros lacayos.

Esta vez, por más valiente que fuese el general sintió un latido en su corazon.

—¿Y... por qué? preguntó.

—No lo sé, dijo el gendarme.

—¡Cuidado! exclamó el marqués, que empezaba á perder su sangre fria.

—¿Por qué mi general?

—Porque puedo hacerte encerrar.

El gendarme no tuvo tiempo de responder, porque acababan de entrar tres nuevos personajes en el patio del meson.

Dos de ellos eran gendarmes; el otro era un hombre todavía jóven vestido de negro, que el general adivinó en seguida ser el juez de paz.

—¡Estamos burlados! tartamudeó el viejo soldado buscando en vano su espada al cinto y que estuvo tentado de servirse de sus pistolas para forzar el paso.

Por fortuna, lo detuvo una sabia reflexion.

—Si hago fuego, se dijo, pierdo para siempre al conde.

Y recobrando un resto de audacia fué derecho al funcionario y le dijo:

—¿Vos sois el juez de paz, señor?

El funcionario se inclinó.

—Yo, dijo el padre de Diana, me llamo el general marqués de Morfontaine.

—Ya lo sé, señor.

Y el juez de paz se inclinó por segunda vez.

—¡Ah! ¡lo sabiais! exclamó exaltado el general.

—Sí, señor marqués.

—¿Y no teméis ser vituperado por la autoridad superior, cuando sepa que un oficial general del cuadro de la reserva, un gran propietario territorial, un hombre honorable y honrado, ha sido ostigado, molestado por un sargento de gendarmería?

—No lo creo, general.

—Pero en fin, señor, exclamó el general levantando la voz, yo soy de esta provincia, me conocen, viajo con un pasaporte en regla y jamás se ha visto obligar á un hombre como yo que sacase pasaporte para sus lacayos.

—Por lo regular, no señor.

—¿Y entonces?

—Hay lacayos y lacayos.

—¿Qué queréis decir, si gustais? hizo el general con altivez.

El juez de paz designó al más jóven de los lacayos colocados en el asiento de la berlina y dijo friamente:

—Este señor que veis se llama el conde de Main-Hardye, oficial superior del ejército francés, en estado de desercion, y tengo orden de arrestarlo.

. . . .

Ahora, para explicar cómo á treinta leguas del castillo de Bellombre, un juez de paz, tenia informes tan precisos, como se ha visto sobre el señor de Main-Hardye, es necesario volver sobre nuestros pasos.

Como unas quince horas antes, es decir, un poco antes de que el general, que habia anunciado su viaje para Paris, subiese á la silla de posta con su hija, los tres sobrinos del general tenian el siguiente conciliábulo:

—Mi tio me ha dicho, dijo el vizconde, de irlo á esperar á Bellefontaine, y que habia encontrado el modo de salvar á Main-Hardye, pero no me lo ha confiado.

—Pero, es evidente, continuó, que cualquiera que sea la combinacion, si ella tiene éxito, el general insistirá en su primitiva idea.

—¿Qué idea era esa? preguntó el baron.

—Disfrazar al conde de lacayo.

—¡Bueno!

—Y, fingiendo seguir el camino de Paris, tomará el camino atravesado de más allá de Bellefontaine, seguirá en direccion á la Vendée para llegar á Rochefort, en donde siempre hay buques ingleses ó suecos á la vela.

—¿Y qué vamos á hacer en ese caso?

El vizconde pareció reflexionar.

—Escuchad, dijo por fin, he aquí mi opinion: Denunciar el proyecto del general al oficial de húsares que está encargado de la custodia del prisionero, sería una torpeza que podría resultar además perfectamente inútil, dada la amistad del capitan Aubin y el conde, y descubriría en seguida nuestra conducta. Estaríamos perdidos en el espíritu del general.

—Y de su hija, añadió el caballero de Morfontaine.

El vizconde continuó:

—Prevenir la gendarmería de los contornos tambien es cosa imposible.

—¿Por qué? preguntó el barón.

—Pero, porque el único cómplice que tenemos es Ambrosio y és está en Poitiers.

—Tienes razon.

—De modo que los gendarmes, los jueces de paz, los comisarios de policía nos conocen á todos de vista, en diez leguas á la redonda.

—Es cierto.

—Pero se me ha ocurrido una idea bastante buena.

—Veamos.

—A unas cinco leguas de Rochefort hay una aldea llamada B... El juez de paz de allí es un partidario entusiasta del régimen actual.

—¿Y lo conoces?

—De nombre. Ha sido destituido por la Restauracion; y es lo que basta para el odio á los legitimistas. Es ambicioso y aspira á ser nombrado juez; es más de lo que necesitamos para que muestre el mayor celo en favor del régimen que lo ha repuesto.

—Bueno, dijo el baron, ¡pero como prevenirlo?

—El caballero es un excelente jinete, dijo el de la Morliere, es capaz de hacer treinta leguas á caballo.

—Cuando es necesario, ya lo creo.

—Así pues, ¡el caballero montará á caballo esta noche.

—Pero, mi amigo, observó el baron, hay treinta leguas de aquí á B..

—Ya lo sé.

—Y, un solo caballo no podrá hacer semejante trayecto.

—Yo sé uno que lo hará.

—¡Bah! dijo el caballero de Morfontaine, ¡en donde está?

—Es el caballo ruano que montaba á veces German.

—¿Tobby?

—Justamente.

—Pero, dijo el baron, ya sé que Tobby es muy valiente bestia á pesar de su aspecto rústico y que deja atrás un tren de cinco leguas por hora. No dudo que pueda llegar á B. de una carrera.. pero sin embargo...

El vizconde dejaba asomar ya una sonrisa.

—He previsto tu objecion, baron. Vas á decirme que llevarnos á Tobby es comprometernos.

—¡Cáspita!

—Te engañas. Mi tio quiere que monte á caballo y que lo vaya á esperar en Bellfontaine, y bien voy á montar á Tobby.

—He aquí lo que no puedo comprender, dijo á su vez el caballero. ¿Eres tú ó yo quien va á B?...

—Los dos, mi amigo.

—Explícate.

—Es fácil. El general y su hija salen en silla de posta y me alcanzan en Bellefontaine. De modo que me hará un lugar en la berlina y dejaré el caballo en el presbiterio; pero ya sabeis que cuando el cura viene á comer á Bellombre y que el piso está empapado por las lluvias, se le da á menudo un caballo para irse. Comunmente monta Tobby, y, cuando llega al presbiterio, se le ata la brida al pescuezo y se vuelve solo al castillo.

—Empiezo á comprender, dijo el baron.

—Tobby me llevará, pues, á Bellfontaine. Tú, caballero, continuó de la Morliere, saldrás del castillo por el parque y al oscurecer irás al encuentro de Tobby.

—Perfectamente, dijo el caballero, dadme las últimas instrucciones.

Durante algunos minutos los tres primos se hablaron en voz baja; en seguida el señor de la Morliere se juntaba al general con el que cambiaba una última palabra, y, un cuarto de hora despues montaba á caballo y lanzaba á Tobby camino de Bellefontaine.

Cuando el vizconde y el general hubieron partido, el señor de Passe-Croix propuso al caballero, en presencia del capitan Aubin, de ir á cazar ratos.

—No tengo inconveniente, respondió el caballero, pero á condicion de que me dejarás tomar mis grandes botas granaderas y una buena capa porque hace mucho frío.

—Bueno, respondió el baron.

PIANOS Y HARMONIUMS

Cárlos Ott participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su depósito de pianos y harmoniums al espléndido local de la calle 25 de Mayo numero 282 (entre Treinta y Tres é Ituzaingó), donde hallarán sus favorecedores una gran variedad de instrumentos recibidos últimamente de las mejores fábricas de Alemania.
Precios sin competencia. 1653-prm.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 3

Orione, vapor italiano de 2266 tonel., capitan V. E. Lavarello, procedente de Génova y escalas, á A. Piaggio, con 64 pasajeros y la carga siguiente:
De Génova—Taranco y Ca.. 50 bls pimenton. Comp. G. de Fósforos, 12 cjs cartones, 2 id arena; A. Alisieri, 2 bts semillas; Marabotto y Corsi, 100 cjs castañas; S. Aragones, 1 id arts de devocion; Prato Rotti y Ca. 3 cjs tejidos; Santanni é hijos, 1 cj grabados; A la órden, 1 cj alfalfa, 4 id chocolate; Demarco y Miret, 3 id chocolate.
Gardey y Moalli, 5 cjs chocolate; E. Dellazoppa, 1 cj cilindros para fonógrafos.
M. A. Favaro, 10 cjs pescados, 6 id aceite; Comas Brunet y Ca., 50 cjs castañas frescas; Santo Rovera, 46 cjs cognac conites, trabajos de paja, mortadela, quincal erías, arts de fantasía Antonio Piaggio, 1 cj plintas vivas; G. Roddo, 2 cjs pescados salados; á la órden, 1 cj mercería; C. Danree, 21 cjs licores; á la órden, 30 cjs té; P. Maffi, 100 cjs castañas; á D' Angelo, 51 cjs castañas, 2 id queso.
De Barcelona:
Pedro Folch Clariana 11 fds hilo de cáñamo; London Brazilian Bank 150 bls vino C. Galli Franco y Ca. 10 cjs papel para escribir; Andrés Rius 2 cjs papel impreso, 11 marcos dorados.
Zarate Ibarra y Ca. 1 cj cintas de algodon en colores; Francisco Goñi 1 cj cintas algodon en colores; Miguel Rey 1 cj tal agraz depitatorio y papel antiasmático.
A la órden 10 bts impresos; Juan Frerotty y Ca. 1 cj libros; A la órden 2 cjs azafran; Francisco Boeri 1 cj prospectos, carteles y libros; A la órden 35 bts higos en cajitas, id prensados, botas cuero, peladillas, turrones, panecillos, vino garnacha, almendras tostadas, bizcochos.

Chaucer, vapor británico de 1737 toneladas; capitan J. Russel, procedente de Nueva York á C. R. Horne y Ca., con la carga siguiente:
J. Bonomi y Ca., 2 estuf as á petróleo; C. Galli Franco y Ca., 1 cj papelería, 1 id estos; A la órden, 4 cjs ferretería para atauden; J. y A. Talice hermanos, 3 cjs bicicletas.
J. M. Maillos, 4 cascos platería, 1 cj id. 1 casco vidrio; Eugenio Bart y Ca., 13 bls aceite lubricante; Roch Capdevila Jaha y Ca., 300 cjs y 15 brls aceite de algodon.
Carlisle Crocker y Ca., 3 fds géneros domésticos, Chiarino y Ca., 100) cjs petróleo refinado; Campodónico y Casamiyou, 10 atados de 4 cjs perfumería; Cárlos Dighiero, 2 cjs máquinas de coser.
Luis Bonomi Morelli y Ca, 7 cjs relojes, 2 id, suplementos de agricultura, 1 id muestras de vasos, 2 id tubos para lámparas; A la órden, 6 cjs franela de algodon.
Engelbert Hardt y Ca. 1 fio algodon domésticos, 3 cjs franelas de algodon, 2 paquetes domésticos de algodon; F.... Humphreys y Ca, 17 cjs lámparas, tubos y pantallas.
J. N. Rossi y Ca. 23 cjs maicena, 10 cjs camarones en latas. Antonio Barreiro y Ramcs, 3 cjs libros; A la órden, 2 cjs bombasí de algodon; Menet y Ca. 2 cjs bombasí de algodon.
Rafael Alonzo, 2 cjs lámparas, 3 id papelería; A la órden, 100 cjs aceite de algodon; London and River Plate Bank, 3? bts molino de viento.
A. Franchi y Ca. 11 bts efectos plateados; Rein y Ca 3 fds domesticos de algodon, 2 cjs id id, 1 id bombasí id id; P. Espinosa Martinez y Ca. 1 cj prendas falsas.
A la órden 3 cjs prendas falsas; Miguel Oneto y Ca, 5 cj betun, 20 id espolio, 200 cjs y 25 brls aceite de algodon; Pla Gibernau y Ca. 2 cjs cigarros.
Castellanos y Mañé 50 cjs arados, 4 id y 1 huacal fonógrafos y partes; Ernesto Quincke 78 bts molino de viento y partes.
Eduardo Cooper (para ser trasbordado con destino á Bolivia) 81 bts trapiches para caña de azúcar, dril de algodon, lienzo, galleta, sierras, hachas, máquinas de coser, sillas de montar, sardinas, cartuchos cargados, rifles, semillas y raices de sacalina.
Ernesto Quincke 239 bts arados, lanzas para id, piezas de repuesto y ruedas para id, timones para id.

Sao Paulo, vapor aleman, de 3055 toneladas, capitan Siepermann, precedente de Hamburgo y escalas, á G. Moeller, con la carga siguiente:
De Hamburgo:—A la órden, 250 sacos azúcar, 15 fardos papel; C. Spangemberg y Ca., 2 cjs pinceles y muestras, 10 fardos papel; A la órden, 3 cjs vidrio hueco; E. Dellazoppa, 3 cjs vidrio; Estevan A. Razetti, 2 cjs vidrio; Rein y Ca., 5 cjs efectos de algodon, cobertores, lanas, algodones, muestras.
Trabucati y Ca., 2 cjs vidrio hueco; A la órden, 3 cjs artículos madera; N. Farriols é hijos, 25 cjs bacalao; J. Muxi, 500 sacos azúcar; Peirano Hnos. y Ca., 500 sacos azúcar.
J. Granara y Cia, 60 cjs bacalao, 25 id bitter á la órden 50 cjs colores de anilina vaselina y drogas.
Pedro C. Facio, 4 cjs papel, artículos para gas, id de vidrio; J. Solimano Hno., 18 cjs hojalatería y vidrio; Alberto F. Müller, 2 cjs muebles; Blixen y Cia., 1 cj artículos zinc; Hirschberg y Cia., 2 cjs franelas.
Repetto Hnos., 2 cjs cintas h generos lino; L. Zabaleta, 2 cjs quincalla y artículos zinc; E. Menini, 3 cjs drogas. Th. Lamp, 9 cjs vidrio y loza; C. Galli Franco y Cia., 12 bultos artículos papel; Peirano Hnos y Cia., 200 cjs almidon. 100 cjs azucar, Kropp Zwanck y Cia., 2 cjs algodon.
P. C. Ballefin, 3 cjs ropa y confecciones; D. Smith, 5 bts clorato potasa, drogas, vistas, naftalina; Garese y Crispo, 10 bts ácido oxálico, sulfato de soda, carbonato de id, drogas, clorato de potasa, carbonato de amonio; Cavajani, Tuppo, Badi y Ca., 3 cjs anilina; J. A. Iglesias, 6 bts camisas, cintas, papel, medias; A. A. Fynn é hijo, 1 cj piano; R. Alonso, 4 id loza; B. Fratelli y Gaggini, 19 bts loza, vidrio, hojalatería; á la órden, 3 cjs efectos laton, ferretería, porcelana, loza, etc; J. J. Amizaga, 1 cj juguetes.
T. Berninzoni, 18 cjs papel, pasta para cilindros, colores, arts zinc, algodones, cueros arts escritorio; L. Bonomi Morelli y Ca., 13 cjs efectos madera, acero, goma, ferretería, hule vidrio, etc; C. Spangenberg y Ca., 5 cajones pianos y goma; Campodónico y Casamiyou, 4 cjs géneros medio lino, crep de algodon etc; Delfino hnos., 1 cj pasamanería.
Rosciano Valdez y Ca., 4 cjs algodones, muestras; E. Dellazoppa, 3 cjs arts cuero; ferretería; A la órden, 2 cajones madera; A. Hoffmann, 2 cjs cestería; Compañía G. de Fósforos, 3 cjs colores piezas de maquina; A la órden, 5 cajones arts de música, papel, juguetes, herramientas, hojas de laton, 3 cjs pianos.
Beisso y Surraco 15 cjs agua mineral, Iglesias Hnos. y C.a 8 cjs arts. algodon y lana, A. Franchi y Ca 3 cjs ferretería, hojalatería, Piria y Denis 2 cjs arts. metal, E. J. Neffa, 1 cj algodones impresos, E. Cooper 10 cjs arts. esmaltados.
Consul von Sanden 17 bts conservas, lámparas, muebles, porcelanas, C. Maveroff 3 cjs juguetes, arts peltre, muebles, Comas Brunet y Ca 200 sacos azucar, Tranvía Oriental 50 ruedas, A. Hoffmann 14 cjs de madera, partes de máquina, porcelana, á la órden 2 cjs camisas, cuellos, paño, corbatas, Hirschberg y C.a 23 bts franela, hilo, medias.
J. Bonomi y Ca., 6 cjs arts laton hierro, zinc, acero, plata, pinco, arts madera, espejos; á la órden, 3 bts cola; L. Gandos, 21 bultos cadenas hierro, arts esmaltados; Juan Font 6 cjs arts. zinc y juguetes.
Pratto Rossi y Montans, 3 cjs papel y botones; Schoon Ludeke y Ca., 47 bts arts. esmaltados, arts de yeso, loza, dellotas, café, piezas de lámparas, vidrio, arts fieltro, ferretería, muestras.
Braceras Rademacher y Ca., 7 bls, arts algodon, muestras.
A la órden 3 cjs arts zinc, juguetes; Garcia y Ca 2 cjs ferretería, tarjetas; V. Samano 5 cjs arts zinc, tarjetas; Agencia del Lloyd Bratileiro 46 bts perdigones, hilo, papel, jarcia, aceite de linaza, arts acero, anis, casia, ferretería, quincalla; A la órden 3 cjs arts madera, tarjetas.
E. Cooper 25 cjs cerveza; A la órden 6 cjs gelatina, levadura, muestras, 2 id arts. madera y fantasía, cestería, 1 id paralería; C. Rogberg 2 cjs conservas.
Engelbert Hardt y Ca. 41 bts efectos de paño de lana y media lana, tejidos, cobertores, calecos, pañuelos, franelas, algodones, avisos, botones, jabon, muestras, etc.
A la órden, 3 cjs corbatas y medias 15 id papel, carton, arts fantasía, madera, muñecas, cestería, molduras doradas, etc; Tálico y Moretti 43 fds papel; 2 cjs cueros y drogas.
Repetto hnos., 5 cjs géneros media lana y algodon; A la órden, 10 bts vidrio, lámparas, ferretería, pinturas, juguetes, arts barro, cepillos; Metzen Vincenti y Ca., 2 cjs tela, galones, trencilla.
E. Bart y Ca., 27 bts arts cuero, loza, arts eléctricos, laton, vidrio, piezas de máquina, cordelería alambre, clavijas, alambre para teléfono, arts cuero, maquinaria.
A la órden, 6 cjs jabon, vidriería, lanas, 25 fds papel, J. S. Steinheur y Ca., 5 cjs metal y vidrio, estuches, arts oro y plata.
J. A. Palma, 1 cjs algodones; Tranvía Oriental, 14 bts arts hierro; B. Caviglia 13 bts ferretería, arts madera, clavos, muestras.
N. Farriols é hijos, 200 sacos azúcar; T. Lamp, 40 bts loza, vidrio, arts laton, ferretería, juguetes Bulow hijo y Ca, 58 bts vidrio, arts madera, juguetes, ferretería, arts zinc, lámparas y piezas, arts laton, etc.
E. Quincke, 116 bts vidrio, corchos, lámparas, cestería, piezas de máquinas, aceite, arsénico, colores, cables, botellas, maquinaria agrícola, alambre, arts eléctricos; Burest Bulow y Ca. 25 cjs algodones, lanas, cobertores, hulo, ferretería.
Taranco y Ca., 580 sacos azúcar; Peixoto Morales y Ca., 500 sacos azúcar; Herman Ferber, 250 rollos alambre, 1 cj id; Sievers y Ca., 33 bts franelas, calzones, ropa, medias, trajes, cobertores, estopa, lana, hilo, jabon, 62 huacales vidrio.
J. A. Iglesias, 7 bts calcetines, tejidos, ropa, pasamanería, ferretería, quincallería; Comini Hnos., 3 cjs colores, tinta, paletas madera, clavos, arts papel, etc.
A. Rabe, 24 bts ferretería, muebles, juguetes, piezas de lámparas, relojes, porcelana, arts esmaltados, cucharas papel, arts huesos, muestras, 20 brls zinc; á la órden 35 bts clavos de herradura.
Staudt y Ca., 4 cjs muebles, géneros medio lino; Menet y Ca., 2 cjs algodones, muestras; Beretta Fratelli y Gaggini, 15 cis arts madera, id carton, id laton, máquinas, juguetes, hojalatería, pápel, flores arts.
Fraschetti Goñi y Yubero 12 cjs algodones, cuero; á la órden, 150 sacos arroz; G. Moeller, 1 cjs avisos; á la órden, 14 cjs muebles.
En tránsito para Asuncion; G. Moeller, 46 bts papel, esencias, arts productos químicos, lámparas, machetes, sobres, vino, ferretería, juguetes, encajes, perfumes, arts cuero, id metal, bustos, etc.
De Vigo—R. Cazaux y hno., 11 pp., 2 2 y 1 bord. vino, 2 cjs pulpo seco; M. Costas, 6 pp., 16 2, 7 4 vino, 6 cjs sardinas, 2 fdos pulpo, 1 caj manzanas; Taranco y Ca., 200 cajones sardinas; Diaz Reguejo, 16 4 vino.

Entradas de los rios y cabotaje

Salto, el 1 del corriente y escalas, vapor nacional Helios, á Patricio de Salterain, con pasajeros y carga.
Buenos Aires, el 2 del corriente, vapor nacional Venus, con pasajeros, en lastre.

Salidas para ultramar

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Santos, por G. Silveira, con pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Maldonado y La Paloma, vapor nacional Tabaré, por E. Vidal, con pasajeros y carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:
Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.
Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Mañana:
Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.
Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Comercio*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.
NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Hyades	británico	4	Capetown (Africa)
Sao Paolo	alemán	4	Hamburgo y escalas
Georgia	»	5	Génova y escalas
Hilarius	británico	8	Liverpool y escalas
Halle	alemán	10	Bremen y escalas
Tijuca	»	11	Hamburgo y escalas
Luxor	»	11	Valparaiso y escalas
Modestia	»	13	Valparaiso y Malvinas
Osiris	»	14	Valparaiso
Scotia	»	16	Génova y escalas
Riverton	británico	20	Nueva York
Babitonga	alemán	21	Hamburgo y escalas
Hippomenes	británico	21	Liverpool
Ammon	alemán	23	Hamburgo y Lóndres
Aachen	»	24	Bremen y escalas
Córdoba	»	26	Hamburgo y escalas
Amasis	»	26	Valparaiso y escalas
Theben	»	26	Valparaiso y escalas
Heraclides	británico	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Petrópolis	alemán	4	Vigo y Hamburgo
Equità	italiano	4	Génova y escalas
Arroyo	británico	4	Capetown (Rosario)
Argentina	alemán	8	Dunkerque y Hamb'g
Bonn	»	9	Amberes y Bremen
Hellopas	británico	10	Liverpool (B. Aires)
Hyades	»	10	Durban (de B. Aires)
Luxor	alemán	11	Bahía y Hamburgo
Rio	»	11	Hamburgo y escalas
Modestia	»	13	Lóndres y Hamburgo
Osiris	»	14	Hamburgo y escalas
Georgia	»	15	Génova y escalas
Assiduità	italiano	15	Génova y escalas
Tijuca	alemán	19	Cherbourg y Hamb'g
Halle	»	21	Amberes y Bremen
Sao Paulo	»	21	Vigo y Hamburgo
Ammon	»	23	Valparaiso y escalas
Scotia	»	25	Génova y escalas
Amasis	»	25	Havre y Hamburgo
Theben	»	26	Hamburgo y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29.
Fábrica de tejido de hilo de cristal—Funcion de 2 á 6 y de 7 á 11.—Calle 18 de Julio núm. 229.
Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.
Funcion todas las noches.
Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

AVISOS



La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales
Accion rápida, segura y suave
Exíjir en la etiqueta y tapón el nombre de
Andreas Saxlehner — Budapest
1451-prm.

The Uruguay Weekly News

A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PÚBLICO

El documento que á continuacion transcribimos ha puesto término á las cuestiones que se habian originado, tanto respecto de la propiedad del Uruguay Weekly News, como de las ofensas que públicamente nos habian dirigido los señores Egerton y Machado.
En el deseo, pues, de que llegue á conocimiento de todas las personas que nos favorecen con suscriciones y avisos y del público en general, la solucion que han tenido los asuntos de referencia, y especialmente el reconocimiento de nuestros derechos como propietarios del expresado periódico y el retiro mas completo de las ofensas que se nos habian inferido, hacemos esta publicacion relevando todo otro comentario al respecto.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1899.—*Enrique C. Ayre*, propietario de The Uruguay Weekly News.
He aquí el texto del documento de la referencia:
Los señores Wilbraham E. Egerton y Adrian Machado B de una parte, y de la otra el señor Enrique C. Ayre, convienen en solucionar amistosamente las diferencias que tienen pendientes, sobre las bases y condiciones siguientes:
1.° Como requisito esencial y prévio para todo arreglo, los señores Egerton y Machado retiran y consideran como no existentes y sin valor alguno legal ni moral, las ofensas que de cualquier especie hayan inferido sea publica ó privadamente al señor Ayre y en tal virtud le reconocen y confirman en la propia reputacion y fama de que gozaba antes de producirse las diferencias que motivan el presente arreglo.
2.° El señor Ayre, por su parte y como un acto de reciprocidad, retira á su vez cualquier ofensa que haya podido inferir sea publica ó privadamente á los señores Egerton y Machado, dejando á estos señores en la propia reputacion y fama que tenian anteriormente á la cuestion que se arregla en este acto.
3.° Ambas partes contratantes desisten para ahora y para siempre de los derechos y acciones que han originado los juicios iniciados ante los Juzgados L. Departamental y Correccional de la capital, cuyos juicios dan por concluidos y terminados definitivamente.
4.° Conviene, por último en considerarse desligados de toda obligacion sea de la naturaleza que fuere, comprometiéndose á no promover ni discutir cualquier cuestion que tenga su origen en los hechos ó derechos de que tratan ambos juicios, pues como dejan expuesto, dan por terminada y solucionada toda y cualquier diferencia al respecto ó que con ellos se relacione. Y para constancia firman dos de un tenor en Montevideo, á 1.° de Diciembre de 1899.—*W. E. Egerton.—Hy. C. Ayre—Adrian Machado B.*
2388 de 5

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios [illegible] 12, 13, 35 y 36 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias deberán justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta dias [illegible] — Fontan [illegible] y Walter Chamberlain Peacock de Hawaii, mejoras en aparatos de disco rotativo.—Montevideo, 2 de Diciembre de 1899.—*Benito Sündez*, director.—*Luis Pagola*, inspector.

Sociedad Plaza de Toros

La Comision Liquidadora de la Sociedad Plaza de Toros, llama á propuestas para el arrendamiento de la Plata, bajo las condiciones expresadas en el pliego que estará de manifiesto en la Secretaría de la Comision, Plaza Independencia 21, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.
Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran el dia 11 de Diciembre á las 4 p. m., reservándose la Comision el derecho de aceptar la que considere mas conveniente, y el derechazarlas todas si no las considerase aceptables. 2368-dc.11.

Ferro-carril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 1.° de Diciembre pueden ocurrir á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 30 de 2 por ciento, correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio ppdo., en la Secretaría de la Comision Local, Estacion Central, de 10 á 12 a. m. y de 5 p. m., excepto los sábados.
Así tambien se pagarán los dividendos del Ferro-carril Nordeste del Uruguay en la misma oficina. dc.24.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.
Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.
Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente *Luis Brave.* 2105-perm.

COMISION N. DE CARIDAD Y B. PÚBLICA

LLAMADO Á LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por el año de 1900 de:
Carne, pan, comestibles, carbon, artículos de fidelería, jabon y velas, vino del país y tabaco con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en la Secretaría de la Comision.
Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y estarán sujetas estrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:
1.o Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo, debiendo los de comestibles tener almacen por mayor.
2.o Firma y domicilio del garante.
Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en la Secretaría de la Comision en los dias y horas que á continuacion se expresan:
El lúnes 18 del corriente, á las 4 p.m., las de comestibles.
El lúnes 18 del corriente, á las 5 p.m., las de carbon.
El mártes 19 del corriente, á las 4 p.m., las de carne.
El mártes 19 del corriente, á las 4 y 30 p.m., las de pan.
El mártes 19 del corriente, á las 5 p.m., las de jabon y velas.
El miércoles 20 del corriente, á las 4 p.m., las de artículos de fidelería.
El miércoles 20 del corriente, á las 4 y 30 p.m., las de vinos del país.
El miércoles 20 del corriente, á las 5 p.m., las de tabacos.
La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó bien desecharlas todas.—Montevideo, Diciembre 3 de 1899.—*La Direccion.* 2389-dc.20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

AVISO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido presentado para su aprobacion judicial el concordato del Banco Hipotecario del Uruguay, cuyo tenor literal es el siguiente:
Los que suscriben, tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios, persuadidos de la necesidad y conveniencia de modificar el Concordato celebrado con el Banco Hipotecario del Uruguay en Junio de 1897, consienten en modificar dicho Concordato ó celebrar nuevo Concordato, en las siguientes condiciones:
Primero: El Banco Hipotecario del Uruguay abonará desde el 1.° de Enero de 1900 á las Cédulas Hipotecarias séries A y B y Títulos Hipotecarios del Uruguay séries C y D un interés á razon del cuatro por ciento anual miéntras la circulacion de dichas Cédulas y Títulos no descienda á $ 3.000.000, de cinco por ciento anual hasta que la circulacion quede reducida á $ 1.500.000, y de seis por ciento, tambien anual y definitivamente, desde que la circulacion llegue á esta última suma.
Segundo: Si antes de reducirse la circulacion de Cédulas y Títulos á $ 3.000.000, realizase el Banco beneficios que le permitiesen distribuir dividendos á sus accionistas conforme á lo establecido en los estatutos, procederá al pago del interés de «cinco por ciento» en vez del cuatro por ciento que se estipula en la cláusula anterior, por el año ó años en que tales dividendos se autoricen y declaren. Igualmente, si antes de reducirse la circulacion de Cédulas y Títulos á $ 1.500.000 se declarasen ó autorizasen dividendos, regirá el interés del «seis por ciento» en vez del convenido.
Tercero: Los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios aceptan que el servicio de intereses se haga trimestralmente, á contar desde el 1.o de Enero de 1900, en Bonos pagaderos en oro á los tres meses, de su fecha respectiva, hasta tanto no le sea posible al Banco restablecer el servicio á metálico.
Cuarto: Las Cédulas y Títulos Hipotecarios serán exhibidos en las oficinas del Banco para ser anotadas en un Registro que se abrirá al efecto; de adherentes al presente Convenio.—En él mismo acto se pondrá un sello á cada Cédula ó Título comprobando aquella anotacion.
Montevideo, Noviembre 25 de 1899
Firmados—Francisco A. Lanza, Mariano Ferreira, L. B. Supervielle, José Saavedra, Banco de Minho, José D. Piñeiro, Jacobo A. Varela, Cárlos Mac-Lennan, Alfredo Valdez, Francisco E. Gavazzo, Emilio Avegno, Santo Rovera, Pedro Marques, Luis Rovera, J. Morasca, E. Rovera, Tomas Casas, E. Jaring, Manuel B. Nogueira, Trabucati y Ca., C. F. Bally hijo, Alejo Hudfy, Pedro Schelotto, Concepcion F. de Bravo, Alejo Benenati, Pedro Oraz, Mario Cohe, Ramon P. Coll, Bernardino Mazzuchelli, Antonio Jubin, Cárlos Naone, José Chiaroni, Bernardo Deque, Lorenzo Vidal, Vicente Z. Arizaga, C. Buffet, Juan Seoane, Agustin Echoto, J. A. Jaffré, Luisa Festino, Julio F. Nin, Arturo V. Rodriguez, Antonio Pinedo, J. Baungarten, Eduardo Costa, Juan Caviglia, Sandalio Ximenez, Armando Rodriguez, Letizia Castelli, Joaquin Soba, José María Quintiana, A. Moriosenh, Luis Litto, Fco. Caldeiro, Manuel Lacueva, Fco. Pedrarc, Enrique Hervel, Lorenzo Gaminara, Carrau y Ca., J. M. Ravera, J. Roldós y Pons, Ramon Olazábal, L. C. Seoane, Peter Cochrane, Luis Curcio, Fco. Vilamajó, Fco. Verme, Miguel Borell, Manuel Pacheco, Luis Gomez, J. Preti, José Natero, Alvaro Pacheco, Antonio Pizzorno, Luiz Gayraud, J. A. Farini, H. Cohe, Elias Brion, Juan Regina, Pedro Ferrés, José Mallarino, Daniel Bertora, J. y A. Talice hnos., A. L. Beltrami, Dionisio Llanada, María Dabezis, I. Garcia Lagos, A. Folle Illa, Fed. Morató, Enrique Vazquez, E. Lütscher, B. Caggero, Luis Pratolongo, Catalina L. de Artayeta, J. C. Pearce, Leonello Leoni, S. R. Zabalúa, Lázaro Frugone, Pedro Gourgues, D. Ravenna, Antonio Paglietti, Juan B. Risso, Juan Weigle, L. Cerruti, Miguel Ferroni, Marco Valabrega, Salvador Iriart, Antonio Rey, Pedro Arrambide, Antonio Raffo y Hnos., Guillermo Deyá, Agostino Scalabrini, Juan Canepa, J. Botet, Sirio Mariani, José D. Lena, Antonia Arroyo, Roque Rotundo, H. Garcia, Dorila Varangot de Legeren, Camilo Pastori, Ambrosio Quartino, Hilario Urbina, Francisco Dominguez, Juan Tasistro, Juan M. Depouey, J. P. Pouyanne, Juan Trulla, P. Courtoise, J. Meyniel, Manuel Benites, Rosa Butler de Perez, Victor Latou, Antonio J. Rius, José B. Gomensoro, Arthur V. Fitt Herbert, Luis Mayer, José Cattaneo, Pedro Bisiade, A. Comaschi, Adelaida P. de Piaggio, Cármen Muñoz, Amelia Muñoz de Ramirez, Juan J. Bergalli, Fernando Moratorio Lerena, Hector Bosch, Tamburio Hns., Eugenio Meyrau, Dupont y Ca., Agustin Calfera (hijo), José Luis, Andrés Noguaró, Felipe Macias, Leopoldo Azema, C. E. Behrens, José M. Ravera, Dolores Ravera de Agosto, Casimiro A. Pilaffy, Juan Carreras Doria, Manuel Quinteiro, Adela, Leoncia y Rita Turena, Eduardo C. Navia, Andrés Blanco, Andrés Calvo, Sor María Agustina Romero, Virginia B. de Bentura, Cárlos Alvarez, P. Citterio, José Puig, Dolores R. de Agosto, Ernesto Giribaldi, S. del Castillo, Santiago Juandebuene, Pablo Dellazoppa, Cárlos Brendel, Lorenzo Trujillo, José María Muñoz, Margarita M. de Donati, Gertrude Vine, Aurelio A. Fyn é hijo, Mariano Carballo y Cao, Richar etc. Muller, Juan Pierre Etchegoyhen, Duncan Stewart, Villemur hnos, A. Menck, Aquilino Berro, J. Nogué, Salvo hnos, Vicente Gezzano, A. M. de Medeiros, A. Marroche, M. Davincenzi, S. Queirolo, Pedro Vignau, Francisco B. Helguera, José Dominguez, Telmo Carozo, Cayetano Bros, Bartolomé Aguerre, M. B. de Fleurquin, Alberto E. Gallego, Juan Rossi, Manuel Nuñez, Juan G. Hufnagel, Juan Altaberro, J. Oliver, Angel Calvi, Juan B. Rossi, Benito Chiappe, E. Robillard, Teodoro Corralejo, Elbio Fernandez, Dupont, Victor Giardulli, Carlota S. de Escalada, T. Howar y Ca., José Ximenez, Ana Dainba, Antonio Carbailido, R. A. Terber, José Rocca, Sociedad Portuguesa de Beneficencia, Martin V. Aldecoa, Lorenza T. Trujillo, Antonio Magariños, Paulino P. Berro, Sociedad Amigos de la Educacion Popular, F. Sainz Rozas, Juan J. Barbosa, Tomás Butler, London Brazilian Bank, Alejandro Zorzi, R. Villarnobo, Juan Miguel Escofet, Ginés G. Brito, Julio Sienra, B. Peñagaricano, Juan Pedro Arbonet, Juan L. Cross, Margarita M. de Donati, A. Ferriolo, D. Jaunsolo, N. Marini, Ignacio Milicua, Silvestre Ochoa, Joaquina C. de Piccardi, Sebastian Sorhuets, Julia Fernandez de Valbé, Faderico Wunderley, Angel Zubillaga.
Y de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas se ha señalado el plazo de quince dias á contar desde la primera publicacion del presente aviso, para que los acreedores puedan deducir sus observaciones ó reclamos sobre el concordato transcripto, ó manifestar su adhesion, previniéndose á la vez que los documentos á que se refiere el informe respectivo expedido por la Comision nombrada al efecto, se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58.—Montevideo, Noviembre 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2369-dc.7.

Habilitacion General de las Clases Pasivas

De órden superior se previene á los señores pensionistas y demas interesados, que desde el lúnes 4 del corriente se pagará el presupuesto de Octubre último al 2.° grupo de las Clases Pasivas, ó sea á viudas y menores militares.
Montevideo, Diciembre 2 de 1899.
2383-dc.4. *El Habilitado.*

AVISOS GENERALES

Al comercio Participo haber vendido la parte que me correspondia en el «Nuevo Almacen del Sportsman» sito en la calle Gianelli número 16 esquina á la de Tacuarembó de ésta ciudad, á favor de don Juan Vidal. El que se considere con derecho á la referida parte vendida, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea dicho plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1899.—*Bernardo Vellenave.* 2371-dc. 6.

Al público Se avisa al público y al comercio que por escritura de fecha veintisiete del próximo pasado Noviembre, otorgada en esta localidad, ante el escribano don Juan Cardoso y Pena, ha quedado disuelta y extinguida la sociedad que en el ramo de confitería, café y billar, giraba en esta villa, bajo la razon social de Macchiorlatto y Fernandez, habiendo quedado el giro comercial de pertenencia del ex-socio Macchiorlatto, así como tambien el pasivo del mismo. Se hace esta publicacion á los efectos de derecho.—Durazno, Diciembre 2 de 1899.—*Luis Macchiorlatto.—Tomás Fernandez.* 2396-dc.16.

Al comercio El que suscribe, participa que ha comprado á don Manuel Romero, todas las existencias de la casa de negocio en el ramo de almacen, tienda y ferretería de su propiedad situado en Solís Grande departamento de Maldonado. Si alguien tuviese que reclamar, lo verificará dentro los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Noviembre 30 de 1899.—*Celedonio Escalada.* 2350-dc 5.

Barberos Buen negocio para un barbero que quiera hacerse rico. Se vende una barbería bien montada y acreditada de mas de ocho años, con casa, terreno, árboles frutales de sombra y patente de barbería por pesos 2400 papel argentino. El dueño la vende por enfermedad, segun lo puede hacer constar Se vende á absoluta prueba. Ocurrir á José A Pedrola calle Treinta y Tres núm. 249. 2357-dc 10.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en 14.

Contabilidad y teneduría de libros. Nuevos cursos de tarde y de noche para dependientes se empezarán el 4 de Diciembre.—L. Delpech, calle Washington 93. 2720 dc 17.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Lid. calle Rincon número 67.—*W. Murray Wilson*, gerente. 2185-prm.

Encuadernadores En este establecimiento se precisan muchachos encuadernadores.

Fonógrafo eléctrico Se vende uno en perfecto estado clase M de los talleres de Edison. Costó el aparato solo $ 470. Hoy se da con gran bocina de bronce y cilindros por la sexta parte de su costo. Agraciada 678. 2770-perm.

Institutriz Una profesora francesa, diplomada, con muy buenas recomendaciones enseñando francés, español y toda clase de labores, se ofrece para casa de familia. Tratar por carta M. B. Rivadavia 2942 Buenos Aires. Para informes calle Sarandí 153 Montevideo. 2851-dc. 8.

Gran piano Se vende barato uno de concierto, «Rachals» de gran formato, en perfecto estado Puede verse en la calle Colon 148. 2777P..

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema *oral puro* y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 455. 496-perm

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metalico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro**. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Cárlos Belloeq.*—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 411—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., estalaciones completas para matrimonios.
La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.
Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Pitteleina Preparacion del doctor Antonio Berlese director de la Real Escuela Superior de Agricultura en Portici, Italia. Unico insecticida que ataca con eficacia las enfermedades de todos los árboles frutales. Agente para la venta, Eastman y Lauz, calle de Piedras 157. 2470-prm.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sports» especial y único en su especie, que deben dirigir sus pedidos á la fábrica Sport café, Ills Vazquez 239 ó café Sport Buenos Aires 282 Teléfono Uruguaya 778. 1504-perm.

Se vende barata la mitad de la manzana num. 38 de la Villa del Cerro, á dos cuadras de la Iglesia; con edificio de material, un mirador, caballerizas, piletas, un manantial, algibe cañería de caños ingleses y depósito para agua para el riego de la quinta, gran variedad de árboles forestales y frutales importados en su gran mayoría. 200 v. cerco de pedido por 1 v. de alto, 600 v. c. empedrado en el interior. Títulos excelentes. No se admiten corredores.
Ocurrir: calle Paysandú núm. 337.—Montevideo, casa del balanceador público don Salvador Cazeaux. 2382-dc.17.

Un jóven De 26 años, soltero y con 5 años de práctica, desea encontrar una colocacion, ya sea como tenedor de libros ó segundo encargado en un establecimiento de campo de importancia, ó como encargado de uno de poca importancia. Dirijirse por carta á las iniciales J. M. R., calle Piedras 141. 2367-dc 9.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que Fernandez Dominguez y Ca. de Montevideo, calle Juncal 18 se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para artículos, cigarros, cigarrillos, tabacos y librillos de papel de fumar y cuya marca consiste en la denominacion Abundancia y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 30 de Noviembre de 1899.—*Ricardo Sündez*, director.

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que J. Abal, Hermanos y Ca. de esta capital, Avenida de la Paz esquina Valparaíso se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Paquetes de tabaco y cuya marca consiste en la denominacion Tres Estrellas y el conjunto de una etiqueta apropiada.—Montevideo, 30 de Noviembre de 1899.—*Ricardo Sündez*, director. 2394-dc.1.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento (Ley 26 de Julio de 1899), que el dia nueve del corriente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Noviembre último.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1899.—*José C. de Nava.*—V.° B.°—*Felippone.* dc.5.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase por segunda vez á licitacion para la adquisicion de 1500 pares de bisagras para los asientos de las mesas sistema «Varela» y 300 pares para las tapas de las mismas.
Las solicitudes de los proponentes se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 6 de Diciembre á las 2 de la tarde, en cuyo dia y hora serán abiertas con presencia de los interesados que concurran.
El pliego de condiciones y las muestras de las bisagras se encuentran en esta Secretaría á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 12 á 1 y 30 p.m.
Solo serán admitidas las propuestas que se presenten en el sellado de ley.—*El Secretario General.* 2d.5

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 3 de la ciudad de Paysandú.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 25 de Febrero de 1900.—*El Secretario General.* fb.25.

Direccion General de Aduanas

Direccion General de Aduanas.—Aviso—De conformidad á lo dispuesto por la Ley de fecha 7 del corriente, creando la patente de 1 por ciento sobre la exportacion, para la construccion del Puerto de Montevideo, se avisa al comercio que esta direccion dará cumplimiento á esta Ley en la forma siguiente:
1.° La patente de 1 %, creada por la precitada Ley que deben pagar los exportadores, se hará efectiva desde el 9 del corriente inclusive en adelante.
2.° El valor de las mercaderías exportadas, se liquidará de conformidad á la tarifa de exportacion que esté en vigencia en la fecha que se solicite el permiso. Las mercaderías no comprendidas en la tarifa se liquidarán por valores declarados por los exportadores.
3.° Los permisos de exportacion que se hallen en trámite, se cumplirán con las mercaderías embarcadas hasta el 8 del corriente inclusive, y no pagarán la patente; pero desde el 9 del actual en adelante se solicitará nuevo permiso de embarque.—Montevideo 8 de 1899.—*E. Gradín.*

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Noviembre 8 de 1899.—Concédese la autorizacion solicitada y vuelva á la Direccion General de Aduanas para su publicacion y demas efectos.—CUESTAS.—Ernesto J. Madalena.

AVISO

Montevideo, Noviembre 8 de 1899.—Exmo. señor ministro de Hacienda Interino, don Eugenio J. Madalena.—Habiendo sido sancionada y promulgada el 7 del corriente, la Ley creando la Patente de 1 por ciento á la exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo, debiendo regir desde su promulgacion, me permito pedir á V. E. autorizacion para publicar el aviso adjunto, á fin de que los exportadores tengan conocimiento de la fecha en que la expresada Patente se hará efectiva y la forma en qué serán cumplidos los permisos que se hallan en trámite.
Dios guarde á V. E. muchos años.—*E. Gradín.* 2357-dc.7.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Noviembre 11 de 1899.—*La Direccion.* 2370-dc.11.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Minelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2370-dc.24.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Silverio Bermeche citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2364-dc.21.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Maciel á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 17 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2328-dc.17.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Echenique á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 13 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2293-dc. 14.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Daniel Pestelfanis citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 15 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don César Vazquez para la reunion que tendrá lugar el siete del corriente á las tres y media de la tarde en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de tomarse en consideracion la propuesta de concordato formulada por dicho señor.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2377-dc.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los señores Cichero Hnos. establecidos en esta ciudad, calle Uruguay núms. 112 y 114, con la tienda y ropería denominada Mi Favorita, para la reunion que tendrá lugar el dia 6 del entrante á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 29 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2347-dc.6

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2° turno, doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á Augusto Buschmann para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, el dia 9 del entrante, á las 3 p. m. con el objeto de nombrarse síndico provisorio; previniéndose á aquellos que deben concurrir á la audiencia munidos de los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Noviembre 29 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2348-dc.9.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido nombrado para desempeñar las funciones de síndico provisorio del concurso formado al comerciante José Perri, el señor Juan Pinardi, ante quien deberán presentarse los señores acreedores con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de quince dias.—Montevideo, Noviembre 28 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2337-dc.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que han sido nombrados para desempeñar las funciones de síndico provisorio del concurso formado al comerciante José Rivero, los señores Mecgregor, Aitken y Ca., ante quienes deberán presentarse los señores acreedores con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de quince dias.—Montevideo, Noviembre 28 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2338-dc.13

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que con fecha 21 del corriente han sido declarados en estado de quiebra los comerciantes señores Cichero Hnos. establecidos en esta ciudad, calle Uruguay núms. 112 y 114, con la tienda y ropería denominada «Mi Favorita», y que se ha prevenido de acuerdo con la ley de la materia [illegible] efectos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que así lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de la casa fallida, que deben hacer entrega de ellas al Juzgado, bajo pena de tenérseles por ocultadores y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Noviembre 28 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2324-dc.5

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno [illegible] Garzon, se hace saber al público [illegible] del fallido Francisco [illegible] de Agosto [illegible].—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2??-dc.5

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en el [illegible] por José Toja contra Fernando Campodónico [illegible] el auto siguiente:—Montevideo, Noviembre [illegible] por presentado con el documento privado que adjunta y que [illegible] actuario.
A lo pedido bajo el número 1.° de conformidad con lo dispuesto de el art. [illegible] del Código de Comercio y á sus efectos, téngase por hecha la protesta formulada por don José Toja contra don Fernando Campodónico, por haberse negado [illegible] en la forma que expresa el art. [illegible] del Código de Procedimiento Civil.—Saráchaga.—Y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—*José Gerardo Cáceres*, escribano público. 2?? dc 21

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se ha declarado abierta la sucesion de doña Agustina Imaz, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 13 de 1899.—*Alejandro de la Serna*, escribano público. 2304-dc. 14.

De mandato del señor Juez L. de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los tenedores de obligaciones hipotecarias expedidas por la Sociedad Ferro-carril y Tranvía del Norte, para que dentro del término de noventa dias, se presenten ante este Juzgado, á deducir los derechos de que se crean asistidos en el incidente iniciado por la Sociedad «Corrales y Ferro-carril del Norte» solicitando chancelacion de una hipoteca otorgada en favor de los tenedores de dichos títulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 4 de 1899.—*José Gerardo Cáceres*, escribano público. 2??-fb.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido José Oliva, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 8 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2??-fb.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Luis Tallevi, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado doña Catalina Bettari por cobro de pesos, y á practicar el reconocimiento de la firma de un documento presentado en juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*José Gerardo Cáceres*, escribano público. 2??-fb.2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido Ricardo Romero, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2??-fb.2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don [illegible] de Souza Pereira para que dentro del plazo de noventa dias comparezca ante este Juzgado [illegible] á fin de practicar el reconocimiento del [illegible] don Luis J. Garma, haciéndose presente que esta citacion se hace por segunda y última vez y bajo apercibimiento de darse por reconocido en su rebeldía.—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2312-dc.14

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ramona Sagra de Odicini, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 15 de 1899.—*Alejandro de la Serna*, escribano público. 2306-dc.2?.

DE LA COLONIA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que en los autos sucesorios de don Agustin Bentancor, que tramitan ante este Juzgado, se ha dictado la resolucion del tenor siguiente: «Colonia, Octubre 31 de 1899.—Vistos. Considerando, que el hecho de nombrarse al causante de esta sucesion con el apodo de Alpuin, en vez de su apellido que era Bentancor, en la partida de su matrimonio y en las del bautismo de sus hijos Isaías Esteban, Cándido Francisco, Próspera, Joaquina de los Dolores y Flora, se haya probado, ademas de la informacion producida, con las mismas partidas que nombra á los abuelos paternos, con el expresado apellido de Bentancor. De conformidad con el señor Agente Fiscal y atento el hecho de no haberse presentado ningun interesado á contradecir la rectificacion solicitada, durante el término que se publicó la demanda ordénase modificar las partidas que corren de f. 25 á f. 31, sustituyendo por el de Bentancor el apellido nombrado Alpuin, en esas partidas. Y prévia la correspondiente publicacion en dos diarios de la capital, pásese cópia auténtica y en papel de actuaciones, á la Direccion General del Registro Civil.—Minelli.—Lo proveyó y firmó etc. etc.—*Ramon Barbot*, escribano público.—Colonia, Noviembre 7 de 1899.—*Ramon Barbot*, escribano público. 2356-dc.10.

SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 2107-dc. 12.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Pascual Viola ó sus herederos á fin de que por sí ó por medio de apoderado en forma concurran á estar á derecho en el juicio ejecutivo de hipoteca así como para llenarse el requisito constitucional de la conciliacion dentro del término de noventa dias y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*Alejandro de la Serna*, escribano público. 2210-Dbre.24

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha de esta publicacion á estar á derecho y contestar la demanda que por desalojo y cobro de pesos le inicia los señores Milano y C.a, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Cipriano Martinez* Juez de paz. 2253-dc.9.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. — Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega. — Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. — Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapli.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
» á retirar con 30 dias de aviso 4 %
» 3 meses de aviso 4 1/2 %
» 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.; los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de **Los Giros Postales y Caja de Ahorros**.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
Director-Gerente
prm.dpmd.

Sociedad Exposicion Feria de Paysandú

Exposicion Féria Ganadera y concurso Agrícola en Paysandú, en los dias 3 y 8 de Diciembre de 1899.—Inauguracion del local de la Asociacion Rural Exposicion Féria de Paysandú.

Con el concurso de las principales cabañas y establecimientos ganaderos de la República.
Gran remate féria de reproductores bovinos, ovinos y caballares nacidos en el país é importados.

Las tarifas de pasajeros serán como sigue:
De la Estacion Central de Montevideo á Paysandú—ida y vuelta:
1.° clase $ 15.00 — 2.° clase $ 10.00
El Ferrocarril Midland, cobrará por los pasajes que se expidan sobre su línea solamente de acuerdo con la siguiente tarifa:

IDA Y VUELTA		1.a CLASE	2.a CLASE
De Rio Negro	á Paysandú	$ 6.80	$ 5.30
» Paso de los Toros	»	» 6.70	» 5.20
» Mercedes	»	» 6.10	» 4.70
» Francia	»	» 5.40	» 4.20
» Tres Arboles	»	» 4.70	» 3.70
» Merinos	»	» 4.10	» 3.20
» Guichon	»	» 3.10	» 2.40
» Guayabos	»	» 2.90	» 2.20
» Algorta	»	» 2.30	» 1.80
» Piedras Coloradas	»	» 1.60	» 1.20
» Porvenir	»	» 0.70	» 0.60
» Esperanza	»	» 0.50	» 0.40

Los boletos serán válidos desde el 30 de Noviembre al 8 de Diciembre inclusive.
Por los «animales» que pasan por las líneas del Ferrocarril Central y Midland dirigidos á la «Sociedad Rural Exposicion Féria de Paysandú», el transporte se hará á las tarifas locales de cada compañía con una rebaja del 33 por ciento.
Las «maquinarias, «materiales», «forrajes», etc., que se envíen á la Exposicion desde cualquier estacion al Sud de Rio Negro ó á la distancia equivalente hácia el Norte $ 4.00 los 1000 kilos.
Sobre el Ferrocarril Midland solamente, se cobrará la tarifa local con una rebaja del 33 por ciento. 2315 p...

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas
Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos, Olympo* y *Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas
Todos los mártes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay
Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.
Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguassú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.
NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano* é *Ixion*
Por más informes dirigirse á los Agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112
1564-prm.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Cárlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 85. 2230-prm.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1[2 á 3 1[2.—Uruguay 190 2819 perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venera y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras 740-prm.

Doctor J. Molfino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la ganganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 596. perm.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3 807-pm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1089-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p.m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Rodriguez Castromán MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 234. Consultas de 1 á 3.

Doctor Juan Servetti Larraya Médico Cirujano—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—H. de consulta de 1 á 3 p m.—18 de Julio número 542. 913-n720.

Doctor A. Garabelli MEDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 145.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2374-ab.11

Felix De la Maria TRADUCTOR PÚBLICO Y PROCURADOR—Calle Solís núm. 31.—Montevideo. 2318-perm.

Juan Cárlos Carve Ofrece sus servicios de corredor de Bolsa y sobre cambios, tasador y rematador. Dispone de 1.600 á 73.000 pesos para colocar sobre hipoteca á interés bajo; ó en la compra de campos ó casas. Ocurrir á la escribania del doctor Pedro F. Alburquerque, Misiones núm. 145 ó en la Bolsa, de 1 á 4 p. m. 2476-perm.

Juan ... Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 25 prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 18 perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Mendoza Garibay Corredor, rematador y tasador de tierras—Nuevo local calle Zabala 62 (frente á la Bolsa.) 2712-dc.16.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número ... perm.

Pablo Piedra Cueva ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 161. 2317-perm

S. Rivas Rodriguez MEDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 865. prm.

REMATES

José B. Gomensoro

De una chacra con frente á dos caminos y con fondo al Arroyo Miguelete.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 4 de Diciembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y por órden de su propietario.

Esta chacra con un área de 48 cuadras, alambrado con 6 hilos en todos sus frentes, con postes de ñandubay y otros alambrados interiores; tiene una casa de material de dos piezas, 1 rancho de 40 metros de largo, mas ó menos, con techo de fierro; pozo, como cuatro mil viñas, 200 árboles frutales y en la costa del arroyo Miguelete sauces y álamos. Está actualmente ocupada por Celeste y otro para agricultura y pastoreo; no hay contrato.

Linda por el Norte calle por medio con Bacciuo y otros, por el Sud tambien calle por medio con la gran quinta de Scavia, por el Este con la carpinteria y herreria de Paregalli que da frente al camino de Mendoza y por el Oeste el arroyo Miguelete.

Distará unas 10 cuadras de la casa que ocupa la policia en el camino de Mendoza y como 25 del pueblo La Paz siguiendo por el camino de la Fábrica.

Es parte de la antigua chacra de Gadea.

Puede visitarse. El plano puede verse en mi casa.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía del precio de venta. 2740-nv.19

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 pajarera, espejos, loza, cristales y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras número 131.

EL MIERCOLES 6 de Diciembre, á la una en punto de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, relojes, cristalería, porcelana, alfombras, cuadros y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado armazon de nogal macizo para sala.
1 espejo luna de cristal.
1 pajarera
1 armazon de pino
1 portada para sala.
1 prensa de copiar.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2875-dc 2.

José B. Gomensoro

De la finca calle Cuareim núm. 128 entre Mercedes y Colonia.

EL VIERNES 8 de Diciembre á las 5 p. m. de la tarde, remataré á la más alta postura por particion de bienes.

Esta casa que tiene 9 piezas, dos cocinas, algibe, letrina, caño maestro, adoquinado y vereda pagos. El terreno mide 12 1[2 v. de frente por 25 de fondo.

Su buena posicion la recomiendo, siempre está alquilada.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.

La venta tendrá lugar en la misma. puede visitarse. 2730-nv.18

José B. Gomensoro

De la casa calle Estrella del Norte núm. 20, á media cuadra de la calle Sierra. Tiene jardin al frente y todas las comodidades. Venta sin reserva.—En la misma propiedad.

EL DOMINGO 10 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataré sin base de ninguna clase, á la mas alta postura, por órden de su propietario

Esta propiedad perfectamente edificada con buena distribucion, 9 piezas grandes, cocina, despensa, letrina; el 1er. patio, tiene parral con zarzo de fierro, otro patio con árboles y 1 corral, al frente tiene un jardin con verja de fierro, caño maestro, vereda y empedrado pagos.

El terreno mide 15 v. 66 de frente al norte, 19 v. 22 en el Sud por 48 (mas ó menos) de fondo su área es de 825 v. 24.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía. Puede visitarse.

La calle Estrella del Norte empieza en la calle Sierra en direccion á la Penitenciaria y es paralela á la de Miguelete. 2814-nv.26.

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD

Calle Agraciada números 712 y 714 y con frente tambien á la calle Uruguayana.—Dividida en dos lotes.—Venta en las mismas.

EL DOMINGO 10 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura sin tasacion, por separacion de condominio, esta propiedad (antigua Santiñaque) dividida:

Primero.—La casa número 712 edificada en un terreno de 10 metros 85 de frente al Este á la calle Agraciada, 10 metros 50 en el Oeste frente al camino Uruguayana, formando un área superficial de 505 metros 97. Tiene 2 almacenes, 1 piezas, cocina, letrina, sótano, patio con zarzo de fierro, cañeria de ag... etc.

Segundo.—La casa número 714, tiene 10 metros 50 de frente al Este á la calle Agraciada; 11 metros 15 de frente al Oeste al camino Uruguayana, haciendo un total de 505 metros 03, siendo su forma irregular. Los edificios se componen de 2 grandes salones, 5 piezas, letrina, cocina, algibe, sótano, 1 galpon techo de fierro al fondo y además un almacen de altos techo de material de unos 15 metros de largo. Todo el terreno cercado de material.

Se venderá una fraccion con opcion á la otra.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en el acto de la venta.

El plano está en mi casa calle Piedras número 131 á disposicion de los interesados. 2815 nv. 26.

José B. Gomensoro

De 7853 metros de terreno con frentes al camino Larrañaga esquina con el de la Aldea. Empedrado pago á los dos caminos. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 17 del corriente Diciembre á las 5 1[2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Este importante terreno con 89 metros 10 de frente al Oeste al camino Larrañaga 73 m 10 con frente al Sud al camino de la Aldea; 125 m. 14 en la linea Este y 89 m. en el Norte forma una área de 7852 m 40.

El empedrado pago á los dos caminos.

Su posicion es importante hay bastantes edificios al rededor y la forma del terreno se presta para dividirlo en varias fracciones.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 por ciento del precio que pague en garantía.

Pido puntualidad.

El plano puede verse en mi casa 2871 dc. 2.

José B. Gomensoro

LA GRAN CASA BAJA

Calle Colombia número 27 (Aguada) á poca distancia de la calle Agraciada.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por orden de su propietario.

Esta casa baja que se encuentra en perfecto estado para habitarse; tiene todas las comodidades para familia y muy buena distribucion: con sala y antesala, escritorio, comedor 5 dormitorios, cuarto de alto, despensa, cuarto de baño con W. C., letrina, cocina dos patios uno con claraboya, 2 chimeneas, en todos los cuartos cañeria para estufas; caño maestro, empedrado y vereda, todo pago. El terreno mide 309 metros 912 milímetros. Su buena situacion la hace muy solicitada para renta; actualmente está deshabitada, pues su dueño no ha querido alquilar

ACTO CONTINUO

El terreno contiguo que forma esquina con la calle Colombia y la de Estrecho tiene empedrado, vereda y cercos pagos, mide 10 metros 303 frente al Norte por 70 metros 635 frente al Este, área 410 varas.

Títulos buenos

El comprador dará el 10 por ciento del precio que pague en el acto del remate

José L. Laugarou

EL VIERNES 8 de Diciembre, en mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Guareim.

De potros y potrancas mestizas

El viérnes 8 de Diciembre, á las 2 de la tarde, en mi local El Tattersall procederé al remate de los siguientes animales procedentes del establecimiento «Cabaña Progreso» de don Pedro Piñeyrua.

50 POTROS Y POTRANCAS MESTIZAS DE TIRO Y DE CARRERA

Los interesados podrán ver estos animales en El Tattersall desde el juéves víspera del remate que estarán en exposicion. 2851-dc.1

J. Rios Lara

JUDICIAL

De todos los libros, revistas y periódicos que forman la valiosa biblioteca que perteneció al profesor don Luis D. Destéffanis y que se encuentran depositados en el local calle Sarandí 171.—Hay mas de 25.000 volúmenes, muchos de ellos de ediciones agotadas.

Véase el siguiente programa de las ventas:

El lúnes 4 de Diciembre á las 8 p. m.—Colecciones de periódicos ilustrados, encuadernados. Revista de ambos mundos, Dict. Larousse y otros diccionarios, novelas, viajes, una biblioteca de tres cuerpos y otra chica.

Mártes 5 á las 8 p. m.—Historia y literatura.

Miércoles 6 á las 8 p. m.—Teatro, ciencias, bellas artes, etc. etc.

Juéves 7 á las 8 p. m.—Historia y literatura.

Sábado 9 á las 8 p. m.—Historia y literatura.

Oportunamente se seguirá publicando el programa de los remates.

Todos los dias de 3 á 5 p.m. estarán en exhibicion las obras anunciadas en venta para la noche.

Venta al mejor postor y al contado.

Mas datos. Rincon 213. 2885 dc.3.

J. Rios Lara

Sigue la liquidacion de muebles de la antigua firma social de B. Caviglia y Hermanos.

EL MARTES 12 y el MIERCOLES 13 de Diciembre á las 8 1[2 en punto seguiré vendiendo todas las existencias de la casa mas arriba mencionada, en los altos de la mueblería. 25 de Mayo 3.0. Al mismo tiempo venderé todos los muebles que por falta absoluta de tiempo no se pusieron en venta en el primer remate.

Dormitorio—Un rico juego Luis XV nogal y oro, cortinados y 2 sillones.

Otro dormitorio—Un juego hamburgues de sicomoro con camas jemelas.

Otro dormitorio—Un juego hamburgues negro.

Comedor—Un juego Renacimiento.

Sala y ante sala—2 juegos, un piano Geissler, adornos, espejos, mueblecitos

Escritorio—Un rico juego hamburgués con una biblioteca de tres cuerpos, y todos los demás muebles que adornan la casa.

En exhibicion el sábado 9 de 10 a. m. á 10 p. m.
El domingo 10 de 9 á 12.
El lúnes 11 de 10 a. m. á 10 p. m. y los dias de remate de 10 en adelante.

Mas datos Rincon 213. 2886 dc.3.

Alejandro Montautti

Gran remate de todas las existencias de la conocida y acreditada tienda y bazar Nueva Villa de Lyon sito en la calle Sarandí núm. 301 (Plaza Constitucion)

EL LUNES 4, MARTES 5 de Diciembre próximo y noches siguientes á las 8 p. m. procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todas las mercaderías de tienda y merceria existentes en la indicada casa.

Nota—La casa continuará sus ventas particulares durante el dia, hasta su completa liquidacion.

Los armazones, mostradores y demás instalaciones de la casa, han sido vendidos á los señores Roman y C.a Coxte. 2875-nv26

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 6 del corriente, á las 2 p.m. de todos los muebles nuevos pertenecientes á la antigua mueblería del señor Antonio Servetti, por completa liquidacion.

Un juego de dormitorio Luis XV, mármoles rojos, lunas de cristal biselado con gran ropero de tres cuerpos, cómoda psiché con roperito avanzado, lavatorio, 2 mesas de luz y cama matrimonial.

Tres juegos de comedor, nogal macizo, con aparadores, mesas trinchante, mesas colisas y sillas asiento y respaldo esterilla.

Juego de dormitorio para una persona, compuesto de cuatro piezas, camas para matrimonio, roperos, cómodas, mesas de luz, lavatorios, etc.

Dos roperos pino de tea, puertas corredizas, etc

El mártes en exhibicion. 2819 dc. 3.

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 6 del corriente á la una en punto—Del lujoso y espléndido mobiliario perteneciente al señor don Jorge H. Wurtemberg, director gerente de la fábrica de anisados La Confianza. En la calle Zabala núm. 155

Un mobiliario de sala compuesto de un espejo óvalo grande, marco dorado, 2 cuadros al óleo, 2 columnas con 2 bronces, un sofá, 2 sillones y 6 sillas, tapizado en género de seda, una alfombra, 2 brazos cristal para gas, 3 galerias, cenefas de seda y cortinas de punto, un rico espejo, marco dorado luna de cristal biselada.

Juegos de ante-sala, alfombritas, chiffoniére, mesitas de fantasia, adornos, un espejo marco onix luna de cristal biselado, 3 galerias, etc.

Un juego de comedor con gran aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero y espejo, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Un juego de porcelana para mesa, platinas, copas de cristal, bandejas, paneras, aceiteras, etc.

Un juego de dormitorio matrimonial, cedro macizo, compuesto de cama dosel, dos mesas de luz, ropero tres cuerpos con espejo y cómoda tocador.

Un juego de dormitorio chico para una persona compuesto de un ropero, cómoda con espejo una mesa de luz, una cama con elástico, y un lavatorio, todo nogal

Otros dormitorios con camitas y roperos de espejo, etc.

El mártes en exhibicion. 2880 dc.3.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Con una tasacion bajísima. Del panteon número 156, del segundo cuerpo del Cementerio Central. En la calle del medio. Base de venta 666 $ 66

EL LUNES 4 de Diciembre, á las tres en punto en la puerta del Juzgado, Rincon número 63, venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 del entrante Diciembre á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon número 63, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda del panteon señalado en el plano oficial del Cementerio Central con el número 156 en el segundo cuerpo de ese Cementerio. Este panteon ha sido tasado en la suma de mil pesos y no se admitirá oferta que no alcance á las 2[3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Amabilia Villalpando que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 18 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Más informes, Canelones 131. 2711-nv.19.

José M. Silva y Antuña

REMATE JUDICIAL

De la finca calle Olivos número 34 en Bella Vista, á media cuadra de la calle Agraciada, de acuerdo con el siguiente aviso:

Remate almoneda—Por disposicion del señor juez letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Virginia é Irene Lopez contra doña Manuela Saravia de Lopez, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 5 del entrante Diciembre á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el rematador don José Maria Silva y Antuña acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y por oferta que llegue á las dos terceras partes de su tasacion, de una finca y el terreno de que está construida sita en la calle Olivos con frente al Sur por donde mide diez metros treinta centímetros, veinte y nueve metros noventa y cuatro centímetros en el lado Oeste lindando con don Francisco Gomez y sus hijos, veinte y nueve metros setenta centímetros en el costado Este lindando con don Bernardo Lacave, y diez metros treinta centímetros en el fondo al Norte confinando con los herederos Susini. La referida propiedad ha sido tasada en la cantidad de dos mil ochenta y cuatro pesos cincuenta centésimos. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento. Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Noviembre 14 de 1899.—*Alejandro de la Sorera*, escribano público. Por mas datos ver al rematador, Zabala 161. 2735-nbre.19

Por el Depositario Judicial

De comestibles, bebidas, kerosene, almidon, velas estearina, muebles, ropas, instrumentos de cirujia, etc., en el local del depósito judicial, calle Zabala 163.

EL MARTES 5 de Diciembre, á la 1 p m procederé á vender por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, cantidad de comestibles, bebidas, kerosene, almidon y demás mercaderías pertenecientes al concurso de Castagnino y Canale.

AL MISMO TIEMPO

Por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, los muebles y demás objetos pertenecientes á los autos de los intestados Cárlos Cordier Ermelinda Alvarez y M. Braña y Lopez.

EN SEGUIDA

Por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, los muebles instrumentos de cirujía y demás objetos pertenecientes á los autos del intestado Juan A. Cantero Garcia. 2791-nv. 25

Cipriano C. Silva

Remate de sardinas prensadas en tabales.

EL MARTES 5 del corriente, á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, lo siguiente despachado y al contado:

280 tabales sardinas prensadas. 2873-dc. 2.

Pascual Quartino

IMPORTANTÍSIMO REMATE

De abandonos de Aduana, comestibles, líquidos y artículos generales, en el depósito Bóveda calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto

EL MIERCOLES 6 y JUEVES 7 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda procederé á la venta en remate público y al mejor postor de gran variedad de artículos que con arreglo al art. 237 y siguientes del Reglamento de Aduanas han incurrido en abandono.

Escarbadientes, escobas, escobillas, canastos para fruta y verduras, papel de estraza, talco en barricas y en sacos, flor de clavo de olor, azul, arroz, lentejas, castañas, nueces, algarrobas maní, café, conservas de varias clases, manteca, ciruelas, encurtidos, jamones, mostaza francesa é inglesa, pasta para sandwichs, cascara de naranja, aceite para máquinas, bolsas vacias, carbon para refinerías, vino Chianti, de Burdeos varias marcas, bitter, cognac, licores, didra, cerveza, agua mineral, gran cantidad de cascos de vinos finos, comunes y vinagre, é infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Ventas al contado, á oro sellado y despachado.

La entrega se hará al dia siguiente

Se exije garantia en dinero á todo el que compre. 2881 dc. 3

Jaime Maeso

Notable remate á grandes plazos de trece valiosas chacras en el Peñarol, á quince cuadras de la estacion del mismo nombre, á cuarenta minutos en carruaje de la Plaza Matriz. La localidad de más seguro é inmediato porvenir de todos los alrededores de la ciudad, y la que en más poco tiempo ha progresado más. 13 soberbias chacras grandes y chicas, una de ellas con magníficas casas, quintas, cocheras, aguadas, todas de primer orden con riquísimas tierras, bien situadas y con áreas totales que varian de cuatro y media á 15 cuadras cada una. Tomando posesion inmediata el comprador. Unico remate de esta importancia que se ha dado hasta la fecha. Recomiendo empeñosamente lean los siguientes detalles de todas y cada una de estas trece valiosas y centrales fracciones, todas ellas con mejoras de importancia.

EL JUEVES 7 del mes de Diciembre frente á la Bolsa de Comercio calle Zabala

A las 4 de la tarde procederé á vender por cuenta y orden de quien corresponda, trece importantes chacras situadas en el Peñarol, á 15 cuadras de la Estacion y Talleres del mismo nombre y rodeadas por valiosos y conocidos establecimientos, cuyas áreas linderos, mejoras y demás que se les relacionan constan en el plano general que desde ya está á disposicion de los interesados en mi escritorio, calle Ciudadela 83.

Llamo empeñosamente la atencion de los interesados sobre la chacra señalada en el plano respectivo con el número 3 la que consta de 16 cuadras, gran casa con 7 piezas, mirador, todo de azotea, cielos rasos, puertas y ventanas de cedro, paredes maestras, pisos de tea y de baldosas francesas, estufa de mármol, corredor de circunvalacion de 3 metros de ancho, gran zarzo de hierro de 18 metros por 5 con uvas moscatel. Cocheras, caballerizas con piso de portland. Casa de material y gran cocina para peones. Pozo manantial de 30 metros de profundidad por 5 de diámetro todo forrado de ladrillos. Molino N.A. para extraer el agua, pileta de portland de 4 metros por 1[2.

Algibe, gallinero con una gran casilla de madera, gran arboleda con calles de casuarinas, eucaliptus, acacias, cedros, pinos, coníferos, araucanias, árboles del cielo de la Ginebra, laureles, fresnos, etc.. etc., etc., frutales, nogales, duraznero, (5 variedades) damascos, cerezas, guindos, guayabos, tangarinas, naranjos, limoneros, pelones, perales, higueras, etc, etc., plantas de todas clases.

Todas las otras chacras tienen áreas que varian de 4 y 1[2 á 9 y 1[2 cuadras cada una y muchas de ellas con mejoras de importancia, alambradas, aguadas, etc.

La Estacion del Peñarol dista 15 cuadras de estas chacras y entre esta localidad y el centro corren 31 trenes diarios siendo el abono mensual de 6 pesos.

La forma del pago no puede ser mas liberal y ventajosa, pues solo entregarán al firmar las escrituras el 40 por ciento del importe de la compra, y el resto lo pagarán en la siguiente forma: un 20 por ciento 12 meses despues, otro 20 por ciento diez y ocho meses despues y el resto ó sean los últimos 20 por ciento á los veinte y cuatro meses. De modo que el comprador tiene para pagar su tierra dos años, entregando solamente al contado el 40 por ciento y el resto en tres cuotas de 20 por ciento cada una, á los 12, 18 y 24 meses de plazo.

Todos los interesados en chacras, deben apresurarse á comprar alguna de éstas, todo lo mejor que puede ofrecer en su género.

Pueden visitarse todos los dias preguntando en el Peñarol, en la Estacion, por esta gran chacra, la que se encuentra rodeada por las chacras del señor Fiol de Perera, Vicente Cabo, José Morphi, Sivori Canale, B. De Lorenzo, Minelli y Clerici, Fortunato Bonifacio y otras.

TÍTULOS BUENOS

El comprador de cada lote consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta. Para planos y demas Ciudadela 83. 2799-nv.25.

Jaime Maeso

Notable remate—Del valioso y central solar con frente á la calle Arapey entre las de San José y Soriano. No hay nada mejor situado ni mas importante. 12 1[2 v. de frente por 37 1[2 de fondo pudiendo tomar el comprador si gusta hasta 50 varas de fondo. Lindando con dos buenos edificios lo que es una enorme ventaja. No hay base. Hay órden de venderlo al que mas pague.

EL MARTES 12 del mes de Diciembre á las 4 1[2 de la tarde venderé este espléndido solar, todo lo mejor que puede ofrecerse como ubicacion y como área con 12 1[2 vs. de frente á la calle Arapey entre las de San José y Soriano por 37 1[2 de fondo teniendo derecho el comprador á tomar hasta 50 vs. Está entre las dos buenas casas núms. 170 y 172, lo que representa una enorme ventaja y una gran economía en su edificacion.

Tratándose de un lote de esta naturaleza tan bien situado como proporcionado no debiera extenderme en consideraciones para demostrar la importancia de él si no fuera porque hay conveniencia para todos en recomendarlo empeñosamente, pues pasan años sin encontrar quien quiera desprenderse de una vara de terreno en una calle tan central é importante como la de Arapey.

Fíjense señores, que como linda con dos casas con muy poca cosa se edifica porque hay una enorme ventaja y ahorro de dinero en aprovechar las paredes linderas pagando solamente el arrimo. Tiene cerco, vereda y adoquinado pago. Su frente de 12 1[2 vs. es todo lo mas que se puede precisar para hacer dos casas altas y bajas y su fondo es hermoso. Vayan todos al remate en la seguridad de que han de comprar algo muy selecto y que pocas, muy pocas veces encontrarán la posibilidad de poder adquirir. Dista cuadra y media de la calle 18 de Julio y está rodeada por tranvias.

Títulos buenos. El comprador consignará 200 $.

Por mas informes Ciudadela 83. Telefono La Uruguaya 868. 2856-dc.1.

Manuel Laens

JUDICIAL

EL JUEVES 7 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, con frente al Camino Burgues rodeado de espléndidas quintas y área conveniente para formar una quintita, por su fondo pasa un arroyito el que tienen plantacion de Sauce y otros árboles, á una cuadra del tren del Reducto, el que se venderá al mejor postor de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno de figura irregular, situada en este departamento, compuesto de una área superficial de 4 763 metros 40 centímetros que se deslindan así: 63 metros 50 centímetros con frente al Oeste, sobre el camino Burgues, 40 metros en la línea del fondo al Este, por donde linda con don Alberto Navajas; por el Norte limita con el número 2 y mide 97 metros 10 centímetros y por el Sud linda con el Arroyo Cerrito. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan M. Castell.—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2768-nv.22

Manuel Laens

JUDICIAL

EL JUEVES 7 de Diciembre próximo, á las 4 y 1[2 de la tarde, de la espléndida casa baja sita en la calle 25 de Mayo número 417 con frente tambien á la de Paraná por donde tiene entrada á la cochera. Magnífica situacion. Nada mas central ni importante. Donde nadie vende. Ocasion para que aprovechen los hombres de dinero. Tasada muy baja, pues se venderá por las dos terceras partes de su tasacion 15.038 $ 96 centésimos.

De acuerdo con el siguiente edicto:

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Diciembre á las 4 y 1[2 de la tarde y por el martillero don Manuel Laenz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de un solar de terreno con el edificio en él construido situado en la manzana número 13 de esta ciudad, calle 25 de Mayo número 417, compuesto el todo de un área superficial de 538 metros 22 decímetros, 15 centímetros; miden 17 metros, 18 centímetros más ó menos de frente al Norte sobre la expresada calle, y 32 metros 61 centímetros de fondo al Sud, desde donde arranca un callejon por la parte del Este que forma una cochera, teniendo ésta 3 metros 86 centímetros de frente por 19 metros 30 centímetros de fondo hasta encontrar la calle Paraná al Sud, cuyo callejon linda por el Oeste con la sucesion Mattos y la totalidad de la finca linda por el Este con doña Luisa del Puerto y doña Cármen Zorrilla, por el Oeste con don Luis Vidal, por el Sud con dichas sucesiones Mattos y con la calle del Paraná y por el Norte con la indicada calle 25 de Mayo; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 22.558 $ 45. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2[3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o[o en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Felicia Buxareo de Cibils y Agustin Cibils. Los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador.—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—*Juan José Peyrallo* actuario. 2769-nv. 22.

Manuel Laens

JUDICIAL

De la bien situada propiedad calle Ituzaingó núms. 55 y 57 al lado del Teatro Cibils. Nada mas central ni importante. En el foco del comercio. Tasacion increible, una pichincha. Se venderá por oferta que exceda de las dos terceras partes de su tasacion 2.420 $. De acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 del entrante Diciembre á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, compuesto de 4 metros 89 centímetros de frente al Este sobre la calle Ituzaingó por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 55 y 57, por 23 metros 82 centímetros de fondo al Oeste, encerrando un área superficial de 111 metros, 34 decímetros cuadrados; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 3.630 $. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2[3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Felicia Buxareo de Cibils y Agustin Cibils. Los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador.—Montevideo, Noviembre 22 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario 2785-nv21

Manuel Laens

JUDICIAL

De una preciosa casita sita en la calle de Paraná núm. 16. Espléndida posicion. Imposible encontrar nada mejor. Ocasion para los hombres de poco capital, por una bicoca puede adquirirse una propiedad en lo mas central de la ciudad. Se venderá por oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que representa la suma de 1197 $ 05 cts. de acuerdo con el siguiente

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del entrante Diciembre, á las 4 p. m., y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de la propiedad situada con frente al Sud á la calle Paraná, por donde tiene señalada la puerta del edificio con el número 16, edificada en terreno compuesto de 8 metros 37 centímetros de frente á la citada calle, por 10 m. 380 mlt. de fondo al Norte, que ha sido tasada en la suma de 1795 $ 07 cts. Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion; 2.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil y 3.o que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Felicia Buxareo de Cibils y Agustin Cibils.—Montevideo, Noviembre 22 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2785-nv21

Manuel Laens

JUDICIAL

El dia 16 de Diciembre, á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé judicialmente la hermosa y espléndida casa quinta, situada en la Aldea de este departamento, con frente al Camino de la Aldea, rodeada de otras quintas, á quince minutos de la Plaza Constitucion, próxima á la línea del tren á la Union. Quinta conocida por de Cibils.

La venta se hará por oferta que exceda de las dos terceras partes de su tasacion 8751 $ con 65.

De acuerdo con el siguiente:

Edicto.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 16 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en la Aldea, de este departamento, compuesta de un área superficial de tres hectáreas 6774 metros cuadrados y linda por su frente al Este con el Camino de la Aldea, al norte con doña Margarita B. de Cibils y por el Sud y Oeste con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, la que ha sido tasada en la suma de $ 13.132,12. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o[o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Felicia Buxareo de Cibils y Agustin Cibils. Los gastos de escrituracion, serán de cargo del comprador.—Montevideo, Noviembre 29 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más informes ver al rematador en su casa de remates, Sarandí 172. 2811-nv. 30.

Juan A. Capurro

De dos solares de terreno en el Pueblo de los Pocitos calle General Villegas casi esquina á la calle Libertad. Explendida posicion, donde nadie vende. Sin base, por lo que dén.

EL VIERNES 8 del corriente (dia festivo) á las 5 de la tarde procederé á vender en remate público y al mejor postor una hermosa fraccion de terreno, sub-dividida en dos solares para facilitar la venta. La referida fraccion tiene 23 y 1[2 metros de frente por 67 de fondo, que dividida en la forma expresada viene á dar dos solares de 11 metros y 75 cts. de frente por 67 de fondo. Al comprador de la primer fraccion se le dará opcion para la segunda.

Prevengo que la calle que dá frente á dicho terreno va á ser abierta brevemente en la parte que da acceso á la hermosa playa balnearia de los Pocitos, de donde dista solo tres cuadras, y una de la nueva iglesia parroquial. A los fondos de la capilla y colegio de las Hermanas de Misericordia.

Vendo con título perfecto el que está á disposicion de los interesados en el domicilio del rematador calle Sarandí núm. 60 y hago saber que el mejor postor deberá oblar cincuenta pesos por cada solar en garantía de su oferta. 2855-dc1.

A. Hernandez y Ca.

Espléndido remate—Un gran lote de tierra en uno de los parajes mas lindos, rodeado de las principales quintas, chalets y casas de recreo al lado del gran paseo «El Prado» en el camino de Castro, donde es hoy y será siempre el rendez-vous—al alcance de todo el mundo donde nadie vende.

EL DOMINGO 10 de Diciembre, á las 4 de la tarde, donde estará la bandera venderemos en remate público á la más alta oferta y dinero de contado 63.000 varas de tierra, EN UN SOLO LOTE Ó SUBDIVIDIDO, al gusto de los interesados, en el camino de Castro, al lado de la quinta de Ventura Garaicoechea, de Raffo, del doctor Cárlos de Castro, doctor Testasecca y frente á la quinta del doctor Federico Nin, doctor Zumaran, Dovitiis y Banquero, teniendo al fondo el arroyo Miguelete y la quinta de doña Clara Garcia Zúñiga, en una palabra una posicion magnífica ya sea para hacer una casa quinta ó para especulacion.

El terreno está actualmente sembrado y produce una buena renta.

Por más datos ocurrir á nuestra casa de remates, calle 25 de Mayo 291, 2795-nv. 25.

A. Victorica y Ca

En los corrales de Cazala, Arroyo Seco.

35 espléndidos potros mestizos de carrera y de tiro Norfolk

EL DOMINGO 10 de Diciembre, á las 2 p.m., venderemos al mejor postor 35 espléndidos potros mestizos de carrera y de tiro liviano Norfolk, procedentes del acreditado establecimiento «Estancia del Cármen» en las Flores, Departamento de Rio Negro, propiedad del señor Mac-Eachen. Los mestizos de carrera son hijos del padrillo puro importado «Girondino» y los mestizos de tiro hijos del padrillo puro importado «Eltran Allan» Norfolk Trotter. Todos de 3 á 4 años, pelos tapados, gran alzada y muy buenas formas. Hay yuntas especialísimas para carruaje que recomendamos á los interesados por lo bueno.

Podrán verse en el mismo local la víspera del remate.

A. Hernandez y Ca.

REMATARAN

La hermosa casa quinta situada en el pueblo de La Paz, frente á la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay.

EL DOMINGO 17 de Diciembre, á las 5 de la tarde, procederemos á vender á la más alta oferta y dinero de contado y á oro sellado, la HERMOSA CASA QUINTA situada en el pueblo de La Paz, frente á la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay que es lo mismo que decir con tranvia á la puerta. La casa se compone de ocho piezas de altos con entresuelo, cocina, letrina, algibe y un gran pozo de balde, verja de hierro al frente con entrada para carruajes.

El terreno mide una área de 2352 metros cuadrados todo cultivado con un espléndido jardin, lleno de lindísimas plantas, árboles frutales y forestales, lindando con el arroyo las Piedras por el fondo y con una cañada que hacen de aquel sitio una espléndida posicion de recreo.

El remate tendrá lugar al fondo de la quinta y dentro de la jurisdiccion del departamento de la Capital.

El comprador entregará el 10 o[o del valor de la compra en el acto de terminado el remate, como seña.

Títulos perfectos

Por mas datos, ocurrir á nuestra casa de remates, calle 25 de Mayo 291. 2831 dc 3.

R. Tejeiro

DE 9 PRECIOSOS SOLARES

Con frente á las calles 13 de Marzo ó sea Vilardebó y á la de Zapican á 2 cuadras de la calle Agraciada y rodeados de las quintas de los señores Canstatt, Ximenez, Chiarella y otros con todos sus frentes edificados con lindas casitas hechas por el señor Rabasa y calles empedradas.

EL DOMINGO 10 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataré al mejor postor, por cualquier oferta que haya y á dinero de contado; estos lindos y cómodos solares pues los hay chicos y grandes al alcance de todos los bolsillos y con escrituras de primer órden.

Posicion inmejorable por su altura, rodea la de tramways y cuyos solares forman parte del pintoresco Barrio San Martin.

El mejor postor oblará 20 $ por cada solar, y por planos que se darán por los carteles y mas informes ocurrir al rematador calle Arapey 189. 2840-dc.3.

Laens y Perez

Al mejor postor.—Venta forzosa.—De una hermosísima chacra situada en el Manga, á un paso de Maroñas, con camino macadanizado.—Espléndida tierra. Costa al Arroyo del Manga. Situacion envidiable, próxima á la ciudad. A 30 minutos de la Plaza Constitucion, donde nadie vende. Ocasion única de adquirir una chacra alambrada y con poblaciones por lo que quieran pagar.

EL LUNES 18 de Diciembre, frente á la Bolsa de Comercio, á las 4 de la tarde, procederemos á vender la hermosa chacra situada en el Manga de este departamento, compuesta de 30 hectáreas 3508 metros 43 decímetros y los derechos de posesion adquiridos desde el año 1746 sobre 11 hectáreas. Linderos por el Norte camino vecinal y don Eduardo Perez, por el Sud con el bañado de Carrasco, por el Oeste con el Arroyo del Manga y terrenos de la sucesion de don Juan Maria Perez y por el Este con la sucesion Manrrupe.

Además de las poblaciones existentes que constan de dos grandes ranchos, 1 galpon de 25 metros de largo por 7 de ancho con techo de fierro, las paredes de piedra, para terminar 2 piezas, alambrado todo el campo, existen 20.000 pies de mimbre extranjero y gran monte de sauces y otros arboles

Títulos perfectos y el mejor postor consignará el 10 o[o en garantía de su oferta

Para ver el plano y demás informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez calle Sarandí número 172. 2878-dc 3.

José Cabal

JUDICIAL

Al mejor postor.—En el lugar de sus respectivas ubicaciones—EL JUEVES 14 de Diciembre á las 3 y 4 y 1[4 respectivamente. Un solar en la calle Durazno y Encina y una propiedad en el paraje conocido por la Figurita con frente á la calle Pedernal 1[5 y Casupa 5[10.

Con arreglo al siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 14 de Diciembre próximo y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por el martillero don José Cabal, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de las siguientes propiedades: Primero á las 3 de la tarde, de un solar de 11 metros 20 centímetros de frente al Sud á la calle Durazno, teniendo por el costado Oeste 32 metros 25 centímetros, por el Este 29 metros 50 centímetros, encerrando una extension superficial de 341 metros 40 centímetros; lindando por el Este con don Eustaquio Reyes; por el Oeste con don Pedro Valenzani y por el Norte con la calle de la Encina.

Segundo: á las 4 1[2 de la tarde, de una finca con el terreno en que está construida, situada á inmediaciones del paraje denominado «Miguelete» de este departamento, compuesto dicho terreno de 22 metros de frente al Oeste, sobre calle pública, por 44 metros de fondo al Este, encerrando un área superficial de 968 metros cuadrados, lindando por el Sud con el solar número 46; por el Norte por formar esquina calle pública de por medio con el solar número 9, por el Este con el solar número 44 y por el Oeste calle pública que desemboca al camino real denominado de Goes.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o[o del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Ambrosio Reyes que tramitan por ante este Juzgado. Los títulos relativos á las propiedades referidas se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon número 63, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas datos Misiones 51, á las 2 p.m. 2805-nv. 26.

José Cabal

JUDICIAL

Al mejor postor—Al lado de la Bolsa de Comercio—EL LUNES 18 de Diciembre á las 2 p. m.—Dos chacras inmediatas á la ciudad de la Florida—Compuesta la primera de 4 hectáreas 4272 metros 86 cts. y la segunda de 10 hectáreas, 28 áreas, 60 cts., 61 dts—Terrenos de pan llevar.

La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 18 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde y al lado de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José Cabal, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fracciones de terreno sitas á inmediaciones de la ciudad de la Florida, departamento del mismo nombre, compuesta la primera de 4 hectáreas 4272 metros cuadrados y 86 centímetros que lindan por el Norte con el camino que va á la estacion; por el Sud con terreno del Ejido; por el Este calle por medio con don Cárlos Zuasnaba; y por el Oeste con terreno destinado para plaza pública; y la segunda compuesta de 10 hectáreas 28 áreas 60 centiáreas y 64 decímetros cuadrados que lindan por el Norte con la fraccion anterior; por el Sud y Oeste con campo del Ejido y por el Este con calle pública. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Antonino Reyes que tramitan por ante este Juzgado. El título relativo á la propiedad detallada se encuentra en la oficina actuaria calle Rincon número 63, para que pueda ser examinado por los interesados.—Montevideo, Noviembre 24 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas datos Misiones 51 á las 2 p. m. 2805-nv.25.

Francisco Piria

EL DOMINGO 17 de Diciembre, á las 2 de la tarde, barrio Tomás Gomensoro, ubicado en la ciudad nueva.—En el mismo centro—A la altura de las Tres Cruces—A una cuadra al Norte de la calle 18 de Julio—Frente al gran edificio del Parque.—140 solares.—Con calles de 20 varas.—Amanzanamiento oficial—Cruzado este nuevo barrio por el boulevard Artigas que tiene 40 metros de ancho, la gran avenida del porvenir—Terrenos espléndidos, cruzan el terreno las calles, Presidente Berro, Presidente Batlle, Giró, Flores, Juan Ramon Gomez, Cárlos Anaya, Nicaragua, Pagola, General Urquiza, Victoria y Miguelete.—Gran altura.—Localidad preciosa.—De colosal porvenir—A diez minutos á pié de la Matriz—Venta al mejor postor—Por lo que dén, sin reserva—Se fia á todo el que se presente.

¡Terrenos al alcance de todo el mundo. Hasta los mas pobres y desheredados de la fortuna pueden hacerse propietarios.

Hay lotes al alcance de todos. Lotes en la ciudad. Terrenos que se adquieren insensiblemente por medio de una pequeña mensualidad.

Terrenos amojonados lote por lote y subdivididos con arreglo al plano oficial por el agrimensor don Alfredo Lerena.

«La Industrial»—Esta empresa hace 26 años vende terrenos á plazo fiando á todo el mundo y á impulso de su mágica iniciativa ha surgido la mayor parte de la ciudad nueva y sus contornos. Pasa de sesenta mil el número de propietarios que ha hecho.

Excede de setenta millones de pesos el valor de las ventas realizadas y son mas de ciento setenta mil los solares vendidos.

Mas de veinte mil casas se han construido en los terrenos que hemos vendido á bajo precio y pequeñas mensualidades.

CONDICIONES DE LA VENTA

Los solares grandes se venderán á pagar por mensualidades de $ 10

Los solares medianos se venderán á pagar por mensualidades de $ 7.

Los solares pequeños se venderán á pagar por mensualidades de 5 y 6 $.

Títulos de primer orden, á satisfaccion completa del comprador.

Aprovechen las personas económicas y ahorrativas y no olviden que un solar adquirido á bajo precio por medio de una insignificancia mensual, cuando termina de abonarlo representa una verdadera fortuna, pues el nuevo barrio ya se encuentra todo poblado y el valor de la tierra se ha quintuplicado!

¡Cuantas docenas de miles de personas deben su porvenir y su felicidad y el encontrarse de la noche á la mañana ricos al haber hecho caso de nuestros previsores consejos, al haber comprado terrenos á «La Industrial», á plazos!

Las ventas que hacemos varían entre 70, 80 y 90 meses de plazo.

El comprador paga con toda calma y sin sentirlo se hace propietario

Al que compra se le dá escritura provisoria, toma posesion del terreno una vez paga la primera cuota y hace en el terreno lo que le da la gana. No hay obligacion de cercar, ni de edificar, ni de empedrar.

BASTA DE DETALLES

Nadie falte el domingo próximo 17 de Diciembre, á las 2 de la tarde.

A la 1 1[2, 30 vagones saldrán de la plaza Independencia conduciendo gratis á la concurrencia.

Por planos, pasajes y programas, 18 de Julio 67 esquina Convencion, oficina «La Industrial.» 2872-dc. 2.

Agustin Sorracco

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor Juez Ldo. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, que conoce por impedimento del de Comercio de primer turno, se hace saber, que el dia diez y ocho del entrante Diciembre á las tres y media de la tarde y en la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 100, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Agustin Sorracco, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de los siguientes bienes que pertenecen al concurso de don José Pastorino: Primero un solar de terreno situado en la manzana núm. 215 del pueblo de Santa Lucia departamento de Canelones, compuesto de veinticuatro metros y cincuenta y dos milímetros de frente al Sud, por cuarenta y ocho metros y diez centímetros de fondo al Norte, lindando por el Sud y Este con calle, por el Oeste con F. Gallen y por el Norte con Juan Pugolo. Segundo: una fraccion de terreno situado en los Pocitos, y compuesta de mil quinientos metros cuadrados, que linda por el Norte, con terrenos de F. D'Arnaud, por el Sud con Francisco Campanella, por el Este con N. Brandau, y por el Oeste con Emilio Biecker. Tercero: Todos los créditos y derechos en favor del concurso. Esta venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste oblar el diez por ciento en garantía. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina por el término legal, y á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 28 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Para mayores datos verse con el rematador en su escritorio calle Mercedes núm. 287. 2813-nv.30.

A. Victorica y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta de 2 á 5 mil capones Rambouillet, de 10 á 15 mil ovejas id, 100 vacas Durhand de 7/8 sangre á puras.

Un lote de novillos y novillitos.

Toros Durham y Hereford. 2576-p..

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—18 DE JULIO NÚM. 373 Y 375

EN VENTA PARTICULAR

500 novillos criollos de seis años.

300 mestizos Durham 3[4 sangre arriba de 2 á 2 1[2 año. Se venden por escasez de campo.

1 Padrillo puro de carrera Inca, por Beausoleil y Arno.

1 Padrillo id id id Rasiano Escocés y Resignacion.

1 Cuatro carneros Rambouillet puros importados de Alemania. Superiores animales.

Toros Durham y Hereford puros importados.

Compra venta de campos y ganados.

Dinero sobre hipoteca. 2717-p...

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	» 7:050·000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.o de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.	
	» » á retirar con 30 dias de aviso,	1 por ciento anual.
	» » por 3 meses fijos	2 » »
	» » por 6 » »	3 » »
SE COBRA	Descubierto en cuenta corriente	10 » »
DESCUENTOS	Convencional.	

Montevideo, Enero 1.o de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 24 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá e... á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el ... á las 5 p.m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CATALUNA

Saldrá de este puerto el 2 de Diciembre admitiendo carga para los principales puertos de la Peninsula y pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 211 ESQUINA ZABALA

8-prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante: SARTORIO

Saldrá el ... de Noviembre á las 3 p. m. para Santos y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 2 de Diciembre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.a clase	$ 157
2.a id.	» 131 63
3.a id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancias, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Diciembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápole el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Sale 2 de Enero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Enero de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás cindades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 19...

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 19 de Noviembre, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá el 1.o de Diciembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bretagne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *La France*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *Poitou*, de 2.800 de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 1.300 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 2.500 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos; ... y 8.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon ...